

FORTIN

ESTE AÑO ES NUEVO
SIN INTERVENCIÓN NUESTRA
Y SERÁ FELIZ
SI TODOS EMPUJAMOS
JUNTOS Y AL MISMO
TIEMPO

Y...
ER ENTONCES
SI!!!
margarita



EDICION 379
12 de enero de 1987

MAPOCHO

Precio \$ 60
(Recargo aereo \$ 10)

LA HISTORIA NO OFICIAL

del Estado de Sitio



Ex personeros
del régimen
se quedan con
Télex-Chile

Habla
Carmen Gloria
Quintana

• SOLIDARIDAD DESDE EL DOLOR

Queridos amigos:

Durante estos últimos meses, en que la libertad de expresión ha sido una vez más cercenada, en que han asesinado a nuestro amigo Pepe Carrasco, en que han requerido, hostigado y amedrentado a varios periodistas, entre ellos a Felipe Pozo, Director del Fortín, quiero a través de estas líneas compartir con Uds. estos momentos.

Teniendo claro que, a pesar de la censura, la muerte, la complicidad del Poder Judicial con el Poder Ejecutivo, la violencia institucionalizada, no sólo contra los medios de comunicación, sino contra el pueblo de Chile, seremos capaces juntos, con valentía, siendo siempre consecuentes con nuestros principios, podremos celebrar juntos el día del triunfo y la libertad.

Como decía José Manuel, que formó parte de vuestro directorio, hasta el día en que lo asesinaron:

**TU VENCERAS
TE DIGO
PORQUE LA DIGNIDAD
NO PISOTEADA
VIVIRA SIEMPRE TODA
EN TU VICTORIA**

Con cariño, M. Estela Ortiz
vda. de Parada
Enero de 1987.

• GENTE "¿LINDA?"

Sr. Director:

Escuché al capitán general hablar de que "había que defender las realizaciones" de su gobierno. Y claro, si uno mira las

fotos de ese baile que se hizo en el Palacio Cousiño, o las del cumpleaños de él, puede pensar que ésas son sus realizaciones porque se ve gente elegante, contenta y harto bien mantenida, como se dice. Pero lo que es nosotros, los que somos muchísimos más en Chile, ya no sabemos cómo parar la olla, ni siquiera cómo lavarla.

Le digo esto, porque las últimas alzas que ha habido en el agua, nos hacen pensar mucho para abrir una llave y obtener el líquido elemento. Y la subieron justo ahora, cuando podemos pensar en ahorrar combustibles y comer verdura y fruta que no necesitan cocción. Pero ¿tendremos que comerlas, cuando podamos, también sin lavarlas?

Le dejo la preguntita para ver si la lee el de las "realizaciones".

Una dueña de casa.

• SOLICITAN RETORNO DE PERIODISTA EXILIADO

Señor
Ricardo García R.
Ministro del Interior
Presente

Señor Ministro:

Me dirijo a usted para solicitar la autorización correspondiente para el ingreso al país de mi esposo, José Miguel Varas Mjrel, periodista chileno de dilatada trayectoria profesional dentro y fuera de Chile, y que en la actualidad reside en la Unión Soviética.

Exiliado desde el mes de diciembre de 1973, ha realiza-

Esta es nuestra sección CARTAS AL DIRECTOR. A quienes estén interesados en utilizar este vehículo de expresión les rogamos atender a las siguientes normas: Todas las cartas deben tener un responsable claramente identificado. Su extensión no debe superar las 30 líneas. La escritura debe ser sumamente clara, ojalá a máquina.

Todas estas medidas son imprescindibles para el buen funcionamiento de la sección.

Quedamos esperando sus cartas.

do innumerables gestiones para conseguir la autorización para su retorno al país. Organismos internacionales, como la Unesco, y el Colegio Nacional de Periodistas, aquí en Chile, han avalado dichas diligencias. Al mismo tiempo, en diversas oportunidades, familiares directos de mi marido han presentado solicitudes a su favor al Ministerio que usted dirige. Pero hasta el momento, todo ello ha sido infructuoso.

En el transcurso de estos trece años de doloroso exilio se ha producido el paulatino retorno familiar. En este momento yo misma me encuentro radicada en Chile con todas mis hijas -que están todavía en edad escolar- y la reunificación familiar se hace dramáticamente indispensable. Aquejada de un derrame cerebral sufrido recientemente, padezco aún las secuelas de una hemiplejía, por lo cual es aún más imperiosa la presencia de mi marido junto a mí.

Apelo a usted con el fin de obtener que el nombre de mi marido sea eliminado de la lista de chilenos a quienes se les impide vivir en su país o, si por el momento ello no fuera posible, al menos una autorización temporal para que podamos pasar en Chile las fiestas de fin de año con toda nuestra familia reunida. Sus cuatro hijas y yo lo esperamos.

En la confianza de que esta petición tendrá una respuesta positiva, lo saluda atentamente,

Iris Largo de Varas

Santiago, noviembre de 1986.

• ¡DIOS NOS LIBRE!

Señor Director:

Aún sorprendido por una información le escribo esta carta para plantearle mi inquietud. Al mismo tiempo, ésta tiene el propósito de felicitarlo por haber soportado una nueva clausura y estar nuevamente informando a los chilenos.

La información que me ha sorprendido, sobre todo porque la Iglesia no ha dicho nada al respecto, es la que se refiere a que el actual Jefe de la Central Nacional de Investigaciones, CNI, organismo reiteradamente denunciado como uno de los elementos fundamentales en la violación de los derechos humanos, haya sido designado precisamente para hacerse cargo de la seguridad de Juan Pablo II, mientras dura su visita a Chile. (!)

Tanto la comunidad internacional, como la propia Iglesia Católica, principalmente a través de su Vicaría de la Solidaridad, han formulado serias e indesmentibles denuncias contra la CNI, involucrada en crímenes, aplicación de torturas a los detenidos y a sus familiares, con el objeto de obtener confesiones autoincriminatorias que, cuando son juzgadas en los tribunales de justicia, en la mayoría de los casos se comprueba que estas "confesiones" no tenían el más mínimo valor legal.

Confío en que la Iglesia -ya que, al parecer, la Comisión Visita del Santo Padre estaría inhibida para pronunciarse al respecto- pudiera dar una respuesta a esta preocupante inquietud.

Un lector.

• ¡POR FIN!

Sr. Director:

Tal vez mi carta no tenga importancia y ni siquiera espero que la publique. Pero la verdad es que, al saber que FORTIN MAPOCHO estará nuevamente en los puestos de los diarieros, toda mi población nos hemos alegrado.

Nos hacía falta porque vemos que los otros diarios nunca se preocupan de lo que

nos pasa a nosotros. Por eso, les deseo, y también a nombre de mis vecinos, que esta reaparición sea para siempre y que nunca más haya Estado de Sitio en Chile. Lo saluda,

Nicanor Navarro O.

• SALUDOS DEL MAPU

Estimado Sr. Director:

Les hago llegar mis saludos y la alegría de todos nuestros militantes de tener nuevamente a FORTIN MAPOCHO cada lunes en nuestras manos.

La arbitraria e injustificada suspensión de que han sido objeto no demuestra otra cosa que el miedo de la dictadura a que el país conozca la verdad y que la prensa libre circule sin obstáculos.

Le reitero a la vez, el compromiso del MAPU de seguir luchando con tesón para recuperar la democracia y terminar para siempre con los atropellos y la opresión.

Afectuosamente,

Victor Barrueto
Secret. General
MAPU

Enero de 1987

• DESDE CONCEPCION

Sr Director:
Don Felipe Pozo

Primero que nada le saludo esperando que se encuentre muy bien de salud, que es muy importante, y segundo paso a decirle el motivo de mi carta: es para decirle que me alegro mucho de que su periódico el "FORTIN MAPOCHO" salga nuevamente a circulación después que esta dictadura lo acallara, simplemente por decir la verdad.

Señor Director por eso le escribo y para felicitar a todo ese grupo de personas que laboran tan dignamente en el Fortín, un diario al servicio del pueblo, ya que es el único que dice la "Verdad".

Además le deseo expresar mi satisfacción por la salida a la venta de las demás revistas de oposición suspendidas por la dictadura.

Y.P.D.

Concepción. Enero 7 de 1987



FORTIN MAPOCHO

FORTIN MAPOCHO es editado por TAURUS S.A.

Comité Editorial
Jorge Lavandero (presidente).
Sergio Bitar
Manuel Bustos
Mario Farías
Mariano Fernández
Engelberto Frías
Rafael A. Gumucio
César Gumucio
Claudio Huepe
Armando Jaramillo
Ricardo Lagos

Jaime Manushevich
Carlos Montes
Marcial Mora
Osiel Núñez
Guillermo Ravest
Manuel Rioseco
José Ruiz Di Giorgio
Ricardo Solari
Jorge Schaulsson
Gonzalo Taborga
Eduardo Trabucco
Raimundo Valenzuela
Patricia Verdugo

Director
Felipe Pozo Ruiz

Subdirector
Ismael Llona Mouat
Redactores
Rubén Andino, Ligeia Balladares, Jaime Castillo, Sergio Gutiérrez, Tita Pacheco, Tito Palacios, Carmen Reyes, Juana San Martín, Myriam Verdugo.
Fotografía
Francisco Bustamante, Jorge Figueroa, Patricia Alfaro

Gerente
César Gumucio

Secretaría
Angela Gramola

Administrativo
Dante Castillo

Diagramación y Montaje
Gustavo Donoso y Hugo Román.

Las oficinas de Fortín Mapocho están ubicadas en Teatinos 251. Of. 502
Teléfono 6990376
SANTIAGO

EDITORIAL

Tras la arbitrariedad continúa el compromiso

Luego de cuatro meses de silencio forzoso y arbitrario, FORTIN MAPOCHO vuelve a circular.

Y lo hace con la misma vocación y actitud de siempre: informar para que el pueblo pueda hacerse responsable de sus decisiones.

Durante todos estos difíciles años, nuestro periódico ha mantenido una línea conductora clara y persistente. Aspiramos a la más plena libertad de información. Queremos colaborar, por medio de nuestro trabajo profesional, a la recuperación democrática de nuestro país y a la profundización de ella, construyendo una sociedad pluralista, respetuosa y solidaria.

Esos valores, que una vez más renovamos, son la base de sustentación de nuestro compromiso.

Por eso, cuando otra vez hemos debido soportar la represión injustificada y odiosa, redoblamos la fuerza de nuestra obligación de estar presente en el camino hacia la libertad. Estamos seguros que tenemos un lugar ganado en medio de esa inmensa mayoría de chilenos que aspira a respirar otros aires y a convivir en la razón y la esperanza.

Nuestra sociedad, que sufre la más grave crisis del siglo y que se resiste a ser atrapada en la tragedia, necesita más que nunca de medios de comunicación que muestren con responsabilidad al país real. Que den cuenta de las múltiples opciones que se ofrecen al pueblo. Que no oculten las violaciones a los derechos más elementales. Que inciten al despertar de las conciencias críticas.

Nuestra obligación es dar cuenta de aquel desafío y no renunciaremos jamás a ella.

FORTIN MAPOCHO existe para servir la causa de la verdad. Para cautelar el derecho del pueblo a una veraz y oportuna información y para sostener porfiadamente que no hay dueños de la patria ni señores tan poderosos como para querer para sí la rueda de la fortuna.

Otro Estado de Sitio ha pasado y nosotros seguimos aquí, asumiendo nuestra responsabilidad y confiados en que siempre, tarde o temprano, la verdad nos hará libres.

ANÁLISIS POLITICO

El "tú o yo" del '87

Una reciente encuesta de Diagnos, realizada en el Gran Santiago, establece una cifra reveladora: "el 82 coma 4 por ciento de los encuestados estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con el planteamiento de algunos sectores de la oposición, respecto de la necesidad de establecer un diálogo con los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, a fin de ponerse de acuerdo en una fórmula de solución política para el país".

En cuanto a la gestación de un movimiento en favor de la realización de elecciones libres, de acuerdo al mismo sondeo de opinión, se manifestó de acuerdo el 85 por ciento de los consultados.

La claridad de los números es inescapable. Ellos revelan el deseo evidente de la inmensa mayoría de los chilenos de encontrar una salida política -por vías también políticas- y la aceptación de un método democrático que exprese la voluntad popular.

Son dos claves centrales de lo que deberá ser la política en los próximos meses. En la encuesta citada se contienen dos definiciones que acogen el sentido y deseo del común de los chilenos y quienes actúan en la sociedad intentando representar los intereses y aspiraciones populares no pueden ni deben ignorarlas. De lo contrario, sólo se estará rindiendo tributo al voluntarismo o cediendo a la tentación peligrosa de que la realidad debe adaptarse a la teoría.

Salida política vía acuerdo y expresión de la soberanía popular están en la mente y esperanza de más del 80 por ciento de los habitantes de este maltratado país.

LA CAMPAÑA Y EL CANDIDATO

El régimen está consciente de que representa una pequeña minoría. A pesar del inteligente partido que sacó del asunto de los arsenales y del atentado en contra del general Pinochet, sólo logró paralizar la iniciativa opositora, pero no acaparó un mayor apoyo popular. Por eso, para los cerebros



de palacio el tema negociación y elecciones libres les suenan muy mal. Ellos saben que en cualquiera de esas opciones, que apelan a la racionalidad y el consenso voluntario, tienen las de perder. Su progreso se da en un terreno diferente. Sin embargo, el peso de la presión internacional y la misma fuerza interior los obliga a dar pasos que se acercan a los ámbitos propiamente políticos. Eso es revelador, también, de las dificultades intestinas que subsisten al interior del régimen. En ese contexto es que el pinochetismo se aferra a la fórmula constitucional como el último bastión de sus intereses, levantando la figura del capitán general como candidato único a un plebiscito posible de manejar.

Ese es el plan del gobierno. Campaña y candidato para un plebiscito cerrado, donde debe quedar atrapada la voluntad de todas las ramas de las Fuerzas Armadas, ligando la suerte del propio Pinochet a una especie de examen final para los uniformados. En eso se trabaja aceleradamente en las oficinas de La Moneda y en las

intendencias y municipalidades de todo el país.

ELECCIONES LIBRES PARA TODOS LOS CHILENOS

Si el gobierno tiene un plan claro y lo está ejecutando, la oposición enfrenta todavía muchas dudas.

Tras la traumática situación que desembocó en el Estado de Sitio, los diversos sectores iniciaron un período de reacomodo, para iniciar un año incierto.

El problema central sigue siendo el de los tres tercios históricos (derecha, centro, izquierda) y la mayoría de los esfuerzos buscan quebrar esa especie de empate fatídico, que impide la formación de mayorías estables. En ese sentido, el accionar de quienes buscan constituir el área socialista es extraordinariamente importante. Si ese sector es capaz de aglutinar a todos los que profesan un ideario ligado a esa cultura socialista chilena y desde allí influyen en las alianzas, se habrá avanzado mucho. De lo contrario, los tercios seguirán complicando el panorama.

En lo inmediato, el punto central para la oposición es la puesta en marcha del movimiento por elecciones libres, que está pensado como un ámbito para todos los chilenos que, por sobre ideologías e intereses sectoriales, aspiran a un marco democrático de convivencia. Elecciones libres versus plebiscito es la idea fuerza que representa de manera explícita el ya demasiado largo dilema en que se debate Chile: dictadura o democracia.



• SOLIDARIDAD DESDE EL DOLOR

Queridos amigos:

Durante estos últimos meses, en que la libertad de expresión ha sido una vez más cercenada, en que han asesinado a nuestro amigo Pepe Carrasco, en que han requerido, hostigado y amedrentado a varios periodistas, entre ellos a Felipe Pozo, Director del Fortín, quiero a través de estas líneas compartir con Uds. estos momentos.

Teniendo claro que, a pesar de la censura, la muerte, la complicidad del Poder Judicial con el Poder Ejecutivo, la violencia institucionalizada, no sólo contra los medios de comunicación, sino contra el pueblo de Chile, seremos capaces juntos, con valentía, siendo siempre consecuentes con nuestros principios, podremos celebrar juntos el día del triunfo y la libertad.

Como decía José Manuel, que formó parte de vuestro directorio, hasta el día en que lo asesinaron:

**TU VENCERAS
TE DIGO
PORQUE LA DIGNIDAD
NO PISOTEADA
VIVIRA SIEMPRE TODA
EN TU VICTORIA**

Con cariño, M. Estela Ortiz
vda. de Parada
Enero de 1987.

• GENTE "¿LINDA?"

Sr. Director:

Escuché al capitán general hablar de que "había que defender las realizaciones" de su gobierno. Y claro, si uno mira las

fotos de ese baile que se hizo en el Palacio Cousiño, o las del cumpleaños de él, puede pensar que ésas son sus realizaciones porque se ve gente elegante, contenta y harto bien mantenida, como se dice. Pero lo que es nosotros, los que somos muchísimos más en Chile, ya no sabemos cómo parar la olla, ni siquiera cómo lavarla.

Le digo esto, porque las últimas alzas que ha habido en el agua, nos hacen pensar mucho para abrir una llave y obtener el líquido elemento. Y la subieron justo ahora, cuando podemos pensar en ahorrar combustibles y comer verdura y fruta que no necesitan cocción. Pero ¿tendremos que comerlas, cuando podamos, también sin lavarlas?

Le dejo la preguntita para ver si la lee el de las "realizaciones".

Una dueña de casa.

• SOLICITAN RETORNO DE PERIODISTA EXILIADO

Señor
Ricardo García R.
Ministro del Interior
Presente

Señor Ministro:

Me dirijo a usted para solicitar la autorización correspondiente para el ingreso al país de mi esposo, José Miguel Varas Mqrel, periodista chileno de dilatada trayectoria profesional dentro y fuera de Chile, y que en la actualidad reside en la Unión Soviética.

Exiliado desde el mes de diciembre de 1973, ha realiza-

Esta es nuestra sección CARTAS AL DIRECTOR. A quienes estén interesados en utilizar este vehículo de expresión les rogamos atender a las siguientes normas: Todas las cartas deben tener un responsable claramente identificado. Su extensión no debe superar las 30 líneas. La escritura debe ser sumamente clara, ojalá a máquina.

Todas estas medidas son imprescindibles para el buen funcionamiento de la sección.

Quedamos esperando sus cartas.

do innumerables gestiones para conseguir la autorización para su retorno al país. Organismos internacionales, como la Unesco, y el Colegio Nacional de Periodistas, aquí en Chile, han avalado dichas diligencias. Al mismo tiempo, en diversas oportunidades, familiares directos de mi marido han presentado solicitudes a su favor al Ministerio que usted dirige. Pero hasta el momento, todo ello ha sido infructuoso.

En el transcurso de estos trece años de doloroso exilio se ha producido el paulatino retorno familiar. En este momento yo misma me encuentro radicada en Chile con todas mis hijas -que están todavía en edad escolar- y la reunificación familiar se hace dramáticamente indispensable. Aquejada de un derrame cerebral sufrido recientemente, padezco aún las secuelas de una hemiplejía, por lo cual es aún más imperiosa la presencia de mi marido junto a mí.

Apelo a usted con el fin de obtener que el nombre de mi marido sea eliminado de la lista de chilenos a quienes se les impide vivir en su país o, si por el momento ello no fuera posible, al menos una autorización temporal para que podamos pasar en Chile las fiestas de fin de año con toda nuestra familia reunida. Sus cuatro hijas y yo lo esperamos.

En la confianza de que esta petición tendrá una respuesta positiva, lo saluda atentamente,

Iris Largo de Varas

Santiago, noviembre de 1986.

• ¡DIOS NOS LIBRE!

Señor Director:

Aún sorprendido por una información le escribo esta carta para plantearle mi inquietud. Al mismo tiempo, ésta tiene el propósito de felicitarlo por haber soportado una nueva clausura y estar nuevamente informando a los chilenos.

La información que me ha sorprendido, sobre todo porque la Iglesia no ha dicho nada al respecto, es la que se refiere a que el actual Jefe de la Central Nacional de Investigaciones, CNI, organismo reiteradamente denunciado como uno de los elementos fundamentales en la violación de los derechos humanos, haya sido designado precisamente para hacerse cargo de la seguridad de Juan Pablo II, mientras dura su visita a Chile. (!)

Tanto la comunidad internacional, como la propia Iglesia Católica, principalmente a través de su Vicaría de la Solidaridad, han formulado serias e indesmentibles denuncias contra la CNI, involucrada en crímenes, aplicación de torturas a los detenidos y a sus familiares, con el objeto de obtener confesiones autoincriminatorias que, cuando son juzgadas en los tribunales de justicia, en la mayoría de los casos se comprueba que estas "confesiones" no tenían el más mínimo valor legal.

Confío en que la Iglesia -ya que, al parecer, la Comisión Visita del Santo Padre estaría inhibida para pronunciarse al respecto- pudiera dar una respuesta a esta preocupante inquietud.

Un lector.

• ¡POR FIN!

Sr. Director:

Tal vez mi carta no tenga importancia y ni siquiera espero que la publique. Pero la verdad es que, al saber que FORTIN MAPOCHO estará nuevamente en los puestos de los diarieros, toda mi población nos hemos alegrado.

Nos hacía falta porque vemos que los otros diarios nunca se preocupan de lo que

nos pasa a nosotros. Por eso, les deseo, y también a nombre de mis vecinos, que esta reaparición sea para siempre y que nunca más haya Estado de Sitio en Chile. Lo saluda,

Nicanor Navarro O.

• SALUDOS DEL MAPU

Estimado Sr. Director:

Les hago llegar mis saludos y la alegría de todos nuestros militantes de tener nuevamente a FORTIN MAPOCHO cada lunes en nuestras manos.

La arbitraria e injustificada suspensión de que han sido objeto no demuestra otra cosa que el miedo de la dictadura a que el país conozca la verdad y que la prensa libre circule sin obstáculos.

Lo reitero a la vez, el compromiso del MAPU de seguir luchando con tesón para recuperar la democracia y terminar para siempre con los atropellos y la opresión.

Afectuosamente,

Victor Barrueto
Secret. General
MAPU

Enero de 1987

• DESDE CONCEPCION

Sr Director:

Don Felipe Pozo

Primero que nada le saludo esperando que se encuentre muy bien de salud, que es muy importante, y segundo paso a decirle el motivo de mi carta: es para decirle que me alegro mucho de que su periódico el "FORTIN MAPOCHO" salga nuevamente a circulación después que esta dictadura lo acallara, simplemente por decir la verdad.

Señor Director por eso le escribo y para felicitar a todo ese grupo de personas que laboran tan dignamente en el Fortín, un diario al servicio del pueblo, ya que es el único que dice la "Verdad".

Además le deseo expresar mi satisfacción por la salida a la venta de las demás revistas de oposición suspendidas por la dictadura.

Y.P.D.

Concepción. Enero 7 de 1987



FORTIN MAPOCHO

FORTIN MAPOCHO es editado por TAURUS S.A.

Comité Editorial
Jorge Lavandero (presidente).
Sergio Bitar
Manuel Bustos
Mario Farías
Mariano Fernández
Engelberto Frías
Rafael A. Gumucio
César Gumucio
Claudio Huepe
Armando Jaramillo
Ricardo Lagos

Jaime Manushevich
Carlos Montes
Marcial Mora
Osiel Núñez
Guillermo Ravest
Manuel Rioseco
José Ruiz Di Giorgio
Ricardo Solari
Jorge Schaulsson
Gonzalo Taborga
Eduardo Trabucco
Raimundo Valenzuela
Patricia Verdugo

Director
Felipe Pozo Ruiz

Subdirector
Ismael Llona Mouat
Redactores
Rubén Andino, Ligeia Balladares, Jaime Castillo, Sergio Gutiérrez, Tita Pacheco, Tito Palacios, Carmen Reyes, Juana San Martín, Myriam Verdugo.
Fotografía
Francisco Bustamante, Jorge Figueroa, Patricia Alfaro

Gerente
César Gumucio

Secretaria
Angela Gramola

Administrativo
Dante Castillo

Diagramación y Montaje
Gustavo Donoso y Hugo Román.

Las oficinas de Fortín Mapocho están ubicadas en Teatinos 251. Of. 502
Teléfono 6990376
SANTIAGO

EDITORIAL

Tras la arbitrariedad continúa el compromiso

Luego de cuatro meses de silencio forzoso y arbitrario, FORTIN MAPOCHO vuelve a circular.

Y lo hace con la misma vocación y actitud de siempre: informar para que el pueblo pueda hacerse responsable de sus decisiones.

Durante todos estos difíciles años, nuestro periódico ha mantenido una línea conductora clara y persistente. Aspiramos a la más plena libertad de información. Queremos colaborar, por medio de nuestro trabajo profesional, a la recuperación democrática de nuestro país y a la profundización de ella, construyendo una sociedad pluralista, respetuosa y solidaria.

Esos valores, que una vez más renovamos, son la base de sustentación de nuestro compromiso.

Por eso, cuando otra vez hemos debido soportar la represión injustificada y odiosa, redoblamos la fuerza de nuestra obligación de estar presente en el camino hacia la libertad. Estamos seguros que tenemos un lugar ganado en medio de esa inmensa mayoría de chilenos que aspira a respirar otros aires y a convivir en la razón y la esperanza.

Nuestra sociedad, que sufre la más grave crisis del siglo y que se resiste a ser atrapada en la tragedia, necesita más que nunca de medios de comunicación que muestren con responsabilidad al país real. Que den cuenta de las múltiples opciones que se ofrecen al pueblo. Que no oculten las violaciones a los derechos más elementales. Que inciten al despertar de las conciencias críticas.

Nuestra obligación es dar cuenta de aquel desafío y no renunciaremos jamás a ella.

FORTIN MAPOCHO existe para servir la causa de la verdad. Para cautelar el derecho del pueblo a una veraz y oportuna información y para sostener porfiadamente que no hay dueños de la patria ni señores tan poderosos como para querer para sí la rueda de la fortuna.

Otro Estado de Sitio ha pasado y nosotros seguimos aquí, asumiendo nuestra responsabilidad y confiados en que siempre, tarde o temprano, la verdad nos hará libres.

ANÁLISIS POLÍTICO

El "tú o yo" del '87

Una reciente encuesta de Diagnos, realizada en el Gran Santiago, establece una cifra reveladora: "el 82 coma 4 por ciento de los encuestados estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con el planteamiento de algunos sectores de la oposición, respecto de la necesidad de establecer un diálogo con los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, a fin de ponerse de acuerdo en una fórmula de solución política para el país".

En cuanto a la gestación de un movimiento en favor de la realización de elecciones libres, de acuerdo al mismo sondeo de opinión, se manifestó de acuerdo el 85 por ciento de los consultados.

La claridad de los números es inescapable. Ellos revelan el deseo evidente de la inmensa mayoría de los chilenos de encontrar una salida política -por vías también políticas- y la aceptación de un método democrático que exprese la voluntad popular.

Son dos claves centrales de lo que deberá ser la política en los próximos meses. En la encuesta citada se contienen dos definiciones que acogen el sentido y deseo del común de los chilenos y quienes actúan en la sociedad intentando representar los intereses y aspiraciones populares no pueden ni deben ignorarlas. De lo contrario, sólo se estará rindiendo tributo al voluntarismo o cediendo a la tentación peligrosa de que la realidad debe adaptarse a la teoría.

Salida política vía acuerdo y expresión de la soberanía popular están en la mente y esperanza de más del 80 por ciento de los habitantes de este maltratado país.

LA CAMPAÑA Y EL CANDIDATO

El régimen está consciente de que representa una pequeña minoría. A pesar del inteligente partido que sacó del asunto de los arsenales y del atentado en contra del general Pinochet, sólo logró paralizar la iniciativa opositora, pero no acaparó un mayor apoyo popular. Por eso, para los cerebros



de palacio el tema negociación y elecciones libres les suenan muy mal. Ellos saben que en cualquiera de esas opciones, que apelan a la racionalidad y el consenso voluntario, tienen las de perder. Su progreso se da en un terreno diferente. Sin embargo, el peso de la presión internacional y la misma fuerza interior los obliga a dar pasos que se acercan a los ámbitos propiamente políticos. Eso es revelador, también, de las dificultades intestinas que subsisten al interior del régimen. En ese contexto es que el pinochetismo se aferra a la fórmula constitucional como el último bastión de sus intereses, levantando la figura del capitán general como candidato único a un plebiscito posible de manejar.

Ese es el plan del gobierno. Campaña y candidato para un plebiscito cerrado, donde debe quedar atrapada la voluntad de todas las ramas de las Fuerzas Armadas, ligando la suerte del propio Pinochet a una especie de examen final para los uniformados. En eso se trabaja aceleradamente en las oficinas de La Moneda y en las

intendencias y municipalidades de todo el país.

ELECCIONES LIBRES PARA TODOS LOS CHILENOS

Si el gobierno tiene un plan claro y lo está ejecutando, la oposición enfrenta todavía muchas dudas.

Tras la traumática situación que desembocó en el Estado de Sitio, los diversos sectores iniciaron un período de reacomodo, para iniciar un año incierto.

El problema central sigue siendo el de los tres tercios históricos (derecha, centro, izquierda) y la mayoría de los esfuerzos buscan quebrar esa especie de empate fatídico, que impide la formación de mayorías estables. En ese sentido, el accionar de quienes buscan constituir el área socialista es extraordinariamente importante. Si ese sector es capaz de aglutinar a todos los que profesan un ideario ligado a esa cultura socialista chilena y desde allí influyen en las alianzas, se habrá avanzado mucho. De lo contrario, los tercios seguirán complicando el panorama.

En lo inmediato, el punto central para la oposición es la puesta en marcha del movimiento por elecciones libres, que está pensado como un ámbito para todos los chilenos que, por sobre ideologías e intereses sectoriales, aspiran a un marco democrático de convivencia. Elecciones libres versus plebiscito es la idea fuerza que representa de manera explícita el ya demasiado largo dilema en que se debate Chile: dictadura o democracia.



MONSEÑOR FRANCISCO JOSE COX:

El Papa tiene que ayudar a Chile a superar sus traumas y tragedias

• Entrevista con el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional para la visita de Juan Pablo II.

Entrar en la antigua casona de Cienfuegos 51, sede de la Comisión Nacional para la Visita del Papa, es como entrar en un colmenar. Desde la puerta hasta el segundo piso, en numerosas oficinas, mucha gente trabaja diaria y afanosamente allí. Pero cuando le preguntamos al Secretario Ejecutivo de dicha Comisión, Monseñor Francisco José Cox, cuánta gente labora, nos dice:

- "Creará que ni yo mismo lo sé. Hay siete Comisiones a nivel Nacional y cada una de ellas tiene a su vez siete u ocho subcomisiones. Pero, como Ud. lo ve, hay actividad intensa en todas partes".

Afable, con la afabilidad exactamente necesaria para su alta investidura y la no menos alta responsabilidad que detenta, Monseñor Francisco José Cox, Obispo Coadjutor de La Serena, miembro del Schöenstat, nos recibe en su oficina de la comisión y conversamos mientras desde la sala vecina nos llegaban ecos de un ensayo de coro o cánticos religiosos. La entrevista tuvo lugar dos días antes que un anuncio oficial designara al Director de la CNI, general Hugo Salas Wenzel, como jefe de seguridad para la visita del Papa. Será responsable del resguardo de Su Santidad así como de la dirección y coordinación del personal encargado de cuidar cada uno de sus pasos y actividades, antes y durante la visita.

UN PASTOR A VER A SU REBAÑO

-Se conoce muy bien el carácter pastoral de la visita, pero...

- "Sí, -se adelanta a nuestra pregunta- todos lo sabemos muy bien pero no sé si todos sacamos las mismas consecuencias del trabajo pastoral. Porque es un concepto muy rico, muy pleno de contenido y no sería bueno saltárselo. Ciertamente el viaje tiene consecuencias en otros planos, pero hay que darle prioridad a las cosas prioritarias, aunque parezca redundancia. Y creo que en esto nunca podemos hacer lo suficiente. El sentido pastoral del viaje del Papa es que ...viene como Pastor, otra redundancia. Pero las cosas obvias hay que decir las en este mundo: venir como Pastor es venir como Obispo a una Iglesia que es su rebaño. Ese es el principal sentido de su visita. Primero, a visitar a su pueblo y a todo el que quiera recibirlo, por supuesto; a ver cómo está, qué alegrías, qué problemas tiene, cuál es su afán cotidiano, cuáles sus cruces y tragedias, sus fuerzas, sus alegrías y capacidades. En seguida, también a congregarse a su pueblo, a llamarnos, a preguntarnos a cada uno: bueno, tú hijo, ¿dónde estás en este pueblo? ¿estás bien, desalejado, viviendo el espíritu de la Iglesia que te convoca, o no? Por eso es que no quiero que nos saltemos ese punto. Porque si el cristiano no vive su cristianismo, es inútil que quiera sacar -a partir de no se qué principios- consecuencias que son infundadas".

"Yo creo -insiste- que lo más hondo que va a hacer el Papa va a ser justamente interpelarnos a todos, de capitán a paje, sobre nuestra vivencia de cristianos. Y tercero, el Papa viene a enseñarnos a fortalecer nuestra fe, a orientarnos, a guiarnos como Pastor".

LA CONNOTACION POLITICA

-Sin duda que lo "prioritariamente prioritario" como



dice Ud., es el carácter pastoral de la visita. Pero, en este país angustiado, complejo, que busca desesperadamente una salida, tendrá también una connotación política. ¿Qué espera la Iglesia chilena de esta visita?

- "En primer lugar, no es la connotación política lo que espera. Y eso lo digo con toda claridad, aunque me eche enemigos encima. Pero la Iglesia espera un florecimiento de la fe en Cristo porque ésa es la raíz de todo el actuar de la Iglesia y es, en nuestro convencimiento, el valor más grande que podemos esperar. Si pasara cualquier acontecimiento político de gusto de unos o de otros en torno a la visita del Papa y no creciera la Iglesia y el pueblo de Chile en su amor a Cristo y en el conocimiento de su Persona y su Mensaje, el viaje sería un fracaso, aunque tuviera un efecto político espectacular en algún sentido".

-Dando vuelta la pregunta, ¿qué espera la Iglesia que Chile le ofrezca al Papa?

- "Ud. quiere que yo le diga algo que usted desea...", dice riendo.

-No, sólo quiero que responda a mi pregunta. Porque la verdad es que Chile ofrece en este momento un panorama bien triste: saliendo de un Estado de Sitio, una situación de violencia física y moral que todos podemos advertir, una prensa que, como El Mercurio de ayer (jueves 27 de noviembre), en cuatro páginas de un reportaje sobre el terrorismo, pretende involucrar a la Vicaría de la Solidaridad en ello... Entonces ¿qué rebaño va a ver el Pastor?

- "Eso es justamente lo que estoy diciendo. Lo importante de la visita del Papa es ponerse en su perspectiva verdadera. Si viniera la Reina de Inglaterra se podría hacer la misma pregunta: ¿Qué país va a ver? Va a ver el país tal cual, va a ver lo que está pasando. Pero ahí es donde hay que diferenciar qué puede decir uno y qué puede decir otro, y no hay que equivocarse. La acción del Papa es en servicio de la Iglesia y de lo que es central, fundamental en ésta: la conversión a

Jesucristo y las actitudes de cada uno, en todos lados. Por parte del que detenta la autoridad como del que está oprimido. Cuando el Señor Jesús nos habla, por ejemplo, de amar a nuestros enemigos, a lo mejor el Papa lo va a decir, porque está en el Evangelio y puede ser del gusto o no de alguna gente. Y cuando nos habla de los caminos de la paz, de la concordia y la verdad tenemos que ponernos en ese plano".

"Y estamos, como Ud. muy bien lo sabe, en una situación dramática por todos lados. Por el gobierno, muchas veces y por la oposición igualmente. Porque así como es dramático el exilio, las persecuciones, la tortura, también lo es, por otro lado, que haya sectores de nuestro país que organizan internación de armas y un atentado al Presidente de la República. Eso es de locos y no puede ser. Entonces hay que ir a la raíz del problema. El Papa es el Pastor de la Iglesia, tiene una voz y un mensaje, una autoridad moral que va más allá de los países y las personas y no se juega sólo al nivel de la política contingente en un momento determinado. No viene como ministro de Economía para cambiar la situación que para algunos es aplastante, pero no le es indiferente la situación económica. No viene como Ministro Secretario General de Gobierno para cambiar no sé qué cosa en el gobierno chileno. Ese es problema nuestro, de nuestro país. Pero él viene justamente para enseñarnos, para iluminarnos en el cómo abordamos y valorizamos esas cosas. Como por ejemplo, la reconciliación en la verdad. La verdad entera, por todos lados, porque no siempre se ve toda la verdad, sino la que nos favorece".

RELACIONES IGLESIA-GOBIERNO

-Las relaciones Iglesia-Gobierno en Chile han sido bastante tensas. Y hay grupos de católicos que ven en esa entrevista suya con autoridades, en función de la visita del Papa, un espacio de apertura, de comunicación, ¿Ud. lo ve así?

- "Esas relaciones son múltiples, en cuanto a sus interlocutores, a los campos en que se realizan y en el tiempo. Tienen momentos diversos. Han existido desde que Chile existe y van a seguir hasta el fin del mundo. Empezaron con Jesucristo y el Imperio Romano y van a terminar con la parusía (segunda venida de Jesucristo al mundo). Son relaciones dadas entre dos entidades que siempre van a coexistir. Cuando sucede un hecho dramático, como la expulsión de sacerdotes, hay quienes piensan que es el fin del mundo. Eso no es así. Es un hecho dramático, tristísimo y grave, pero simultáneamente hay otros hechos y esta historia va a seguir. A lo mejor el Gobierno va a reconsiderar lo que en un momento hizo, a mi juicio, muy mal y puede ser que eso se arregle. Que las personas cambian es un hecho profundamente interiorizado en el pensar cristiano. La persona que está más mal, un criminal, por dar un ejemplo, el chagal de Nahueltoro, se convirtió y murió cuando era un buen cristiano. Hay procesos y la esperanza nunca se pierde".

-¿Va a haber actos masivos en que esté el Papa junto a autoridades de gobierno?

- "En los actos religiosos, no. Hay actos protocolares en los que va a estar la autoridad gubernativa como corresponde en todo país que le abre sus puertas al Papa. El ha sido bien claro al respecto y, con la deferencia normal entre una persona que invitó a otra, saluda y va a visitar y a devolver el saludo que el Presidente de la República le haga en el aeropuerto".

-El Papa va a estar en el Estadio Nacional y hay gente que no olvida lo que allí pasó...

- "Va a estar allí, como en muchas partes. Y como lo ha hecho siempre: como el peregrino de la paz, el profeta de la verdad y la justicia y el mensajero de la vida. Tiene que ayudar a nuestra Patria a superar sus traumas, sus tragedias. Ese sitio no ha sido escogido por esa razón. Allí se puede reunir mucha gente -como lo hace cada domingo- y es el mejor para un encuentro juvenil. Y la otra dimensión, que es muy triste -mucho más para los directamente afectados- es un hecho que hay que considerar pero no es el eje de la balanza de ese acto".

LA IZQUIERDA CHILENA AL PAÍS: NUESTRA PROPUESTA DE CONCERTACIÓN DE LA OPOSICIÓN PARA LA LUCHA DEMOCRÁTICA

Los partidos que suscribimos el presente documento damos a conocer los consensos a los que hemos logrado llegar, que entregamos como un aporte a la construcción de mayores consensos del conjunto de los partidos de la Izquierda y a la necesidad de reconstituir la imprescindible concertación amplia de la oposición y reactivación de la movilización social.

INTRODUCCIÓN

La tarea de todos los chilenos amantes de la libertad y la democracia, desde el mismo día del Golpe de Estado que derrocó violentamente al Gobierno constitucional y democrático presidido por el compañero Salvador Allende, ha sido la de terminar con la dictadura en el más breve plazo posible.

La dictadura ha destruido al país y perjudica a la inmensa mayoría de los chilenos, que viven el drama de la cesantía, el hambre y la miseria; en que la superexplotación de los trabajadores llega a límites extremos, en los que no se respetan siquiera las ocho horas de trabajo y las mínimas garantías sociales, con remuneraciones reales que descienden día a día; en que las graves carencias de salud y vivienda agravan intolerablemente las precarias condiciones de vida en que se debaten los sectores más golpeados por las políticas de la dictadura; en que el alto endeudamiento externo e interno que afecta a empresarios, profesionales, pequeños propietarios y al país entero, pone en serio riesgo su futuro; en que los campesinos y los pequeños y medianos productores agrícolas se debaten en condiciones de extrema inseguridad. A todo esto se suma la persistencia de la represión, el terrorismo de Estado y la violación sistemática de los derechos humanos. En fin, los únicos favorecidos por la dictadura son las transnacionales, los monopolios y los grupos nacionales del gran capital financiero, que acrecientan su dominación sobre el país entero, agudizando la dependencia de Chile y el deterioro de la calidad de vida de la mayoría de los chilenos.

La lucha decidida del pueblo chileno ha conseguido abrirse paso y obtener grandes logros democráticos, a pesar de la permanente represión. Desde 1983 el país ha vivido un nuevo período en su lucha por la libertad, la democracia y la justicia social. Se ha constituido un amplio movimiento antidictatorial de vasta base social y política, cuya aspiración es el fin del régimen militar. Ha quedado demostrada la creciente incapacidad de la alianza en el poder para seguir dirigiendo los destinos del país.

Durante el presente año la movilización unitaria de los más amplios sectores sociales y políticos del país ha logrado socavar profundamente los cimientos civiles y militares en que se asienta el régimen. En el seno de éste se ha profundizado la fractura entre quienes se pronuncian por continuar con la dictadura de Pinochet indefinidamente y los que quieren reemplazarlo en 1989 por un régimen civil que cautele, en lo sustantivo, los fundamentos del actual régimen. Por su parte, la oposición ha visto profundizadas sus debilidades, originadas en la falta de entendimiento y en la persistencia de posiciones sectarias y excluyentes. Esto último, en particular, ha producido un repliegue momentáneo de la lucha social masiva.

Esta situación pone a la Izquierda frente a la enorme responsabilidad de recuperar el protagonismo popular en la lucha antidictatorial, generando al mismo tiempo las bases para reconstituir los importantes niveles de concertación opositora que permitieron llevar a la movilización de masas al importante y exitoso Paro Nacional del 2 y 3 de julio pasado.

Los destinos de la patria se ven cada día más oscurecidos por la obcecación de Pinochet y sus incondicionales -apoyados por la oligarquía financiera local e internacional- por perpetuarse en el poder, desoyendo y aplastando con una represión cada vez más dura el clamor masivo de los chilenos, que exigen el inmediato término de la dictadura y la restitución del ejercicio pleno de su soberanía. Al mismo tiempo, la crisis del país, profundizada día a día, se internacionaliza crecientemente con la cada vez más descarada intervención del imperialismo, que pretende imponernos una salida que preserve sus intereses estratégicos en Chile y en esta parte del mundo, en abierto detrimento de nuestra autodeterminación y del objetivo democrático al que aspira nuestro pueblo.

Cada día que pasa se dificulta más y más el camino para una salida democrática concertada, que incluya a todos los sectores representativos de las grandes mayorías del país y que implique un menor costo social para nuestro pueblo.

Esta situación nos preocupa profundamente. Se hace más necesario y urgente alcanzar un acuerdo político democrático amplio e inclusivo, que ofrezca una solución real, viable y oportuna a la gravísima situación en que nos encontramos. Algunos partidos de la Izquierda han buscado tal acuerdo suscribiendo o adhiriendo al Acuerdo Nacional o a las Bases de Sustentación del Futuro Régimen Democrático. También otros han hecho propuestas en similar sentido desde sus propios referentes. No obstante, un consenso del conjunto de las fuerzas opositoras sigue siendo un desafío a lograr.

A lo largo de este siglo hemos contribuido decisivamente al sostén y ampliación de la democracia y de la participación política de nuestro pueblo y hemos sido los conductores y sostenedores del último Gobierno democrático de la nación. En virtud de tal trayectoria, sentimos la responsabilidad ineludible de hacer hoy nuestro más decidido aporte en orden a concertar y configurar una mayoría nacional, social y política, que posibilite cuanto antes una salida a la crisis del país.

En la concreción de dicho aporte y no obstante nuestra actual pertenencia a distintos conglomerados políticos y nuestras legítimas diferencias, nos asiste la profunda convicción de que es imprescindible hacer un decidido esfuerzo por superar las diferencias entre las fuerzas de la Izquierda, dando inicio así a un diálogo y colaboración permanente entre nosotros, dirigido a ampliar nuestros campos de acuerdo, en la perspectiva de nuestra creciente unidad. En tal forma podremos incidir con mayor gravitación en el esfuerzo por unir a todas las fuerzas sociales y políticas que en el país aspiran a una salida política rápida y lo menos costosa que sea posible.

En la búsqueda de tales avances, las fuerzas de Izquierda chilena signatarias de este documento hemos decidido explicitar nuestros consensos sobre puntos cruciales del acontecer nacional y proponer bases para facilitar una salida a la crisis y restablecer la urgente concertación democrática que el país exige y espera de la oposición.

SOBRE LA ESTRATEGIA DE LUCHA DEMOCRÁTICA

Sin duda este es un punto central en torno al cual la oposición no ha podido llegar a un acuerdo, imposibilitando una sólida y permanente concertación. La ausencia de acuerdos en torno a esta materia fundamental ha sido usada para justificar políticas de exclusión de significativas fuerzas de oposición.

Reafirmamos nuestra convicción que la exclusión nunca será un camino de resolución de las discrepancias. Por el contrario, una política que en la práctica favorezca la división de la oposición sólo debilita a las fuerzas democráticas en su conjunto, incluidas aquellas que creen que de este modo se facilitarían sus posibilidades de negociación con los militares. Al final, la pretensión excluyente termina fortaleciendo al régimen y su determinación de perpetuarse.

Nos parece crucial, por tanto, realizar los mayores esfuerzos de claridad y generosidad en la búsqueda de un acuerdo acerca de la estrategia y las formas de la lucha democrática, convencidos que sin una oposición mínimamente concertada, si no unida, será más difícil derrotar la pretensión de perpetuarse que anima al régimen militar y recuperar la democracia.

No deseamos la violencia y por ello buscamos la construcción de un régimen en el que las legítimas diferencias sean resueltas por medios políticos, pacíficos y democráticos. Ello es coherente con nuestra larga tradición de apoyo a la institucionalidad democrática que contribuimos decisivamente a generar y perfeccionar. La Izquierda rechaza el terrorismo y la militarización de la política, cuya responsabilidad fundamental recae en los instigadores y sostenedores de la dictadura militar.

La causa principal del angustiante clima de violencia que vive el país es el régimen dictatorial que, por ya largos trece años, oprime nuestro pueblo ejerciendo cotidianamente el terrorismo y la violencia represiva contra todos los opositores, en especial contra los sectores populares. La Izquierda reconoce, igualmente, que el régimen ha llevado al país a niveles agudos de violencia social, política e institucional como consecuencia de la exasperante miseria y explotación y la despiadada represión contra los que más la sufren y se movilizan por terminar con ellas. Con todo, sostiene que el camino militar, ajeno de las masas populares, no es la vía para terminar con la dictadura. No obstante, la Izquierda jamás asimila o equipara la violencia de los que se rebelan contra la injusticia y la opresión intolerable, con la violencia de los que la imponen como forma de

hacer prevalecer sus intereses minoritarios.

La experiencia de varios países que han vivido recientes procesos de transición de dictadura a una democracia revela que son varios y diferentes, además de impredecibles, los cursos alternativos que finalmente se configuran para dicho tránsito. En el caso de nosotros, una vez más, que el camino central y ordenador para terminar con la dictadura y alcanzar la democracia es el más decidido y permanente impulso a la movilización democrática de masas, en que el pueblo desarrolla su fuerza, unidad y protagonismo decisivo. Tal es el eje del proceso ascendente en que las más diversas organizaciones sociales impulsan de manera sistemática y resuelta la lucha por sus reivindicaciones económicas, sociales, por los derechos humanos y por la democracia, hasta producir niveles tales de ingobernabilidad y desarrollo de fuerza que hagan imposible a las Fuerzas Armadas mantenerse en el poder. Así es posible estructurar una salida que permita no sólo recuperar la libertad y la democracia sino que hace conjunto con la realización de la justicia social. Esto exigirá el desmantelamiento de los pilares del régimen, como son la doctrina de la seguridad nacional, el término de los niveles de concentración y centralización del capital, la erradicación de la dominación dictatorial y la recuperación irreversibles de la soberanía popular, el término de las políticas e instrumentos que atentan contra los derechos humanos y que impiden el esclarecimiento y justicia de los atropellos cometidos.

Este camino excluye la negociación con el actual Gobierno. En virtud del carácter dictatorial de la reiterada negativa de Pinochet a dar paso a la generación de un gobierno emanado del libre ejercicio de la soberanía popular y de su obcecada determinación de perpetuarse en el poder a cualquier costo, es ilusorio y errado pensar que pueda abrirse una salida que conduzca a la democracia mediante la negociación con el Gobierno. Tal negociación, de darse, sólo podría ser sobre la base de la rendición incondicional de la oposición.

Sin embargo, reconocemos que este camino podría dar paso, en algún momento del desarrollo de la lucha de masas y de la correlación favorable de fuerzas antidictatoriales, a una negociación con las Fuerzas Armadas. Es posible, con la participación activa del pueblo a través de organizaciones sociales y políticas representativas, que pudiera llegar a concordarse con las Fuerzas Armadas, bajo determinadas condiciones, un proceso real de transición a la democracia, es decir, la devolución del pleno ejercicio de la soberanía del pueblo. Dentro de tales condiciones es fundamental el despliegue masivo y nacional de la desobediencia civil y de la ingobernabilidad, la disociación de las instituciones castrenses respecto a Pinochet y sus incondicionales, puesta en práctica de garantías y condiciones mínimas como las propuestas en las mesas de negociación del Acuerdo Nacional.

En esta perspectiva, afirmamos la validez política y moral de las acciones de movilización orientadas a producir la caída de la dictadura. Ellas constituyen condición irremplazable e ineludible para lograr ese fin. Son, además, expresión del derecho irrenunciable de nuestro pueblo a manifestar su descontento, defenderse de la represión y a exigir el respeto a sus derechos desarrollando su combatividad sin doblegarse jamás ante la prepotencia represiva de quienes detentan el poder por usurpación.

El camino antes señalado debe ser materia de un acuerdo unitario, fundado en requisitos exigencias objetivas, a partir de las cuales todos los participantes en tal entendimiento de acuerdo asuman obligaciones y compromisos concretos. Sobre todo, comprometerse a ceñir su conducta a los objetivos políticos, tareas y medios acordados, a lo menos por un plazo que de conjunto concierte y al final del cual sólo los resultados de una evaluación colectiva podrán restaurar plena autonomía de cada cual para continuar desarrollando su propia y parcial estrategia.

Este acuerdo entre las fuerzas opositoras debe buscar una solución, al menos por el momento, que se acuerde, a los dos problemas que expresan la diferencia de estrategia existente, es decir, establecer lo más precisamente posible, ante una eventual negociación con las Fuerzas Armadas, los niveles de fuerza requeridos y los marcos políticos aceptables para ello, por un lado, y establecer con la debida explicitación los medios que legítimamente habrá que utilizar para impulsar la movilización de masas y las tareas coadyuvantes y complementarias que su exitoso desarrollo supone, por otro lado.

En la búsqueda de este acuerdo deben primar, por sobre cualesquiera otras legítimas consideraciones e intereses de las partes, el superior interés patriótico y de sensibilidad por los agudos sufrimientos de nuestro pueblo, así como la necesidad urgente de abrir paso a una salida viable y auténticamente democrática a la crisis del país. Asimismo, la mutua credibilidad que sustentación del mismo presupone debe estar asentada en el más leal cumplimiento de los compromisos contraídos.

En la hora crítica para el destino de la Patria que vivimos, hacemos esta propuesta, que es expresión de nuestra decisión para contribuir a restituir las bases de concertación social y política que habíamos logrado desarrollar todas las fuerzas opositoras, juntas y al mismo tiempo, hasta el exitoso Paro Nacional del 2 y 3 de julio pasado.

SOBRE LA MOVILIZACIÓN SOCIAL

El proceso de movilización de masas que propiciamos requiere: promover y fortalecer las organizaciones sociales a nivel local, comunal, regional y nacional; desarrollar la conciencia social y política de sus participantes y del pueblo en su conjunto; avanzar grados significativos de concertación entre las organizaciones sociales y entre las fuerzas políticas que luchan por la democracia; desarrollar un efectivo plan de movilización social en torno a las reivindicaciones económicas, sociales y políticas más urgentes que incluya objetivos tácticos intermedios y niveles y formas de acumulación de fuerzas requeridas, hasta el logro del objetivo final; establecer acuerdos efectivos que ayuden a las masas a protegerse de nuevas masacres y eviten que la fuerza represiva del régimen desarticule las actividades de movilización emprendidas por la mayoría de la población. Es vital que la movilización signifique, en suma, ganar en organización popular, en expresiones activas de poder.

El proceso de movilización exige mantener una sólida vinculación de la lucha reivindicativa económica, social y por los derechos humanos que libran diariamente los más diversos sectores sociales del país, con los objetivos democráticos propiamente políticos. En la actual situación, conjunto de las fuerzas democráticas debemos impulsar la lucha contra el Estado de Sitio y represión, en defensa de los derechos humanos, en particular contra la tortura y la pena de muerte, en defensa de nuestro patrimonio nacional y levantar con renovada fuerza el Pliego de los Trabajadores del Comando Nacional de Trabajadores, la Demanda de Chile de la Asamblea de la Ciudadanía, las Medidas Inmediatas del Acuerdo Nacional y todas y cada una de las plataformas de lucha antidictatoriales.

La Izquierda compromete todos sus esfuerzos en el apoyo al proceso de democratización y formación de una organización única de los trabajadores sindicalizados del país que propicia el Comando Nacional de Trabajadores. Igualmente, cree de la mayor importancia que todas las fuerzas opositoras renueven su decidido apoyo a la Asamblea de la Ciudadanía, el más importante logro unitario a la fecha, otorgándole un rol de especial relevancia en la estructuración y ejecución del plan de movilización social que se acuerde por el conjunto de las fuerzas sociales y políticas del país. Considera también trascendental el aporte de dicha Asamblea en la discusión, apoyo y promoción de los consensos políticos que vayan dando forma a una propuesta unitaria de salida a la crisis del país y la transición, como lo hizo en agosto pasado.

Entendemos que existe una relación indisoluble y mutuamente potenciadora entre los planes de movilización que se acuerden y la voluntad política que debe acompañar su realización, con el acuerdo político entre el conjunto de las fuerzas opositoras que logre desarrollar a partir de los consensos en torno a la estrategia de lucha democrática que aquí hemos propuesto.

En cuanto a la movilización social para los próximos meses, reiterando la importancia fundamental de impulsar con renovada energía la lucha reivindicativa y por las demandas políticas globales, manifestamos nuestro acuerdo con la propuesta de levantar la demanda y campaña por elecciones libres. Tal acuerdo es concordante con nuestra exigencia y adhesión irrestricta de ayer, hoy y siempre a la expresión y ejercicio pleno de la soberanía popular como principio fundamental de la democracia.

Reiteramos, no obstante, que mientras permanezca Pinochet en el poder y su Constitución de 1980, no existe ninguna posibilidad de elecciones verdaderamente libres.

Hacemos nuestros los criterios planteados por la Conferencia Episcopal con ocasión de plebiscito fraudulento mediante el cual la dictadura impuso la aprobación de la Constitución de 1980, en que planteó condiciones básicas para las elecciones libres: garantía de plena libertad, secreto y seguridad para emitir el voto, garantías plenas e iguales para acceder a los medios de comunicación y para controlar la corrección del proceso electoral en cada una de

etapas. A ellas agregamos la exigencia de que tales elecciones sean realmente democráticas, evitando de cualquier expresión de exclusiones o discriminaciones. Afirmamos que para que la campaña por elecciones libres sea un aporte real a los esfuerzos de nuestro pueblo por terminar con la dictadura y conquistar la democracia, debe formar parte y estar indisolublemente ligada al conjunto de las luchas de los chilenos por sus reivindicaciones y derechos conculcados. Proponemos, como un aspecto fundamental de dicha campaña, un esfuerzo conjunto por la democratización y el rescate de todas las organizaciones sociales y comunitarias de base, regionales y territoriales -en especial juntas de vecinos y centros de madres- a fin de constituir organismos sociales democráticos, representativos y unitarios que vayan conformando un vasto movimiento territorial comunal, base futura de una democracia de amplia participación en donde la gran sea patrimonio real y activo del pueblo. Debemos dejar claramente sentado, no obstante, respecto a esta campaña, que nos preocupa la tendencia observada en algunos sectores opositores a asimilar dicha demanda por elecciones libres a la imposición de un modelo de salida que no cuestiona la permanencia de Pinochet en el poder, aceptando implícitamente su meta de 1989 y hasta la posibilidad de que sea uno de los candidatos del eventual torneo electoral que se realizaría bajo su mando presidencial. Entendemos que ello es grave, por cuanto profundizaría peligrosamente la división en la oposición, más de asegurar la renuncia o derrota del objetivo democrático mismo. Reiteramos nuestro propósito de elecciones libres en un Chile libre. Por ello es que enfatizamos, también, que la movilización por elecciones libres debe convertirse en una gran ocasión de unidad de nuestro pueblo, de lucha conjunta de sus organizaciones políticas y sociales, de aproximaciones entre las distintas corrientes políticas de modo de crear vínculos y solidaridades entre ellas que faciliten acuerdos para la profundización y sustentación de la democracia futura. Cualquier intento por transformar tal campaña en un instrumento de división de la oposición constituirá una actitud irresponsable que sólo logrará provocar nuevas decepciones a los chilenos y un peligroso socavamiento de la credibilidad de los sectores que se involucran en tal intento.

SOBRE UNA PROPUESTA DE TRANSICION

En la actual etapa de desarrollo de la lucha democrática de las amplias mayorías nacionales debe de la mayor importancia intentar avanzar en torno a una propuesta unitaria para la transición. Nos parece crucial recoger los fundamentales puntos de consenso que en agosto pasado se fueron construyendo implícitamente a partir de las confluencias propuestas del Movimiento Democrático Popular y la Alianza Democrática, así como de la Intransigencia Democrática, oportunamente sistematizados y apoyados por la Asamblea de la Civilidad. Entre tales puntos:

- La salida de Pinochet;
- La instauración de un Gobierno provisional encabezado por una personalidad de amplio consenso entre las fuerzas democráticas, civiles y militares;
- La aplicación por ese gobierno de un plan de emergencia socioeconómico que busque satisfacer las urgentes demandas de los sectores más desfavorecidos, las exigencias mínimas de alimentación de Chile y las medidas inmediatas del Acuerdo Nacional;
- La realización a breve plazo de elecciones de Presidente de la República y de un Congreso Nacional con poderes constituyentes.

Al respecto, es conveniente enfatizar que, como lo señalaron dichas fuerzas políticas en su oportunidad, no hay salida democrática real para el país mientras Pinochet permanezca en el poder. Pinochet constituye el obstáculo principal que impide al país un pronto retorno a la democracia.

También es oportuno enfatizar el consenso que señala que el proceso de transición debe tentarse en la más pronta, garantizada, libre y democrática expresión de la soberanía popular, genere las autoridades del país y la nueva institucionalidad que debe regir la nación. A fin de asegurar la mayor legitimidad y apoyo posible al gobierno que presida la transición, debemos de la mayor importancia que las fuerzas opositoras acuerden los contenidos programáticos democratizadores dentro de los cuales dicho gobierno deberá realizar su acción. Los deben contemplar medidas respecto a las Fuerzas Armadas y el Poder Judicial, derogación de la legislación represiva y aparatos de seguridad que el régimen se ha dado para su sustentación, liberación de todos los presos políticos y total esclarecimiento y justicia en torno a los atropellos a los derechos humanos, el término del exilio, entre otros. En general, las medidas democratizadoras deberán guardar una sólida coherencia con los pactos o acuerdos que marquen la futura construcción democrática. Finalmente, creemos que es altamente trascendente para la defensa de la autodeterminación de Chile como país, que las fuerzas democráticas rechacemos tajantemente la intromisión extranjera en decisiones y procesos que sólo al pueblo de Chile corresponde hacer dirimir. La pesaría y valiosa solidaridad internacional con nuestra lucha democrática jamás podrá llegar a confundirse con la legitimación del intervencionismo extranjero en nuestros asuntos internos.

SOBRE LOS PACTOS O ACUERDOS SUSTENTADORES DE LA TRANSICION Y DEL FUTURO REGIMEN DEMOCRATICO

Nos asiste la convicción de que algunos de los problemas institucionales, económico-sociales y derechos humanos más delicados y graves que en el futuro democrático deberán enfrentarse serán que ser objeto de pactos o acuerdos específicos. Creemos que así tendrán mayores posibilidades de ser resueltos positiva y constructivamente, dando fuerza, legitimidad y estabilidad a la futura democracia.

Entre tales pactos o acuerdos complementarios destacamos aquél mediante el cual las fuerzas opositoras pueden acordar el marco constitucional dentro del cual podrán moverse las propuestas específicas que cada fuerza política hará en el momento que el pueblo chileno soberanamente se pronuncie sobre las características y contenidos globales del régimen jurídico-constitucional dentro del cual se construirá la futura democracia. Para tal propósito, reiteramos nuestra voluntad de suscribir los acuerdos alcanzados el 30 de octubre de 1984 entre las fuerzas de la Alianza Democrática y el Movimiento Democrático Popular, así como por la Izquierda Cristiana y el MAPU.

La promoción y defensa de los derechos humanos exige la investigación y esclarecimiento de los centenares de detenidos desaparecidos, de los ajusticiados y asesinados, de los torturados y demás casos de atropellos a los derechos fundamentales del hombre, así como también el seguimiento mediante proceso justo y castigo de los que resulten culpables, sean ellos civiles o militares. Esto no sólo constituye un imperativo ético y de justicia, sino que es condición imprescindible para restaurar una sana convivencia social y política. De allí que será igualmente importante el pacto relativo a la promoción y defensa permanente de los derechos humanos en el país, de acuerdo con los Pactos y Resoluciones Internacionales de Naciones Unidas existentes al respecto.

Especial consideración deberá prestarse a un pacto sobre la justicia social, que deberá ligarse íntima y coherentemente con los consensos que se logren para una reconstrucción económica y social del país que tenga como preocupación central la protección, defensa y promoción de los derechos e intereses de los sectores más postergados y explotados del país.

Respalamos la iniciativa surgida en la Asamblea de la Civilidad de promover un pacto suscrito por las principales organizaciones sociales del país, que defina los lineamientos de una futura convivencia y establezca el compromiso de lucha conjuntamente por la más amplia participación popular en la democratización de las instituciones básicas del Estado y en la decisión, planificación, ejecución y control de la estrategia y planes de desarrollo del país.

Finalmente, nos parece de la mayor trascendencia para la profundidad y solidez de la democracia futura el desarrollo de pactos o acuerdos sobre dos áreas cruciales. Por un lado, debemos desarrollar una nueva Doctrina de Defensa Nacional, claramente concordante con los principios y normas democráticas del futuro régimen, que sustituya la pretensión del rol tutelar sobre el sistema político que se le pretende asignar a las Fuerzas Armadas y que recoja los planteamientos sobre seguridad geoeconómica desarrollados por el General Carlos Prats y otros espesados uniformados. Por otro lado, se requerirá un pacto en torno a la necesidad insoslayable de renovar y democratizar profundamente al sistema y Poder Judicial, para hacerlo un efectivo garante y protector de los derechos humanos, un administrador eficaz de real justicia y un componente del Estado clara e indiscutiblemente comprometido con los principios democráticos y efectivamente independientes de quienes detentan el poder.

SOBRE LA NECESIDAD DE PROMOVER CAMBIOS PROFUNDOS EN EL MARCO DEL FUTURO REGIMEN DEMOCRATICO: HACIA UN PROYECTO POPULAR DE LA IZQUIERDA CHILENA

Nuestro país, América Latina y el mundo han sufrido grandes transformaciones en las últimas décadas. Las soluciones y respuestas a los problemas y condiciones de los sesenta y setenta

requieren ser superadas, a fin de ubicar definitivamente al país en la perspectiva de las sociedades del próximo milenio. Hoy, más que en el pasado, se ha ensanchado el campo y adquirido renovada fuerza y vigencia el proyecto socialista como solución más certera a los graves e insolubles problemas y crisis que acompañan a un sistema capitalista que demuestra cada día más claramente su agotamiento histórico. La dictadura chilena no es sino la expresión de un determinado momento del proceso de acumulación capitalista que, llevado a la exacerbación de un intento refundacional neoliberal, ha dejado al desnudo que este sistema no sólo es injusto y excluyente sino que, además, requiere de las más brutales formas de explotación y represión para asegurar su realización. Reafirmamos, por tanto, nuestra profunda vocación socialista, porque sólo en los marcos de tal proyecto es posible la solución de los problemas de las mayorías nacionales y la realización plena de una opción radical por la democracia. Ello nos compromete en una definida y legítima vocación de poder, puesto que aspiramos no sólo a ser promotores de nuestra utopía en una sociedad que haya ensanchado sus espacios de libertad sino a conquistar una mayoría por los cambios profundos en nuestra sociedad, enrumbrados en la perspectiva de nuestro proyecto.

Estamos profundamente convencidos, además, que la efectiva viabilidad y fortaleza de nuestro futuro democrático están inseparablemente ligadas a la promoción de grandes y profundos cambios en el país, así como en el impulso decidido a la integración latinoamericana y una nueva forma de inserción en el concierto mundial en los marcos de un resuelto esfuerzo por modificar el orden económico internacional de manera sustantiva.

Creemos imprescindible e imperioso para ello la construcción de una fuerza social y política mayoritaria por los cambios, que fundan en un solo proyecto los objetivos de justicia y libertad, democracia y socialismo. En tal perspectiva, las fuerzas democráticas, muy especialmente aquellas que en el pasado hemos planteado la necesidad y hecho el esfuerzo por realizar reformas profundas o transformaciones estructurales del país, tenemos que hacer el esfuerzo histórico por concertar el impulso a cambios sustanciales en la economía y la sociedad chilenas. Cambios en que las grandes mayorías, y en primer término los trabajadores y los sectores populares y aquellos explotados y esquilimados por los sectores minoritarios del gran capital y del monopolio, sean auténticamente protagonistas tanto en la promoción de dichos cambios como en el justo y equitativo reparto de los beneficios del proceso productivo y social. Sólo de esa manera seremos capaces de construir una democracia radical, justa, solidaria y participativa, que otorgue verdadera sustancia y sentido al acto soberano y periódico del pueblo chileno de elegir entre hombres y proyectos de gobierno.

Este es el gran desafío histórico de la izquierda chilena y de todos los sectores progresistas del país. Salvador Allende en su profunda convicción democrática y socialista y visionaria percepción del futuro, fue quien más cerca estuvo de conducir a la izquierda por dicha senda, ensanchada en sus posibilidades por la significativa cercanía programática con la candidatura presidencial demócrata-cristiana de Radomiro Tomic de 1970.

Hoy, recogiendo el ejemplo de Allende y alentados por los grandes cambios producidos en el país, que han acercado objetivamente los intereses transformadores de las grandes mayorías que se ven interpretadas por las posiciones de izquierda y las progresistas del centro, nos proponemos enfrentar el desafío histórico señalado. Tenemos clara conciencia de nuestras diferencias. Pero, también, confianza en la fuerza de los factores objetivos que alimentan tal perspectiva, así como una decidida voluntad de superarlas y de llegar a los acuerdos que nos permitan realizar la empresa inconclusa.

La izquierda chilena ha hecho contribuciones decisivas a la sustentación y profundización de la democracia en el Chile anterior a la dictadura. Hoy seguimos aspirando y luchando por la democracia. Pero no una democracia cualquiera, puesto que una que sólo logre restituir los contenidos formales de tal régimen, mantendrá las raíces de la injusticia y la marginalidad de vastos sectores, conduciendo al mismo empantanamiento y dislocación social que ya precipitó antes su derumbe por la contrarrevolución reaccionaria.

Hacemos una opción radical por la democracia, en que ésta no sea sólo vista como una forma de administración del orden social existente, sino como un camino efectivo para convertir la democracia formal en democracia sustantiva, transformándola en una democracia social. Es decir, haciendo de la democracia no sólo un instrumento sino también una finalidad o meta, valiosa por sí misma.

La democracia a la que aspira nuestro pueblo está hoy, más que nunca, indisolublemente ligada a la definitiva liberación de las grandes mayorías de los yugos de la cesantía estructural, del estancamiento económico y de la profundamente injusta distribución del excedente económico socialmente generado. Está insoslayablemente ligada, también al irrestricto respeto a los derechos humanos, al pleno restablecimiento de la soberanía popular y al poder del pueblo de autodeterminar su futuro, sin tutelas ni intromisiones ilegítimas.

La democracia que aspiramos construir debe permitir a los chilenos organizarse social y políticamente sin exclusiones, discriminaciones, ni protecciones que esconden el temor al pueblo soberano; y permitirles también influir y participar en el aparato de Estado hasta convertirlo en instrumento efectivo de los intereses de las grandes mayorías. Debe permitir orientar la actividad productiva de los chilenos en función de la satisfacción de las necesidades básicas de la población y no de los requerimientos de un mercado en el que sólo los que tienen determinan todo. Debe permitir que el Estado, expresión efectiva de las mayorías, asuma el rol orientador, planificador y promotor del desarrollo que apunte más a mejorar la calidad de vida de las vastas mayorías que a mejorar indicadores macroeconómicos que esconden profundas desigualdades e injusticias. Debe permitir la erradicación de la concentración del poder económico y político del capital financiero y monopolio, haciendo posible la transferencia al poder público de la propiedad y gestión de aquellas áreas estratégicas o decisivas para la dirección y orientación de la economía nacional y de la seguridad geoeconómica del país. Debe permitir el desarrollo de una pluralidad de formas de propiedad -pública, cooperativa, mixta y privada- proporcionando estímulo y seguridad a todos aquellos agentes económicos cuya actividad apunte hacia la promoción del interés popular y nacional. Debe permitir que, dentro de la planificación estratégica de la economía, el mercado tenga un rol contralor de la eficacia del área pública e incentivador del interés privado que se ponga al servicio de las finalidades sociales de la producción. Debe permitir, asimismo, la transformación profunda de las Fuerzas Armadas y de Orden para que cumplan el rol profesional en un mundo que ha sufrido modificaciones trascendentales, y para que respeten efectivamente los principios democráticos y la soberanía popular, erradicando la posibilidad de su instrumentación por intereses minoritarios antidemocráticos o por el imperialismo. Debe permitir la democratización profunda del Poder Judicial, de los poderes locales y del conjunto del aparato del Estado. Debe permitir, en la medida que trascienda los límites de la formalidad, el desarrollo de nuevos valores sociales y culturales que desplacen progresivamente el individualismo egoísta y desarrollen la solidaridad y la cooperación, proyectadas a todas las esferas de la vida nacional. Debe permitir la valoración creciente del rol del trabajador y del trabajo acumulado, del esfuerzo humano, como un capital social que, más que fuente de ganancias para unos pocos, esté destinado a garantizar una vida decente y plena para todos los chilenos. Aspiramos a una democracia, en fin, que no se fundamente en la imposición por la coacción abierta o disimulada de los que mandan, sino que en el consenso de las grandes mayorías nacionales.

Estamos convencidos que una concepción democrática como la esbozada, encuentra una amplia acogida en los más vastos y diversos sectores sociales y políticos del país, y en especial, entre las fuerzas de la izquierda y de los sectores progresistas del Centro. De allí que creemos que existen condiciones que objetivamente hacen posible la construcción de una poderosa mayoría por los cambios profundos de nuestra sociedad, que permita una decisiva profundización de la democracia que juntos construyamos.

Estamos convencidos de que ya es hora de superar las heridas del pasado, los temores del presente y las incertidumbres del futuro. Lo principal es terminar con la dictadura y abrir camino a la democracia. Podemos hacerlo si nos concertamos, poniendo por sobre todo los intereses de las vastas mayorías que juntos representamos y conducimos, poniendo antes que nada el interés nacional. Para ello tenemos que saber superar nuestros mutuos enclaustramientos del presente y proyectarnos al ancho cauce de las vastas posibilidades para el progreso y la justicia social que nos deparan los sorprendentes avances con que la humanidad enfrenta los umbrales del próximo milenio.

Firmaron este documento, representantes de las siguientes organizaciones:
PARTIDO MAPU OBRERO CAMPESINO, MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA, PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE (Histórico), IZQUIERDA CRISTIANA, PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE (S. Gral. C. Almeyda), PARTIDO COMUNISTA DE CHILE, PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE (Unitario), MOVIMIENTO DE ACCION POPULAR UNITARIA (MAPU), PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE (S. Gral. M. Mandujano)

Ante la necesidad de que la opinión pública nacional conozca la postura política de todos los sectores del país, nos ha parecido importante dar a conocer el siguiente documento elaborado en común por nueve partidos de los que asistieron al cónclave de la izquierda.

RAUL DIAZ

Santiago de Chile, Diciembre de 1986.

LA PERSPECTIVA DEL NUEVO AÑO:

Elecciones libres: ¿la última alternativa?

• Luego de cuatro meses de Estado de Sitio, la oposición intenta movilizar a los chilenos tras la recuperación de su soberanía.

Mientras el régimen de Pinochet prepara su estrategia para sortear los obstáculos que se presenten a sus pretensiones de mantenerse en el poder más allá del 89, los sectores opositores elaboran la fórmula más consensual posible que les permita llevar adelante con éxito la campaña por las elecciones libres.

Hay consenso de que la campaña tendrá un carácter nacional y será para todos los chilenos. Se busca que a ella se incorporen las más diversas organizaciones y tenga la máxima descentralización. La idea es que la convocatoria la realice un grupo de personalidades del más alto nivel.

La aspiración es que todas las fuerzas políticas y sociales del país apunten a una misma dirección, que es la recuperación de la soberanía y el traspaso del poder político a la civilidad para la construcción de un sistema democrático.

A juicio del presidente de la DC Gabriel Valdés, la campaña debe comenzar ahora con la exigencia de realizar elecciones libres a todos los niveles, como juntas de vecinos, centros de madres, etc. Y planteó que ésta debe ser nacional e impulsada por los partidos políticos, pero abierta a todos los chilenos. "Es una campaña que no tiene signo ideológico, aseguró. Es para reconstituir la base de legitimidad del país, las bases de la República que hoy están horadadas. La campaña no es inmovilismo a la espera de una fecha mágica, afirmó, sino que es hacer que toda la sociedad entre en una fase de presión desde cada lugar de vida y de trabajo para impedir la continuidad del régimen".

POSICION DE LA IZQUIERDA

Por su parte, los sectores de la izquierda chilena, han señalado que la campaña por las elecciones libres, para que sea un aporte real a los esfuerzos del pueblo por terminar con la dictadura y conquistar la democracia, debe formar parte y estar indisolublemente ligada al conjunto de las luchas de los chilenos por sus reivindicaciones y derechos conculcados.

Proponen que ésta sea un esfuerzo conjunto por la democratización, al mismo tiempo que expresaron su preocupación por lo que llaman "la tendencia observada en algunos sectores opositores de asimilar la demanda por elecciones libres a la imposición de un modelo de salida, que a juicio de éstos, no cuestiona la permanencia de Pinochet en el poder, aceptando implícitamente su

meta del 89 y hasta la posibilidad de que sea uno de los contendientes del eventual torneo electoral que se realizaría bajo su mando presidencial".

"El movimiento por las elecciones libres no puede ni debe ser propiedad de nadie y tiene que ir planteando ahora las demandas sociales, culturales y económicas que preocupan al ciudadano común", aseguraron por su parte, los socialistas (Núñez) y radicales, en una declaración conjunta emitida la semana pasada.

Ambos partidos comprometieron su participación en lo que denominaron "esta empresa que debe movilizar a millones de personas demandando sus legítimas reivindicaciones por la restitución del derecho a voto como expresión auténtica de la soberanía

popular". Agregan que las diversas corrientes políticas deben contribuir a crear las condiciones para desarrollar desde los primeros meses de 1987, un gran movimiento nacional que exija la realización de elecciones libres, plurales, informadas y con control ciudadano, dentro de un proceso permanente y sistemático de movilización social pacífica.

Por el momento, según estas dos colectividades políticas, el objetivo prioritario para ellos es la constitución de un área socialista integrada por las vertientes racionalistas, laicas, socialistas y cristianas, la cual deben alcanzar en el más breve plazo. Esta área, según el dirigente Ricardo Núñez, está orientada a superar la crisis de los consensos, con el fin de darle a Chile una alternativa democrática y pluralista.

ACERCAMIENTO MAPU- IZQUIERDA CRISTIANA

Al interior del área socialista, proclamada por el PS de Núñez y el PR, se produjo también en la semana un acercamiento, que puede tener repercusiones inmediatas, entre el MAPU y la Izquierda Cristiana. Respondiendo a una carta de dirigentes de ambos partidos, Luis Maira anunció que se han propuesto un plan de trabajo conjunto para el 87, tareas comunes de formación



de militantes y la elaboración conjunta de un programa, además de analizar el trabajo político en los frentes de masas. "Tenemos una raíz común y poseemos una visión del socialismo que es la misma, señaló el coordinador de la IC, y agregó: Buscamos, ambos, llegar a integrar una gran fuerza socialista donde puedan coincidir cristianos y marxistas".

OBISPO CAMUS:

Si Dios está con nosotros ¿quién contra nosotros?

La frustración y angustia que vive el pueblo chileno ante la institucionalización de la crisis, "que parece que no hay más salida que el suicidio", denuncia el Obispo de Linares, Carlos Camus, en carta pastoral dirigida a los cristianos y personas de buena voluntad, titulada "Camino al Suicidio". Pero, en ella plantea también una salida: la movilización de todos y la oración. Pero la oración advierte, exige un compromiso.

Su texto es el siguiente:

El año que termina puede definirse con una palabra negativa: frustración. Frustración simbolizada en el cometa Halley, que apenas se vio, después de tantos preparativos para observarlo.

Frustración por el fracaso de las conversaciones de paz entre Reagan y Gorbachev que dejaron al mundo en la inseguridad y el temor.

Frustración, porque no se arregló el problema de la deuda externa y la mitad del hemisferio está muriendo de hambre.

Frustración, especialmente en Chile, porque se institucionalizó la crisis y parece que no hay más salida que el suicidio.

El único signo positivo que se divisa para el año nuevo es la visita del Papa. Pero el Santo Padre no podrá decir lo que nosotros callemos ni reemplazar los pasos que a nosotros nos correspondan dar.

El podrá iluminar nuestro camino y ayudarnos a salir de la tragedia si le mostramos nuestras heridas y estamos dispuestos a cambiar.

Todos sabemos que caminamos por un sendero peligroso, pero nos sentimos impotentes para hacer nada.

La angustia y la tensión crecen, pero no encontramos salida.

Algunos se ilusionan con su mejoría económica, pero no pueden disfrutarla en la inseguridad. La mayoría sufre muchísimo con las privaciones y la pobreza, pero no tienen canales potentes para hacer escuchar su clamor.

El gobierno estudia las leyes que podrían conducir a la democracia, pero endurece cada día más su posición, pensando quizás que la represión basta para impedir la explosión social.

La Vicaría de la Solidaridad, el único baluarte para defender la vida y la dignidad humana está siendo amedrentada. Si desaparece, ya no habrá esperanzas para el pueblo sufriente, y la Iglesia estará condenada al silencio.

La oposición ha sido silenciada y confundida por una propaganda aplastante.

El diálogo ya no parece posible. El único camino que queda entonces es la violencia y el suicidio nacional.

Las Fuerzas Armadas están maniatadas por su obediencia institucional.

Se ha abusado de su disciplina al ponerla al servicio de un proyecto político contingente. Muchos quizás desearían liberarse de este compromiso, pero no saben cómo hacerlo sin causar daños mayores.

Las fuerzas de orden son eficaces para reprimir el terrorismo de la subversión, pero los crímenes contra los disidentes quedan impunes. Y el pueblo desconfía de la justicia.

Los jóvenes no han podido ser domesticados, ni lo serán jamás. Una mayoría quizás podrá aguantar una tranquilidad aparente, pero los más inquietos seguirán luchando por su libertad. Preferirán morir con gloria a vivir humillados y en la miseria. La juventud no soporta la frustración.

¿Qué hacer entonces? ¿Rezará? Por supuesto que sí. Es urgente pedir a Dios por nuestra patria, con toda nuestra fe y desde lo más profundo de nuestra angustia.

Pero la oración sincera exige un compromiso. ¿Qué puede hacer cada uno de nosotros por nuestro Chile? ¿Cómo podemos crear una gran conciencia nacional para abrir un camino sensato, cristiano y generoso?

Unos pocos ya han comenzado. El día que todos nos movilizemos, el caudal será irresistible. Si Dios está con nosotros, ¿quién contra nosotros?

ATENTADO Y EJECUTADOS DEL SITIO

Las dos caras de la justicia

- Fiscal Torres Silva lo tiene todo claro.
- Ministro Aquiles Rojas sólo tiene Interrogantes.

El fiscal militar no descuidó detalle. Como en una gran obra de reconstrucción histórica, cada personaje estuvo en su sitio y cada uno de los instrumentos usados en el atentado estuvieron en "El Mirador", camino al Cajón del Maipo.

Los presuntos responsables, por segunda vez en este mismo sitio, esgrimieron los tan renombrados M-16, aunque ahora los proyectiles eran de salva y no hubo ni muertos ni heridos. Lo único diferente fueron las filmadoras de la televisión y las cámaras de los reporteros gráficos, que no perdieron aspecto alguno del suceso.

Días más tarde, otra reconstitución de escena, la del proceso "quemados" fue envuelta por otro fiscal -Erwin Blanco- en el más riguroso "secreto del sumario". Ni siquiera se permitió a los abogados de las víctimas estar presentes. Debieron conformarse con mirar la diligencia muy lejos de la acción y mediante unos prismáticos.

Tampoco la prensa se hizo presente y los detalles no fueron cuidados con el esmero propio de este artesano de la justicia que es el fiscal Torres Silva. A su colega, el fiscal Blanco, no le importó que los acusados usaran esta vez un maquillaje menos recargado que el día 2 de julio, que las canchetas fueran otras, que la reconstitución hiciera seis meses después y que Carmen Gloria Quintana no estuviera -a pesar de estar dispuesta- cara a cara con sus verdugos.

También resulta chocante comparar el "superproceso arsenales -atentado-Vicaría" con la investigación que lleva a cabo el ministro Aquiles Rojas por la muerte de cuatro chilenos, ejecutados por un comando paramilitar, sólo horas después del fallido atentado al capitán general.

Ambos sucesos están relacionados y son pocos los que no piensan o presumen que la muerte de José Carrasco, Gastón Vidaurrázaga, Felipe Rivera y Abraham Muskatblit, no son más que parte de la cruel venganza por la emboscada.

Para el tribunal militar que sigue el proceso del atentado ha habido plena colaboración de todos los organismos auxiliares de justicia y de todos los cuerpos represivos. El trabajo de los peritos de Investigaciones, que descubrieron en una lata de cerveza las huellas de uno de los supuestos autores, es de joyería, muy profesional y especializado. En cambio, el único informe emanado hasta ahora de la policía civil, referido a la

muerte de Carrasco, es obvio. Casi una burla. Que murió de un disparo y por acción de terceros, es decir, que no fue un suicidio fue todo lo que pudieron deducir los detectives.

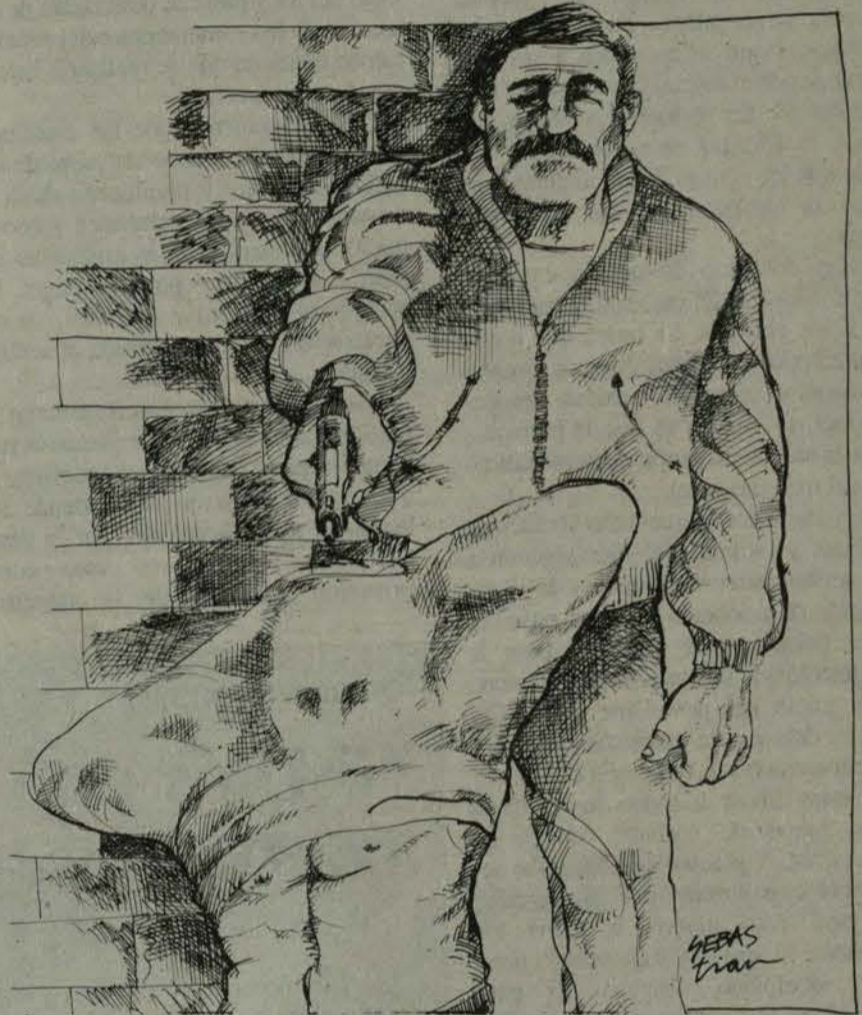
La publicidad del "caso atentado" no tiene parangón en la historia judicial chilena. Así como es posible que no exista en el país juez alguno -aunque sea un fiscal "ad-hoc"- que haya exhibido las virtudes atléticas del teniente coronel (J) Fernando Torres Silva. Desde que la investigación comenzó ha ocupado un lugar preferente en los noticieros de televisión. Las inspecciones personales de tribunal han sido espectaculares, dignos de una película policial francesa.

El trabajo del ministro en visita, en cambio, ha sido silencioso. Después del impacto de los primeros días, el juicio abandonó los titulares de la prensa oficialista y actualmente ni siquiera ocupa espacio en las páginas interiores de los diarios. Este juez sí ha hecho realidad el secreto del sumario, al que está obligado en sus primeras etapas todo proceso criminal y, según la opinión unánime de los defensores de las familias de las víctimas, su desempeño ha sido "muy profesional".

Las referencias gubernamentales califican con los peores epítetos a los cinco "subversivos", que han tenido que pasar por una verdadera odisea de maltratos y prolongados interrogatorios. Los abogados defensores quedaron consternados con el estado en que encontraron a sus clientes, cuando recién pudieron comunicarse con ellos un mes después. El prolongado encierro y aislamiento, acompañado de las torturas a las que habían sido sometidos durante los primeros días, según denuncias de los familiares, minó gravemente su salud mental. De acuerdo a lo señalado por los abogados, ellos sólo se enteraron de que estaban sometidos a juicio formal casi un mes después de haber sido detenidos.

Cada vez que son llevados a declarar se montan grandes "operativos", con escoltas armados, sirenas y otros implementos "ad-hoc".

Al impugnar precisamente estas fiscalías "ad-hoc" ante la Corte Marcial, los abogados de los procesados han señalado que el que los procesa no es un tribunal de derecho, abundando en argumentos demostrativos de que "este juicio se ha llevado de manera absoluta y totalmente irregular".



El ministro no tiene quien lo auxilie

"Investiga pista del "comando 11 de septiembre".

Después de cuatro meses de búsqueda, es poco lo que se sabe de los cuatro asesinatos cometidos entre las madrugadas del 8 y 9 de septiembre. El ministro en visita Aquiles Rojas, de la Corte Pedro Aguirre Cerda, ha encontrado las trabas de todo juez que investiga en Chile.

Ha llevado la acción judicial personalmente, sin impartir órdenes amplias, solicitando diligencias muy específicas a Investigaciones y al OS-7 de Carabineros.

Entre las pistas que explora el alto magistrado está la referida al "Comando 11 de septiembre", una extraña organización paramilitar, que tendría una vinculación hasta ahora no totalmente esclarecida con el Ejército.

El juez tiene en sus manos el resultado de un sumario interno de esta institución armada, realizado en 1983 por la

Segunda Fiscalía Militar de Santiago, realizado por orden del Ministerio del Interior. En el informe se describe al "Comando Coordinador 11 de septiembre" como un "Escuadrón antiterrorista de infiltración, fuente de contra inteligencia, formado por civiles, oficiales militares de planta y de reserva, pertenecientes a varias unidades del Ejército: los regimientos Arsenales de Guerra y Tacna, el centro de cohetaría de la institución, el DINE (Departamento de Inteligencia) y la CNI". Todos ellos coordinados con el Ministerio del Interior.

El ministro Rojas logró comprobar la autenticidad del documento de la propia Segunda Fiscalía, aunque sabía de su existencia desde que comenzó a trabajar en el caso. Una voz anónima, que dijo ser del "11 de septiembre" se atribuyó la autoría ante radios y agencias extranjeras, demostrando que el grupo tiene una misión más trascendente que la de rayar murallas del centro de Santiago. Ellos mismos asaltaron hace poco, tam-

Víctor Díaz escribe desde la cárcel

El fiscal Torres tendría a todos los implicados en el atentado "plenamente identificados". Hasta el momento ha declarado reos a cinco de ellos como autores directos, y a otros siete como ayudistas, en tanto que otros seis permanecen incomunicados. Estos últimos son Manuel Jesús Ubilla, médico; Carlos Pino Molina; Alejandro Aravena Núñez, egresado de medicina, y Gina Cerda Yeomans, profesora de danza, (ambos son integrantes del Ballet Antumapu); Patricia Herrero Mediavilla, enfermera, y Luis Hipólito Melo, todos supuestamente vinculados al hallazgo de una clínica clandestina en Las Condes. La clínica habría sido montada para atender a los posibles heridos en el atentado.

RECURSOS DE AMPARO

Manuel Jesús Ubilla y Carlos Pino fueron detenidos por personal de civil el pasado 18 de diciembre en Irarrázaval con Avenida España. Por ambos se interpuso un recurso de amparo. La CNI reconoció la detención nueve días después. El abogado de Ubilla, José Galeano, relata así los hechos:

"Luego de una intensa búsqueda, el director de la CNI, respondiendo al vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos, Máximo Pacheco, informó que estaban a disposición del Fiscal Torres desde el 27 de diciembre, en circunstancias que días antes la CNI había negado la detención. El 2 de enero, el fiscal interrogó a Manuel Ubilla a partir de las 19 hrs. Los abogados pudimos

verlos de lejos y luego los incomunicó".

"Tengo antecedentes -agregó- de que mi defendido fue maltratado gravemente en la CNI. La única persona que lo ha podido ver, de la Cruz Roja Internacional, comunicó a sus familiares que Manuel Ubilla se encontraba virtualmente en estado de coma. Por esta razón solicité su traslado a un centro asistencial. La Corte de Apelaciones envió a un médico a verlo y no lo dejaron entrar".

"Todo esto indica que ha sido tan maltratado que no quieren que lo veamos ni de lejos. Según la ley, estar incomunicado no significa que no se pueda ver al detenido, sino que solamente no puede hablar. Hay antecedentes de gente que ha sido muerta por torturas como el profesor Federico Alvarez y el dirigente de los camioneros de La Serena, Mario Fernández. En este caso tememos lo mismo", finalizó.

VÍCTOR DÍAZ ESCRIBE DESDE SU CELDA

En la reconstitución de escena, ampliamente difundida por los medios de comunicación, los cinco reos: Víctor Díaz, Juan Moreno, Lenín Peralta, Jorge Angulo y Arnaldo Arenas, fueron amenazados de muerte por integrantes de la escolta presidencial que estaban presentes allí, según un relato escrito por Víctor Díaz, en la cárcel. En esa versión dice: "Las amenazas de muerte fueron hechas verbalmente en el lugar de la reconstitución, por efectivos militares que forman parte de la escolta presi-



dencial. Estos le expresaron a Arnaldo Arenas y a Juan Moreno que 'estábamos encargados de muerte' donde estuviéramos recluidos".

Más adelante señala que: "sabíamos los riesgos que correríamos cuando decidimos participar en el atentado en contra del Capitán General" y agrega: "soy hijo de Víctor Díaz López, ex subsecretario del Partido Comunista detenido por el Comando Unido en 1976, el cual dependía directamente del Jefe del Gobierno Militar de la época. Así es que no tememos a las represalias y castigos que los tribunales militares y los Organismos de Seguridad nos puedan aplicar con ejecuciones ilegales o legales".

Añade la carta que las acciones del

Frente Patriótico Manuel Rodríguez "se enmarcan dentro de la política legítima de la autodefensa del pueblo y con un sentido esencialmente humanista. El propósito no fue dar muerte a los escoltas, ello fue consecuencia del fragor del combate porque una vez que el Capitán General huyó, nuestros compañeros podrían haber exterminado al resto de la escolta indefensa y no lo hicieron".

UN PROCESO MUY AD-HOC

La defensa de los reos solicita que sea la justicia civil la encargada de investigar el proceso para asegurar la imparcialidad. Ellos cuestionan la legitimidad de las fiscalías "ad-hoc", además de criticar la forma en que el fiscal Torres lleva el proceso. El fiscal es asesor de la División Jurídica del Ejército, dependiente de la Secretaría General de Gobierno. Hace poco, un recurso de que, presentado ante la Corte Suprema, motivó que ésta le llamara la atención al Fiscal por el exceso de publicidad. Se encuentra pendiente un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones para que declare ilegales las fiscalías "ad-hoc" y estudian un recurso de inconstitucionalidad contra el artículo 5º del Código de Justicia Militar, modificado en 1984, que establece diferencias entre delitos terroristas cometidos por civiles o militares. En el caso de Víctor Díaz, su abogado, Alfonso Inzunza, solicitará que se acumule al proceso que investiga la muerte de su padre. "Este es un atenuante -declaró Alfonso Inzunza- que el juez debe investigar. Ese proceso está detenido hace mucho tiempo en la Segunda Fiscalía Militar".

La ley antiterrorista por la que se le enjuicia, contempla la pena de muerte. No se descarta que los familiares de los cinco reos soliciten la intervención del Papa, para impedir que la pena se aplique en este caso.

bién, las oficinas del CIM (Comité Inter-gubernamental de Migraciones) en la capital.

También se menciona una "operación silencio", cuyo contenido hasta ahora se ignora, que estuvo dirigida contra dirigentes políticos, universitarios y prensa.

NO HAY COLABORACION

En el caso del secuestro y asesinato de José Carrasco hay muchos testigos presenciales. Los hechos raptaron por un rato al rondín del edificio de Santa Filomena donde vivía el periodista de "Análisis", ingresaron a cara descubierta al edificio y pudieron ser apreciados por la esposa y los hijos de Carrasco. En el trayecto debieron pasar necesariamente -según lo ha establecido la investigación- frente a la Comisaría de Carabineros que está en avenida El Salto y muy cerca del lugar en que fue ultimado. Lo hicieron en horas de toque de queda y necesariamente debieron ser detectados por los funcionarios de la policía uniformada que montaban guardia en el cuartel.

En el sitio en que fue segada la vida de José Carrasco es difícil que una carava-



na de vehículos -entre ellos un furgón utilitario, un auto Datsun y un jeep-, sean inadvertidos. Los pobladores despertaron, unos con las detonaciones y otros antes. Los primeros vieron cómo Carrasco era obligado a hincarse con la cara hacia la muralla, a levantar con sus propias manos la camiseta que cubría su torso y cómo un sujeto le disparaba a quemarropa con una arma corta, que se ha comprobado después es una pistola de fabricación nacional. Todos los vieron partir después de consumir, con ensañamiento, su delito.

La abogada de la familia de José Carrasco, Carmen Hertz, opina al respecto. "Si hubiera colaboración de los organismos auxiliares de la administración

de justicia, este crimen debiera haberse aclarado hace tiempo". Y se pregunta "¿qué fue de la brigada de Investigaciones que debía dedicarse especialmente a estos delitos?".

SON DEMASIADAS COINCIDENCIAS

Si del crimen de Carrasco se sabe poco, menos se conoce de los otros tres asesinatos que investiga el ministro en visita. En todos los hechos hay elementos de conexión que permiten avanzar simultáneamente en todos a partir de los antecedentes conseguidos en cada uno de los sucesos.

El abogado Héctor Salazar, quien representa a los familiares de Gastón Fernando Vidaurrázaga, profesor básico entregado a educar a jóvenes pobladores y cuya gran pasión era la pintura, señala algunas de las relaciones que existen entre los cuatro crímenes.

El "modus operandi", es decir, la forma en que actuaron los homicidas, es la misma en todos los casos. Lo hicieron aprovechando la noche y el toque de queda para garantizar su impunidad; buscaron también de ese modo la indefensión de sus víctimas.

Por la descripción que se ha hecho, se repiten también las características físicas de algunos de los ejecutores de los secuestros y asesinatos. Testigos han descrito con especial precisión a uno de más de un metro noventa de estatura y de complexión atlética, quien a lo menos en el de Carrasco habría actuado como jefe del grupo. Otra de las descripciones que se ha difundido es la de otro sujeto de menor estatura, de quien también hay una imagen más o menos clara.

De ambos individuos existen retratos hablados, aunque por motivos ignorados por quienes entregaron los elementos con los cuales Investigaciones hizo dichos retratos, éstos no se parecen mayormente a las descripciones aportadas.

Llama la atención también que los medios usados por los delincuentes sean básicamente los mismos: en todos los casos hubo un taxi, un furgón utilitario, un auto Datsun, una camioneta o un jeep. Las armas usadas para cometer los crímenes fueron, en lo fundamental armas livianas.

Finalmente, está la forma cómo se realizaron las ejecuciones, a quemarropa y de varios disparos en el cráneo. Siempre con el mismo ritual.

¿Privatización o despojo nacional?

Escribe Radomiro Tomić

El Comité de Defensa del Patrimonio Nacional bajo la presidencia del prestigioso hombre público, ingeniero don Raúl Sáez, ha informado documentada y oficialmente que el Estado chileno (la comunidad nacional) ha perdido el equivalente de mil millones de dólares sobre el valor de libro de las 17 empresas ya enajenadas por la CORFO en apenas 43 mil millones de pesos.

La CORFO no ha refutado las cifras mencionadas y el general Hormazábal se limitó a decir que dichas empresas fueron "enajenadas en licitación al mejor postor". Las cifras muestran que el Estado obtuvo apenas el equivalente a un 20% del valor de libro de empresas que se encuentran funcionando, cuyos balances muestran utilidades importantes. Los adquirientes las compraron pagando apenas la quinta parte del valor contable. Las otras cuatro quintas partes fueron "regalo" de la nación chilena a los grupos de multimillonarios nacionales y de transnacionales extranjeras beneficiarias de este "delirio privatizador", empeñado en destruir la *capitalización pública* llevada a cabo durante 40 años por 6 gobiernos sucesivos entre 1932 y 1973, incluyendo los de derecha.

La participación industrial en el proceso industrializador de Chile fue impuesta por la realidad; fue percibida como un imperativo patriótico por gobernantes de todas las ideologías, y fue iniciada por el Presidente don Arturo Alessandri y su ministro don Gustavo Ross con la chilénización del salitre (COVENSA), la renacionalización del potencial hidroeléctrico del país (pacto Ross/Calder), etc. fue continuada y acelerada por todos los gobiernos anteriores al golpe de Estado de 1973, y culminó



con la nacionalización del cobre por la unanimidad del Congreso Pleno.

Es asombroso comprobar que sea bajo un gobierno cuya autoridad emana de las Fuerzas Armadas, que simbolizan el espíritu patriótico y nacionalista, que se lleva adelante esta mutilación sistemática de la obra nacionalista y esencialmente patriótica de los gobiernos civiles, en la promoción y fortalecimiento del desarrollo industrial del país. Sin la participación estatal en la labor industrializadora, Chile hubiera permanecido como un país agrario, de base precaria y no hubiese tenido el destacado rango comparativo que tuvo en América Latina, medido en desarrollo industrial y el ingreso por habitante, al asumir el poder el gobierno militar en septiembre de 1973.

¿Qué razones se han dado para esta "privatización" que encubre la "venta al mejor postor" del patrimonio nacional? La más socorrida, es llevar el debate a un nivel teórico: ¿Estado versus em-

presas privadas; "estatización" o libertad económica? Es un dilema falso, fabricado por astutos para engañar a los necios. La razón de ser del Estado es proteger y promover el *interés general*; la razón de ser de la empresa privada, es el *lucro*. No son excluyentes. Nunca lo han sido. Desde que los griegos inventaron la democracia hace 25 siglos, se reconoce la *legitimidad* y la *necesidad* de que la autoridad del Estado vele por el bien común, al cual quedan subordinadas las actividades económicas, expresión también legítima y necesaria de los derechos e intereses particulares de quienes integran la comunidad. El interés general obviamente está cada vez más vinculado también a las actividades económicas. Es por eso que el Estado -¡todos los Estados, también en Estados Unidos, o en Alemania o en el Japón!- asumen funciones y ejercen su autoridad en el ámbito económico y en relación con las empresas privadas. Obviamente esto se hace más necesario en los países en desarrollo, con economías precarias, escasez de capital privado, necesidad de defender la soberanía nacional frente a los intereses de las transnacionales, etc. Es evidente que Chile necesita de la empresa privada y de los empresarios privados. Y la realidad de los últimos 60 años demuestra que en Chile la empresa y los empresarios privados han necesitado y aprovechado de mil maneras la participación activa del Estado en la economía.

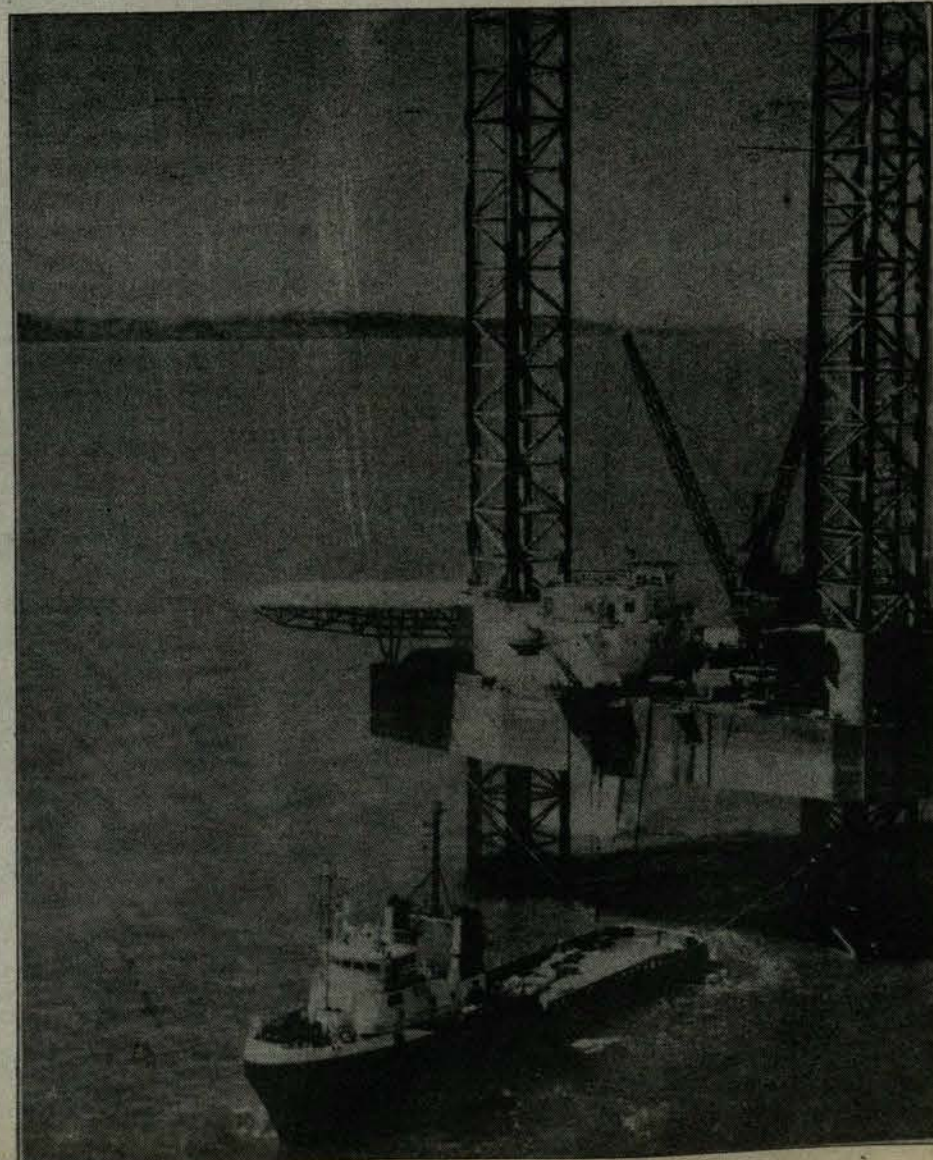
Despejada la falacia del dilema: "O empresa estatal o empresa privada", queda en pie la pregunta: ¿por qué este traspaso insensato de riqueza pública a bolsillos privados que ha movido a la CORFO a vender en 43 millones de pesos empresas con un valor contable de 200 mil millones? Prescindamos de investigar si

hay o no lucros bastardos y delictuosos y quedémonos con las dos explicaciones que se dan más frecuentemente:

- La primera, que el gobierno necesita "hacer caja"; disponer de dineros frescos para financiar algunos de sus programas de modernización o de carácter social. La refutación, dada por expertos, es que bastaría con que el Estado continuara capitalizando las rentas de las empresas que está vendiendo y con el mantenimiento del actual sistema tributario, para que el gobierno pudiese disponer de sumas de dinero *aún mayores* que las que va a obtener por "vender a huevo" la participación estatal en las empresas públicas;

- La segunda, que no se confiesa, es que la "política privatizadora" responde al propósito de hacer con el Estado chileno lo que los españoles hicieron con el toqui Galvarino: cortarles los brazos, mutilarlo en su capacidad de actuar en el ámbito económico y defender con eficacia los intereses nacionales frente a los intereses privados. Se trata de *institucionalizar desde ahora* la parálisis futura del Estado de modo que la autoridad pública, cuando haya desaparecido el gobierno militar, esté jurídicamente inhabilitada para actuar a nombre del bien común, para resguardar efectivamente el interés general frente a los intereses privados.

¿Cómo no ven los hombres de armas chilenos que es exactamente esto lo que buscan los grupos económicos que tanto daño hicieron y que se reconstituyen a un ritmo vertiginoso, asociado a las grandes transnacionales extranjeras? ¿Cómo no perciben que la Internacional del Dinero le da "cancha y tiro y lado" a la Internacional del Proletariado en el menosprecio de la noción de la Patria y de los deberes que ella impone?





PASTELERIA FINA

TORTAS
DULCES
CHILENOS
ART. PARA
COCKTAIL

ESTABLECIMIENTOS
LA TRANQUERA
Av. Italia 1294 fono 2252796



COMANDO
NACIONAL
DE TRABAJADORES

INFORMATIV

Edición N° 12 / Enero 1987 Santiago-Chile

CNT:

Manifestación callejera

Tres dirigentes detenidos y uno de ellos, Diego Olivares, golpeado por los representantes "del Orden y Fuerza Pública", fue el resultado del intento, por parte de unos 150 dirigentes sindicales, de conversar con el ministro del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Márquez de la Plata, para reiterar la necesidad de entregar un aguinaldo de fin de año que representara un alivio para los bolsillos de los trabajadores y adscritos al PEM-POJH.

Como se recordará el CNT solicitó al ministro de Hacienda, Hernán Büchi, y al general Pinochet mediante télex un aguinaldo correspondiente al 50% del salario mínimo, es decir poco más de 5 mil pesos por trabajador, más 1000 pesos por carga familiar. Tal petición se formuló teniendo en consideración las necesidades de los trabajadores y el deseo de cada uno de nosotros de satisfacer a nuestros hijos, y el publicitado repunte económico. Ninguno de estos considerandos fue atendido por el régimen, el que dispuso finalmente, la entrega de \$ 600 para cada trabajador del sector público, de \$ 500 para los trabajadores integrados al Pem y de 300

pesos para los adscritos al Pojh. En suma, una burla de la que no se escaparon los jubilados, los que por su tenacidad en la defensa de sus derechos fueron virtualmente "castigados" por la dictadura al no otorgarles aguinaldo.

Para el secretario general del Cepch, Federico Mujica, tal medida fue un castigo y revancha contra los pensionados que obtuvieron tras larga batalla judicial la entrega del aumento correspondiente a los seis primeros meses del año que pasó, un 8,8%. A esto debe sumarse el lentísimo pronunciamiento de la Corte Suprema respecto al desconocimiento, por parte del régimen, de un aumento de un 10,2% correspondiente a los primeros meses de 1985.

La manifestación del CNT consistió en la presencia masiva, unos 150 dirigentes sindicales, en el Ministerio del Trabajo portando carteles en los que se reclamaba el aguinaldo. La represión no se demoró en dejarse sentir, y es así como fueron detenidos los dirigentes Jorge Millán, Sergio Troncoso y Diego Olivares.



Ejecutivo del Comando Nacional de Trabajadores, surgido de la Primera Conferencia, que durante 1987 deberá reactivar la movilización social, para reconquistar los derechos humanos y sindicales perdidos.

EDITORIAL:

Lo que ha sido 1986 para el Comando Nacional de Trabajadores

Estamos terminando un año más, como personas, como trabajadores y como dirigentes, por ello, hemos querido presentar un breve recuento de lo que ha significado 1986 para el movimiento sindical que representamos:

Desde el punto de vista socio-económico, para los trabajadores fue un año de retroceso, marcado por la caída de los salarios, una alta inflación y una creciente cesantía.

Las negociaciones colectivas estuvieron por debajo del IPC y las conquistas se estancaron. Este cuadro generalizado acentúa el empobrecimiento de los trabajadores y sus familias.

Así, cada día, son más los chilenos que se ven privados de acceder a derechos básicos, tales como: la vivienda, la salud, la educación e incluso la alimentación.

Los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales sobrepasaron los índices normales. También fueron más los accidentes con causa de muerte. Lo que demuestra un deterioro grave en las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo.

En materia de legislación, se ha impuesto la Ley N° 18.510 sobre Tribunales del Trabajo que entrega más instrumentos a los patrones para una mayor explotación.

Este año quedará marcado por la actitud antipatriótica del régimen militar al entregar el patrimonio de todos los chilenos en la venta de las empresas del Estado al capital privado.

En materia de derechos humanos, en 1986 fue mayor el número de detenidos y más los casos de tortura. Los jóvenes quemados, los secuestros con causa de muerte y las expulsiones de religiosos, son hechos que ofenden a la patria y a la humanidad.

Desde el punto de vista de la concertación social, línea permanente del Comando Nacional de Trabajadores, tuvo su punto más relevante en la constitución de la "Asamblea de la Civilidad". Instancia que valoramos, a pesar del estancamiento en que se encuentra. Contribuiremos el próximo año a que supere sus problemas, para que responda a las expectativas que muchos chilenos pusimos en ella.

Respecto de la movilización social y política, a pesar de que se habló de un año decisivo, ésta empezó muy tarde. El 1° de Mayo evidenció, sin embargo, una voluntad masiva de lucha. La "Marcha por la Paz, la Justicia y la Democracia", convocada el 20 de Mayo por el CNT, obligó a la dictadura a ocupar militarmente la ciudad, para impedir que el pueblo se manifestara.

Estas dos acciones impulsadas por el CNT, crearon un clima propicio y las condiciones necesarias para el éxito del Paro del 2 y 3 de Julio, donde los trabajadores tuvimos una mayor participación y coordinación, que en ocasiones anteriores.

A pesar de este avance, la movilización decayó al finalizar 1986. Se podrá argumentar como razones, el Estado de Sitio y otros acontecimientos políticos, pero la verdad está en la falta de acuerdo de la oposición para encontrar un consenso que nos permita terminar con el autoritarismo.

En 1986, se crearon 1.120 sindicatos más en el país. Se avanzó en una mayor coordinación con los Comandos Regionales y Provinciales. Se resolvieron problemas de comunicación y el Boletín del CNT llega a todas las organizaciones bases. Se aprecia un movimiento sindical más maduro, con una creciente voluntad unitaria y una mayor capacidad para hacer coincidir la lucha de sus reivindicaciones inmediatas con los problemas de política nacional.

Destacamos el respaldo y la solidaridad internacional, que se expresaron en las innumerables visitas de dirigentes de casi todas las centrales mundiales y de destacados políticos extranjeros.

Un hecho relevante lo constituyó la realización de la Primera Conferencia Nacional del CNT, donde se acordó trabajar por constituir una central para los trabajadores chilenos.

El año venidero nos encontrará luchando por hacer realidad "El Pliego de los Trabajadores", que entregáramos al Gobierno en 1985. Seguiremos exigiendo un reajuste de salarios para todos los trabajadores. Impulsaremos la lucha por el derecho al trabajo y propondremos a las organizaciones sociales una amplia y creciente movilización de masas, que tenga como centro la reconquista de nuestros derechos humanos sindicales.

Al finalizar 1986, saludamos a los trabajadores y su familia y los instamos a renovar la voluntad y la confianza en que seremos capaces de salir de este amargo momento y construir una Patria Justa y Solidaria.

COMANDO NACIONAL DE TRABAJADORES
Consejo Nacional

Santiago, diciembre de 1986.

Unidad servirá para encontrar caminos de liberación

Doce dirigentes integrantes del Comando Nacional de Trabajadores participaron en un seminario organizado por el Centro de Estudios Laborales, Cedel, de Argentina, para analizar problemas sindicales y políticos que afectan a los trabajadores de esa nación, de Chile y Uruguay. El evento fue patrocinado por la Fundación Friedrich Ebert.

Por nuestro país participaron Rodolfo Seguel, Manuel Bustos, Federico Mujica, Víctor Gac, Raúl Aravena, Jorge Millán, Luis Ramírez, Moisés Labraña, Benjamín Barros, Edmundo Lillo, Luis Fuentealba y Manuel Jiménez.

Además de las reuniones de análisis los dirigentes pudieron conocer la más importante empresa autogestionada de ese país -Lozadur- y dialogar con los trabajadores de la empresa de tabacos. Entre las actividades programadas se sostuvo también una entrevista entre

representantes del CNT y el Ministro del Trabajo argentino.

Sobre la importancia que tuvo el encuentro organizado por Cedel, el diputado argentino Roberto Digón manifestó que este tipo de encuentro permite que los trabajadores intercambien conocimientos sobre problemas que muchas veces son comunes. "Los sectores que manejan el poder, los sectores imperialistas tratan de dividir al movimiento obrero y de que no exista esta comunicación. El sentido de la unidad servirá para que los trabajadores latinoamericanos resolvamos estos problemas y encontremos caminos de liberación para los países y para el continente", declaró el parlamentario y dirigente sindical Roberto Digón.

Respecto a la situación de su país el dirigente dijo que el movimiento sindical participó en la lucha por la liberación y,

por lo tanto, también sufrió persecución y tortura. Explicó que el 62% de los afectados por la represión pertenecía al mundo laboral y que otro porcentaje importante lo constituyeron estudiantes. "Junto al pueblo conseguimos este sistema democrático y nuestros esfuerzos son por consolidarlo", afirmó Digón.

Por su parte el dirigente del CNT y vicepresidente de la Confederación Minera, Moisés Labraña, opinó que este tipo de encuentro le parece positivo porque ayuda a unificar criterios y a intercambiar opiniones con la dirigencia sindical de Argentina y del PIT CNT de Uruguay. Se analizaron los problemas del mundo sindical, los que a la larga son coincidentes en los aspectos sociales y económicos. En estas tres naciones se ha experimentado el mismo tipo de represión y de sistema económico que desconoció todos los derechos

adquiridos, bajó el poder salarial y anuló las leyes sociales", afirmó el dirigente. Añadió que esta situación obedece al mismo esquema económico implantado en los países con dictadura militar, de tal forma que los que ahora recuperaron la democracia quedaron con problemas graves, con una deuda externa impagable. Graficó esta situación indicando que en Argentina los trabajadores hablan de impedir la entrega de industrias estratégicas al sector privado, al igual que en Chile. En suma, los trabajadores ganaron la democracia, pero no se protegió sus intereses, la lección para el movimiento sindical chileno es que además de participar en la lucha por la democracia, deberemos salvaguardar nuestro derecho a ser actores importantes de un nuevo régimen.

Desde mi perspectiva, dijo finalmente Labraña, el movimiento sindical chileno debería participar en instancias unitarias de América Latina y del mundo. Por ello estimo que debería ser discusión, al interior del Comando el hecho de integrar el Cono Sur. Pienso que no debemos negarnos a la experiencia del Cono Sur, sino ampliarlo a otras instancias como FSM y CMT puntualizó.

CONO SUR:

Defensa más eficaz de los trabajadores

Dirigentes sindicales de seis países determinaron fijar en Buenos Aires la sede del Coordinador del Cono Sur y eligieron a un integrante del Comité Ejecutivo de la CGT, Central General de Trabajadores Argentinos, como el coordinador ejecutivo encargado de establecer una estructura mínima de funcionamiento, para este organismo creado para una más eficaz defensa de los trabajadores.

Participaron en este encuentro representantes de Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Paraguay y Uruguay. Se trató de la segunda reunión de este Coordinador del Cono Sur creado a instancias de CIOSL y su regional para América Latina, ORIT, en septiembre del año pasado.

Representando a las organizaciones afiliadas a CIOSL participaron Rodolfo Seguel, Víctor Hugo Gac, Manuel Bustos y Federico Mujica.

RESULTADOS

"Se trató de una jornada muy positiva ya que se logró establecer un mínimo de estructura que permitirá trabajar con más eficiencia, en forma ordenada y coherente en la defensa de los trabajadores del Cono Sur", declaró Luis Anderson, secretario general de ORIT, tras el encuentro.

Explicó el dirigente que se estableció un debate sobre temas de importancia y se aclararon puntos de vista de tal forma que las 8 organizaciones de 6 países que participaron salieron con una unidad programática que les sirve para definir cuáles son las verdaderas prioridades.

Las principales resoluciones, explicó Anderson, fueron: luchar por la reconquista de la democracia en Chile y Paraguay, para lo cual se fijó un calendario de actividades y protestas a diferentes niveles para denunciar a estos regí-

menes tal como son para buscar su aislamiento político y económico. También habrá, agregó el dirigente y ex ministro del Trabajo de Panamá, una acción concertada, para, en un marco de respeto, hacer ver al Santo Padre, Juan Pablo II cuando visite Chile, las violaciones a los derechos humanos y sindicales. "Esta acción se desarrollará no sólo a nivel del Cono Sur, sino a nivel de América Latina auspiciado por ORIT y a nivel mundial realizado por CIOSL.

Otro acuerdo tomado fue analizar los efectos que para los trabajadores de América Latina, especialmente Brasil, Uruguay y Argentina, pueden tener los convenios de integración económica y comercial firmados por los gobiernos de esos países. Los gobiernos no han tenido calculado el cumplir con la necesidad de consultar a representantes de los trabajadores "cuestión que preocupa a CIOSL-ORIT ya que estas democracias incipientes integraron a sus equipos de negociación y consulta por supuesto a representantes de gobierno y también a los empresarios con una total exclusión de los dirigentes sindicales", dijo Anderson.

Finalmente se acordó mantener un análisis fluido para poder tomar decisiones sobre temas tan importantes como la deuda externa y los efectos de los cambios tecnológicos que están introduciéndose.

CIOSL

También estuvo presente en esta reunión del Cono Sur el secretario general adjunto de CIOSL, Enzo Frisso, quien fue especialmente invitado a participar en la ceremonia de unificación de la CGT argentina.

Frisso se refirió a la reciente afiliación a la CIOSL de un grupo de Confederaciones y Federaciones perte-

necientes al Comando Nacional de Trabajadores. Afirmó que la afiliación de este Comité de Enlace que representa a la mayoría de las organizaciones del CNT constituyó un hecho importante, ya que junto a ella se consideró la demanda de afiliación del sindicato independiente Solidaridad de Polonia.

"El hecho que estos organismos hayan pedido su afiliación significa un acto de fe en el sindicalismo internacional y un anhelo de solidaridad sindical mundial que significa asumir los problemas de otros como propios", aseguró el sindicalista. Explicó que para CIOSL es una ayuda importante que organizaciones con una trayectoria de lucha por la democracia participen en ella.

Respecto de la reunión del Coordinador del Cono Sur, Frisso, dijo que se trataba de una importante iniciativa ya que la situación de algunos países como Bolivia, Uruguay, Brasil con centrales unitarias con una tradición de no afiliación a nivel internacional, nos permiten encontrar fórmulas que respeten esta característica y, a la vez, establecer contactos para poder trabajar de acuerdo a las realidades de esos países y desde allí desarrollar acciones solidarias sindicales que tomen en cuenta las distintas realidades. Respetamos el carácter autónomo, porque actuar diversamente pondría en peligro el carácter unitario de este Coordinador del Cono Sur, pero debemos tener presente también que si todas las organizaciones sindicales tuvieran esa doctrina, no existirían las organizaciones mundiales internacionales", afirmó el secretario general adjunto de CIOSL.

Es parte de la democracia sindical que las mayorías respeten a las minorías y viceversa. Ambas deben aceptarse para construir la solidaridad internacional, aseguró Frisso. Agregó que todos deben entender la interdependencia que existe. Esta hace que los problemas de una nación, sólo tengan una verdadera solución a nivel internacional, sean éstos la cesantía, deuda externa, inflación o crisis monetaria lo que hace que la función de los organismos internacionales sea más importante, concluyó Frisso.

I Congreso de CONSTRAMET

Bajo el lema "Trabajo, Libertad y Democracia" se realizó el Primer Congreso Nacional de la Confederación de Trabajadores Metalúrgicos (CONSTRAMET), del 12 al 14 de diciembre, donde se analizó la situación socio-económica del gremio, su organización y crecimiento, el movimiento sindical y los problemas internacionales.

Los delegados concordaron en que los problemas de los trabajadores chilenos se resolverán cuando el país recupere la democracia, se elimine el Plan Laboral y se logre la organización y unidad del movimiento sindical. Que sólo la movilización y una participación sin exclusiones, permitirá alcanzar la libertad y un sistema democrático.

En el evento, se eligió la nueva directiva, aumentada a 17 compañeros, incluyendo a los de la región. El ejecutivo quedó integrado por: José Ortiz en la presidencia, Claudio Gallardo en la primera vicepresidencia, Miguel Soto en la segunda vicepresidencia, Manuel Figueroa en la secretaría general y Víctor Honorato en la tesorería.

Los metalúrgicos acordaron luchar por 22 reivindicaciones específicas, entre las más importantes están: eliminación del Plan Laboral, crear consejos de delegados en los sindicatos con más de 50 socios, realizar un catastro nacional, unificar las fechas de negociación colectiva, presentar pliegos extraordinarios y crear un sindicato único por empresa.

Se rechazó la ley de Salud y de Previsión Social y se exigirá que el descuento del 7 por ciento sea pagado por el empleador. Se luchará por el rescate del 5 por ciento habitacional y se iniciará un censo de los trabajadores sin casa. Se reivindicará un sueldo mínimo de \$ 20.300 por 44 horas de trabajo y una pensión de \$ 30.000. Se elaborará un tarifado nacional, estableciendo 4 categorías.

A nivel nacional, apoyan la no privatización de las empresas del Estado, se oponen al pago de la deuda externa y reafirman las relaciones con las organizaciones de clase.

AFP:

El escándalo de las ganancias ilegítimas

Desde que el régimen militar dio a conocer el sistema previsional que impuso a los trabajadores, múltiples son las voces que se han levantado para condenarlo como injusto y regresivo. Entre los planteamientos de peso y con argumentos técnicos dados a conocer se encuentra la inflexible crítica de los trabajadores bancarios.

Es Ricardo Hormazábal, secretario general de la Confederación de Trabajadores Bancarios, quien explica los fundamentos de la crítica, recordando que habitualmente se esperaba que el sistema previsional cubriera algunas situaciones imprevistas y también las que inevitablemente ocurren, como la pensión o muerte. El régimen de AFP impuesto sólo cubre este último aspecto. "Se nos dijo al imponernos el sistema de cotización individual que en el corto plazo se pagaría menos por este servicio. Lo que no se nos dijo que efectivamente se reducía el costo debido a la trampa que significa cotizar por más años y, a la vez, nos demoramos más en obtener el beneficio de la pensión. Si esto mismo se hubiese aplicado en el anterior sistema también se nos habría abaratado el costo de nuestra previsión", aseguró el dirigente. Con los antecedentes que se conocen es imposible afirmar que las pensiones que otorgaba el anterior régimen previsional eran buenas, pero al menos, manifestó Hormazábal, había un elemento importante y útil: la solidaridad entre generaciones.

INEFICACIA

El sistema de capitalización individual es ineficaz a juicio del sindicalista, por los magros resultados que percibirán los futuros pensionados. "Lo que ofrece el régimen de AFP es tan malo, que aún utilizando datos de la Superintendencia de AFP, está claro que más de 650 mil chilenos que hoy día imponen por menos o hasta \$10.000 no alcanzarán a reunir recursos al término de su vida activa para financiar una pensión mínima.

Es tan innegable la ineficacia del sistema, que el economista Alvaro Donoso, partidario del gobierno, realizó un estudio manejando las distintas posibilidades económicas que se pueden dar, explicó Hormazábal. Para el caso más

negativo llegó a determinar, manejando las variables más malas, que cerca del 80% de los chilenos no llegarían a la pensión mínima. En un escenario medio, determinado por el profesional como el de más factibilidad, el 54% de los chilenos no tendrán acceso con sus ahorros previsionales a la pensión mínima.

Esto significará que el Estado inevitablemente deberá financiar a estos pensionados.

En 1981 se pagaba un 10% para pensiones y un 4% para salud. Hoy este último porcentaje va en un 7%. En consecuencia se subió a casi el doble el acceso a un mal sistema de salud.

¿AFP DE BANCARIOS?

¿De qué forma entonces se concilia esta ácida crítica con la intención de formar una AFP de los trabajadores bancarios?

La AFP que los trabajadores bancarios desean crear, explicó Hormazábal, será sin fines de lucro. Este hecho motivó que un diario de gobierno emitiera juicios contra esta iniciativa por cuanto "atentaría contra las bases del sistema". Nuestras opciones eran pocas, explicó, o nos dedicábamos a emitir declaraciones o creábamos instrumentos para combatir los negativos efectos.

Así, no se creará la AFP hasta que se emita la ley que permita operar de esta forma con los objetivos de reducir la influencia que tiene el sector privado en el manejo de estos cuantiosos recursos (dos transnacionales manejan los ahorros previsionales de gran parte de los trabajadores) y, evitaremos que se nos robe mes a mes una importante suma de dinero por concepto de cotización adicional. (Ver cuadro).

Otro dato interesante aportado por el dirigente se refiere a la cotización para financiar la pensión. Desde 1981 las comisiones que cobran las AFP han bajado en un 38%, pero, a la vez, se incrementó en más de un 40%, lo que obtienen por el diferencial de la cotización para invalidez y sobrevivencia. La razón es que las comisiones están sujetas al IVA (un 20%) no así la cotización adicional. "Es una situación escandalosa a la que deseamos ponerle atajo", concluyó el dirigente bancario.

GANANCIA AFP POR DIFERENCIA ENTRE COBRADO Y PAGADO A COMPAÑÍAS DE SEGUROS

¿Cuánto le quitan mensualmente a un trabajador por el diferencial de la cotización adicional del seguro de invalidez y sobrevivencia, partiendo del supuesto que ésta puede contratarse al 2% y que se cobra un promedio de un 3,5% mensual a cada trabajador?

Trabajador	Cobrado	Pago a Cía. de seguro	Quitan a trabajador
\$ 10.000	\$ 350	\$ 200	\$ 150
\$ 20.000	\$ 700	\$ 400	\$ 300
\$ 40.000	\$ 1.400	\$ 800	\$ 600
\$ 80.000	\$ 2.800	\$ 1.600	\$ 1.200

En el primer caso 660.000 chilenos pagan \$150 de más, lo que representa cerca de 100 millones de pesos mensuales, para los dueños de las AFP.

En el segundo tramo se encuentran 740.000 trabajadores, por lo que los dueños de AFP se quedan con 221.177.500 pesos mensuales.

En el caso de los trabajadores que cotizan alrededor de 40 mil pesos, las AFP se quedan con 202.500.000 pesos mensuales, ya que son unos 340 mil trabajadores. Y, finalmente, hay cerca de 100.000 chilenos en este tramo por lo que las AFP se apropian de 120 millones de pesos mensuales.

SEGUER EN LA ZONA:

Se efectuará conferencia en Temuco

"El 31 de enero se realizará la Primera Conferencia en Temuco. Su principal objetivo es reorganizar fuerzas para reactivar la lucha sindical. Hoy se está trabajando en preparar la venida del Papa, al que mostrarán en Temuco real, las condiciones inhumanas en que viven los mapuches y los trabajadores de la zona" manifestó Rodolfo Seguel, presidente del CNT después de una visita, que se efectuó al finalizar el año.

El sindicalista se entrevistó con los dirigentes del Comando Regional, para conocer los problemas que enfrentan y recoger sus inquietudes. Detectó el bajo nivel de actividad y cómo la falta de financiamiento ha impedido levantar una organización fuerte. El Comando Nacional los apoyará, en especial, en la asesoría sindical y legal, porque carecen

aún de abogado. Aclaró sí, que estos servicios, son prestados ad honorem por profesionales comprometidos.

Seguel reconoció, que Temuco se había destacado desde 1984 por su combatividad y lucha, jugando el Comando Regional un rol importante en la convocatoria y organización. Pero, después del atentado a Pinochet, se había producido dispersión y confusión.

GULLATUN POR LA TIERRA

En forma especial, fue invitado a un gullatun, ceremonia religiosa de los mapuches, que en un número mayor de 1.500 pidieron por la libertad de Chile, por el esclarecimiento de sus detenidos-desaparecidos y porque no se les arrebatase su tierra.

TRABAJADORES DEL PETROLEO:

Defienden en la Corte permanencia en área estatal

La Corte de Apelaciones acogió a tramitación un recurso de protección presentado por la Federación de Trabajadores del Petróleo en favor de Enap, los trabajadores de esta empresa y del país, considerando que lo que está en riesgo en estos momentos es un patrimonio del Estado, y por lo tanto, todos los chilenos serán afectados si se llega a concretar la venta total o parcial de las refinerías de Enap, informó el presidente de esa entidad José Ruiz de Giorgio. El recurso fue presentado en contra de la Comisión Nacional de Energía Nuclear, representado por el general Herman Brady; contra el directorio de Enap, representado por el ministro de Minería Samuel Lira; en contra del directorio de Petrox, representado por Hernán Briceño y en contra del directorio de la refinería Con Con, representado por el ex almirante Newman.

El recurso contiene un análisis exhaustivo de la legislación relacionada con Enap, se centra, fundamentalmente en los artículos de la Constitución que dicen relación con ésta y con el petróleo en general.

La Constitución de 1980 establece que la exploración, explotación y refinación del petróleo deben estar en manos del Estado. Solamente Enap por ley está autorizada para suscribir contratos de operación con firmas privadas, pero la propiedad de las instalaciones y faenas deben ser realizadas por el Estado chileno. La Constitución también establece que los crudos chilenos sólo pueden ser refinados por instalaciones del Estado. Es decir, si Enap vendiera parte o el total de sus refinerías, éstas no podrían refinar petróleo chileno, y, a la vez, debería importar petróleo para refinarlo. Se trataría del absurdo más grande, aclaró el presidente de la Federación de Trabajadores de Enap, José Ruiz de Giorgio.

El tribunal dio cinco días para que cada una de las personas afectadas por el recurso contestaran, pero el ministro Lira pidió una ampliación del plazo, de tal forma, explicó Ruiz, que en los próximos días la Corte deberá pronunciarse al respecto. Patrocinan este recurso los abogados Rodolfo Machuca y Eduardo León.

Homenaje a Central Venezolana

Los trabajadores chilenos rendimos un homenaje a los pioneros del sindicalismo venezolano, que el 16 de diciembre conmemoraron 50 años de lucha. En esa fecha, se inició una huelga en la zona petrolera que duró 43 días, convocándose para respaldarla esa misma semana, el Primer Congreso Nacional, desde donde surge la Confederación de Trabajadores de Venezuela, CTV.

En un acto solemne, el presidente del país hermano, Jaime Lusinchi valoró el papel decisivo de los trabajadores en la instauración y defensa de la democracia. "Nadie -declaró- puede regatear-

les los méritos en cárceles, exilios, persecución y muerte de muchos líderes y trabajadores".

Por su parte, el dirigente máximo de la central, Juan José Delpino, manifestó que la organización no nació solamente para reivindicar. "Cosas grandes -dijo- esperan su presencia motora. Estaremos al lado del país angustiado y carente que busca nuevo camino con su fiera intuición libertadora y nosotros junto a él, con una organización capaz de ayudarlo en su búsqueda. Entonces Venezuela demostrará que es más grande que sus problemas".

Las Bases informan

PAULA JARAQUEMADA

El 23º Juzgado Civil de Santiago, notificó a los abogados del Sindicato de Trabajadores de la Corporación de Desarrollo Social Lautaro, que administra y opera el complejo hospitalario Paula Jaraquemada, con fecha 22 de diciembre el reconocimiento del derecho a negociar colectivamente y estableció que el proyecto de contrato colectivo presentado el 8 de noviembre de 1985, debe tenerse como contrato colectivo de trabajo para todos los efectos legales.

Este contrato establece, entre otros beneficios, un reajuste de remuneraciones de un 26%, un reajuste semestral de acuerdo al IPC, aguinaldos de Fiestas Patrias y Navidad de 7 mil pesos por trabajador, un bono de natalidad, y una indemnización convencional por años de servicios por cualquier causal no imputable al trabajador y también en caso de jubilación, muerte o retiro voluntario.

Este fallo, expresaron los dirigentes del sindicato, sienta un valioso precedente en favor de todos aquellos trabajadores que presten servicios en corporaciones, tanto privadas como municipales, creadas para administrar y operar servicios públicos de las áreas de la Salud, Educación y Atención de Menores.

El Sindicato de Trabajadores de la Corporación de Desarrollo Social Lautaro, de propiedad de varios ex personeros del régimen militar, manifestó su decisión de defender, en todas las instancias, tanto judiciales como administrativas, la validez y legitimidad de esta sentencia.

SEPULVEDA

Diversas reuniones con dirigentes sindicales de varios gremios sostuvo el Encargado para América Latina de la Central Internacional de Organismos Sindicales Libres, CIOSL, el chileno Juan Manuel Sepúlveda.

Sepúlveda fue dirigente del sector metalúrgico y en los primeros años de este régimen fue detenido y relegado en varias ocasiones. Finalmente se decretó su expulsión del país, en el año 1981, cuando la Coordinadora Nacional Sindical, de la cual era miembro del ejecutivo, redactó el Pliego de los Trabajadores. En esa oportunidad el Ministerio del Interior requirió al ejecutivo de la CNS por "representatividad ilegítima" y todos fueron detenidos. Sepúlveda se encontraba en esos momentos en el extranjero participando en una reunión sindical, no pudiendo retornar al país hasta el año 1985.

Luego de ser expulsado inició su desempeño sindical en CIOSL hasta llegar a ser el Encargado para América Latina. Su trabajo ha sido de mucha importancia para los trabajadores del continente, sobre todo para los que enfrentan regímenes dictatoriales. Sepúlveda fue el encargado de la organización de la reciente reunión del Coordinador del Cono Sur, integrado por Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay.

UN FALLO EN JUSTICIA: ESPERAN PENSIONADOS

En mayo de 1985, el régimen des-

pojó de un 10,6 por ciento del IPC, correspondiente a las pensiones de ese año. "Lo que significa que el único sector para el cual no existió inflación entre enero y abril de 1985, fueron los pensionados" declaró Rodrigo Morales, dirigente de la Asociación de Abogados Laboralistas, que está llevando un recurso de inaplicabilidad por inconstitucionalidad de la Ley Nº 18.413, llamada "Ley del Despojo".

Los pensionados han presentado la demanda, liderados por Humberto Saavedra, de la Caja Bancaria, y Roberto Lagreze, del Banco Chile. La que de acogerse, beneficiaría a todo el sector pasivo del país.

El abogado considera que la ley es inconstitucional porque "afecta derechos garantizados por la Constitución de 1980, específicamente, el derecho de propiedad, por cuanto el artículo 14 del D.L. 2.448 ordenaba un reajuste automático del 100 por ciento del IPC, el que habría operado precisamente entre enero y abril de 1985. De manera que el régimen no podía, con una ley posterior, 'borrar' los efectos jurídicos de otra ley. Además, se demostró que la ley es retroactiva, lo que pugna con el ordenamiento jurídico general".

Este recurso fue alegado el 19 de mayo de este año, ante el pleno de la Corte Suprema y hasta ahora no existe un fallo a la causa. En una entrevista con su presidente, Rafael Retamales, se les informó que el 17 de diciembre se vería un borrador de la sentencia, presentada por el ministro Enrique Correa Labra. La que se habría realizado, según versiones posteriores, por lo que los pensionados chilenos... "esperan un fallo en justicia para las próximas semanas".

FERROCARRILES

Casi el ciento por ciento de los trabajadores de la empresa de Ferrocarriles expresó su rechazo a la privatización de la empresa mediante un plebiscito organizado por la Unión Nacional de Ferrovianos.

Participaron en esta consulta 5.482 trabajadores de un total de 6.500, aproximadamente. Los antecedentes los proporcionó José Criado, presidente de la entidad, en tanto que el secretario general, Miguel Muñoz, informó que fue entregado a la Dirección de Ferrocarriles del Estado un documento en el cual solicitan tener una entrevista con el director general. Los objetivos planteados en el documento son: llegar a una suspensión de la privatización de la empresa; se menciona la negociación colectiva y el sistema de salud ferroviario.

José Criado y Miguel Muñoz forman parte del Directorio del Comando Nacional de Trabajadores.

CHILECTRA

Una mejoría real entre un 7,5 por ciento y un 12,5 por ciento obtuvieron los 603 trabajadores de Chilectra Generación que, en principio, votaron favorablemente la huelga. El 95 por ciento de los trabajadores rechazó la última oferta de la empresa, pero en el plazo que permite negociar antes de hacerla efectiva, se llegó al mencionado acuerdo.

Los porcentajes de aumento son sobre el IPC. Los 4.200 trabajadores de las distintas Chilectra (Generación, Quinta Región y Metropolitana), obtuvieron arreglos similares.

TEXTILES

Al cumplirse 59 días de huelga legal, los 42 trabajadores de la industria de Confecciones García, ex Los Gobelinos, debieron reintegrarse a sus labores sin haber conseguido ningún arreglo en sus sueldos que apenas alcanzan el mínimo legal, aun cuando la casi totalidad del personal tiene más de 15 años en la empresa. El presidente del sindicato, Jorge Cáceres, afirmó que el conflicto se mantuvo debido a la tozudez del empresario, quien además se destacó por mantener una conducta casi infantil, al intentar provocar a los huelguistas. En la anterior negociación, hace dos años, también se declaró la huelga, y cumplidos los plazos dados por la ley (dos meses), también debieron reintegrarse sin lograr arreglos a sus magros sueldos.

En tanto, en Confecciones Cheldiz, sus operarios también mantienen un conflicto legal que lleva más de 30 días. La situación es similar al anterior caso, existiendo bajísimos sueldos.

CUERO Y CALZADO

Los sindicatos afiliados a la Confederación de Trabajadores del Cuero y Calzado renovaron la directiva nacional reeligiendo a Enrique Vergara como presidente de la entidad.

El resto de la directiva quedó integrada de la siguiente manera: vicepresidente, Mario Hormazábal; secretario, Angel Cepeda; tesorero, Jorge González; secretario de actas, Luis Gálvez, y directores Miguel Carrasco, Elia Griselda Aguirre, Armando Vicencio y Manuel Jiménez. Este último informó que entre los acuerdos adoptados se encuentra establecer un plan de trabajo que permita mejorar la organización interna; afiliar más sindicatos ya que muchos participaban de hecho en la Confederación; reactivar los talleres y mantener ciclos de capacitación sindical.

NO A LA PRIVATIZACION DEL LABORATORIO CHILE

Al cumplir 90 años de existencia el Laboratorio Chile, se produce su venta al mejor postor y a precios irreales. Los trabajadores del Sindicato Nº 2 se oponen a su privatización, desarrollando una serie de acciones, entre las que se incluye una declaración pública.

En ella, rechazan su entrega al sector privado, porque se cambiará su rol social, para dedicarse a ganar dinero y no a servir a la salud de los chilenos. Se terminará con la regulación de los precios del mercado farmacéutico y se favorecerá a las transnacionales instaladas en el país, produciendo cesantía y bajas de sueldos en los trabajadores.

Exigen que a través de un plebiscito, sus verdaderos dueños, todos los chilenos, se pronuncien sobre la DESNACIONALIZACION de los bienes de nuestro país. Demandan a los partidos políticos una clara definición para cuando retorne la democracia, estas empresas sigan en manos del Estado. Asimismo, instan al Capitán General, a que cumpla el compromiso de que nunca el Laboratorio Chile sería privatizado, adquirido el 29 de diciembre de 1982.

Terminan llamando a movilizarse a

todos los sectores, definiéndose por un: NO A LA PRIVATIZACION. SI A UNA INVESTIGACION... donde se esclarezca la verdadera finalidad de esta venta de bienes que pertenecen a los chilenos y no a este régimen ni a ningún otro.

GRAFICOS NEGOCIAN JUNTOS

Siete sindicatos gráficos presentaron el 19 de diciembre, su proyecto de negociación colectiva, para enfrentar juntos y con mayor fuerza el proceso, obteniendo mejores beneficios.

Los trabajadores de "Marinetti", "Vera y Giannini", "Mueller", "Vigamil Nº1 y Nº2", "Plásticos Unidos" de Santiago e "Imprenta Meza" de San Francisco de Mostazal, fueron coordinados por la Confederación Nacional Gráfica, quien les entregó la asesoría legal y sindical necesaria. Formarán las comisiones respectivas y se vincularán entre sí para una mayor efectividad.

Arturo Martínez, presidente de Conagra, informó que se está realizando el Festival del Cantar Gráfico, para solidarizar en caso de un posible conflicto. Además, se está preparando otro grupo de sindicatos para negociar en una misma fecha.

Recuento de la CEPCH

La congelación de sueldos, los despidos arbitrarios, una negociación colectiva injusta, el rechazo al sistema previsional y las limitaciones a los derechos sindicales, fueron algunos de los aspectos planteados en una conferencia de prensa, por la directiva de la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH), presidida por Edmundo Lillo.

El dirigente denunció la congelación sistemática de sueldos, que se aplica desde 1982 y que ha significado una pérdida superior al 25 por ciento del poder adquisitivo. Rechazó, también, el cercenamiento del 10 por ciento al sector pasivo y el que por primera vez en 15 años, se les arrebatará el "simbólico" aguinaldo de Navidad.

Se sigue despidiendo a los trabajadores sin causa justificada y la negociación colectiva permite a los empleadores reducir los beneficios adquiridos. Los amedrentamientos a los dirigentes y el no respeto a los convenios internacionales de la OIT, han limitado los derechos sindicales.

En el campo previsional, las AFP son "instrumentos de especulación al servicio del capital financiero y de las multinacionales a costa de los dineros de los trabajadores".

PARA 1987

Durante 1987, la CEPCH se movilizará por terminar con la congelación de los sueldos y pensiones. Se esforzará por restituir un sistema de previsión justo. Insistirá en la reforma del D.L. 2.200, que garantice una mínima estabilidad laboral, y en modificar otros decretos sobre organización sindical y negociación colectiva, que signifiquen un respeto pleno a los derechos de los trabajadores. Luchará por detener la privatización de las empresas del Estado.

VASCO COSTA, DIRIGENTE DE LA UDI,
A TRAVÉS DE CHILE PAC S.A.:

Ex ministro de Pinochet es dueño de Télex-Chile

• En 1974 las FF.AA. defendían las empresas estatales (caso Compañía de Teléfonos de Chile, entre otras), "por exigirlo el interés nacional".

El ex ministro del Trabajo de Pinochet y actual integrante de la Cuarta Comisión Legislativa del régimen, Vasco Costa Ramírez, es uno de los tres dueños de Télex Chile, empresa heredera de los bienes e instalaciones del antiguo Telégrafo del Estado, separado en 1982 del servicio de Correos de Chile. Existe un cuarto socio, el Fisco, que carece de gravitación alguna en la marcha de la empresa, ya que sólo cuenta con el 0,1 por ciento de las acciones.



Juan Carlos Délano, ministro de Economía, anunció traspaso a CORFO de diversas empresas estatales

alcanzó al 99,95 por ciento del capital social.

Télex Chile, una vez en manos de CORFO, fue licitada y adjudicada a Chile Pac S.A. Previamente a su venta al sector privado, los trabajadores de la empresa anunciaron que se interesaban en comprarla. Reunieron la plata, pero al momento de la decisión se les comunicó que por faltarles la boleta de garantía no podían postular, negándose, los vendedores, a otorgarle una prórroga de dos horas en el plazo de cierre. A nombre del sector laboral habían participado en la fase previa a la licitación los dirigentes sindicales Onofre Zúñiga, Patricio Sudy y Eduardo del Canto, presidente, secretario y tesorero, respectivamente, los cuales con fecha primero de noviembre de 1986 renunciaron a la empresa, encontrándose dos de ellos en Europa.

Télex Chile, al ser privatizada, dejó de estar sometida al control de la Superintendencia de Valores y Seguros, cancelación resuelta el 4 de diciembre del año pasado, a petición de los nuevos propietarios.

En esta empresa de comunicaciones laboran mil 150 personas, repartidas a lo largo de más de doscientas oficinas, sin contar a los locales pequeños que trabajan sobre la base de comisiones. Su actual directorio es presidido por Srdjan Radic Piraño, formando parte de él Juan Eduardo Ibáñez Walker, José Néstor García Imelio, Juan Enrique Riveros Izquierdo y Smiljan Radic Piraño; este último, uno de los hombres de confianza del grupo Luksic. Como representante legal y gerente general opera Reynaldo Urbina Abraham.

Economistas que trabajan en el área de las telecomunicaciones señalaron a FORTIN Mapocho que la rentabilidad del sector, en el caso de Chile, fluctúa, entre un 100 y 400 por ciento. "Como el negocio descansa primordialmente en larga distancia nacional y telefonía internacional -señaló un profesional- muy pronto el sector privado, que eminentemente busca sólo el lucro, lo irá de-

jando de lado, razón por la cual se exigió que quien se adjudicará Télex Chile no podría operar menos de 200 agencias, en un plazo mínimo de 4 años".

MAS REGALOS

El ministro de Economía, Juan Carlos Délano, anunció días atrás que el gobierno no claudicaría en su afán de traspasar a CORFO (léase futuras privatizaciones, aunque de partida se niegue) diversas empresas pertenecientes a todos los chilenos. Entre éstas, mencionó a Ferrocarriles, el Metro, Instituto de Seguros del Estado y Empremar.

Los trabajadores de ENAP fueron los primeros que anunciaron un paro total de actividades si la empresa o sus filiales eran privatizadas, aunque fuera en una sola acción. Camino similar siguieron setenta y dos dirigentes ferroviarios, que en su último congreso se juramentaron de ir al paro si Ferrocarriles se privatizaba. Denunciaron, asimismo, que se estudiaba su transformación en una sociedad anónima (sentido en el cual recientemente habló Délano) y la liquidación de parte importante de sus activos, lo que ya está ocurriendo. Se busca crear -informaron- tres empresas diferentes: una, de pasajeros, privada, en la Quinta Región; otra, también particular, de pasajeros entre Alameda y el sur, y una tercera que, con el nombre de EFESA, y como sucesora del actual Ferrocarriles del Estado, operaría entre Valparaíso y Puerto Montt.

"Se desprende de este proyecto -señaló un comunicado de los sindicatos- que el resto de la infraestructura ferroviaria (ra-

males, maestranzas, vías, servicios, talleres, maquinarias, edificios, etc.) será enajenado, vendido o simplemente levantado para posteriormente ser liquidado como chatarra".

¿QUE DIRA LA JUSTICIA?

Dada la gravedad que para el sector laboral y el patrimonio de todos los chilenos representa la política privatizadora de Pinochet, dirigentes sindicales de los trabajadores telefónicos y del petróleo presentaron recursos de protección ante los tribunales, los que fueron acogidos y sometidos a tramitación por la Corte de Apelaciones. Los recursos son en contra de los ejecutivos máximos de ambas empresas y en favor de los trabajadores y todos los chilenos.

En parte, el libelo presentado por Sinate (Sindicato Nacional de Trabajadores Telefónicos) recuerda que las acciones "A" que se han estado vendiendo a particulares fueron mencionadas expresamente por la Junta de Gobierno, el 11 de diciembre de 1974, señalando "que en lo sucesivo serán de propiedad de la Corporación de Fomento de la Producción". Estas, las Clase "A", habían sido expropiadas a la ITT, "por exigirlo el interés nacional", luego de expresar "que la Compañía de Teléfonos de Chile, por la naturaleza de los servicios que presta, es una empresa de utilidad pública, de señalada importancia para el Estado y la colectividad", decían un año y tres meses después del golpe los uniformados chilenos.

CORFO vendió en agosto último el 99,95 por ciento de las acciones de Télex Chile a la sociedad anónima Chile Pac, uno de cuyos tres propietarios, a partes iguales, es Vasco Costa, según consta en escritura pública del 27 de enero de 1984, ante notario Alvaro Bianchi; Diario Oficial del 4 de febrero de ese año y Registro de Comercio de Santiago de 1986 (a fojas 10879 vuelta, número 6531).

Vasco Costa, dirigente de la UDI, trabaja como abogado junto a otros tres ex ministros de Estado del régimen pinocheta, en Moneda 1040, oficinas 703-708; Sergio Fernández, ex ministro del Interior y actual presidente de la UDI; Miguel Schweitzer W., ex canciller, y Miguel Schweitzer S., ex titular de la cartera de Justicia y a la fecha presidente del Consejo de Estado.

Télex Chile fue vendida al contado, en mil 441 millones 481 mil 245 pesos, a Chile Pac S.A. La operación se concretó el 23 de septiembre del año pasado en escritura pública suscrita ante el notario Andrés Rubio Flores. Documentos existentes en la Superintendencia de Valores y Seguros señalan que a la fecha de su venta, el total de los activos de la empresa estatal ascendía a dos mil 153 millones 459 mil pesos.

Chile Pac. S.A. se constituyó en 1984 en el campo de la explotación y comercialización de todo tipo de sistemas de telecomunicaciones. Partió con un capital de un millón de pesos, repartido en 10 mil accio-

nes pertenecientes a Vasco Costa Ramírez, Juan Enrique Riveros Izquierdo y José Francisco Ibáñez Walker. Sólo un tercio del capital se puso al contado, fijándose un plazo de tres años para aportar el resto. Dos años y medio después, el 24 de junio de 1986, se escribió en la notaría Bianchi que la Junta General Extraordinaria de Accionistas (sólo eran 3) acordó modificar los estatutos y aumentar el capital de un millón de pesos a mil millones de pesos, mediante la emisión de acciones que también pertenecerían en forma exclusiva a los señores Costa, Riveros e Ibáñez.

MANJAR APETITOSO

En 1982 el servicio de Correos y Telégrafos se disolvió legalmente, constituyéndose dos entidades distintas: una, Empresa de Correos de Chile; otra, Télex Chile Comunicaciones Telegráficas S.A. En esta última hubo dos socios: el Fisco, con un 75 por ciento de las acciones, y la CORFO, dueña del 25 por ciento de los títulos. Con fecha 4 de mayo del año pasado y para facilitar el camino privatizador que estaba siguiendo el régimen- el Fisco traspasó todas sus acciones a la Corporación de Fomento, quedándose sólo con el 0,1 por ciento de la sociedad, mientras que CORFO

Los "ayudistas" financieros de V. Costa y Cía.

El grupo O'Shea, un consorcio azucarero internacional, sería el financista que desde la sombra apoyó a Chile Pac para que pudiera adjudicarse el 99,95 por ciento de las acciones de Télex Chile. La "ayudita" permitió que la sociedad anónima creada por Vasco Costa y dos acompañantes pudiera hacer crecer su capital de un millón de pesos a mil millones de pesos, cien días antes, aproximadamente, de adueñarse de Télex Chile. Otra relación entre el grupo ayudista y Chile Pac es el ex ministro de Justicia de Pinochet y actual Presidente del Consejo de Estado, Miguel

Schweitzer S., quien preside el consorcio O'Shea (Amperop, entre otras empresas) y trabaja como abogado en sociedad con Vasco Costa y Sergio Fernández, dirigentes de cúpula de la UDI.

En septiembre último el grupo O'Shea adquirió el 51 por ciento de las acciones de CODINA, empresa distribuidora que posee 34 sucursales en todo el país y que sólo en abarrotos vende más de 500 millones de pesos mensuales. Inmediatamente después de controlar CODINA, Francisco O'Shea Wilson fue designado presidente del directorio.

ASALTO A SEDE DEL CIM.:

Comando para-militar incautó lista de exiliados

Como un "acto criminal, de una importancia extraordinaria", calificó el Director General Adjunto del CIM (Comité Intergubernamental para las Migraciones, dependiente de la ONU), Giacinto Maselli, el atentado de que fue víctima la legación en Santiago, el pasado 31 de diciembre.

Como se sabe, mientras Pinochet ensayaba su discurso de fin de año, en el que anunció el reestudio de la situación de los exiliados, un comando armado, perfectamente adiestrado y jerarquizado, asaltaba la sede del CIM ubicada en un sector considerado en categoría uno, en términos de seguridad, y, junto con golpear y vejar a los funcionarios, procedió -con un gran conocimiento del edificio- a incautar documentación referida a los exiliados y a los chilenos que han retornado al país.

Según las primeras versiones -por supuesto difundidas por los medios de comunicación oficialistas-, el asalto al organismo internacional "sólo tenía un carácter estrictamente policial", sin considerar el hecho de que ocho individuos armados hayan podido actuar en la más completa impunidad para apoderarse de documentos internos y reservados del CIM, pero aparentando estar motivados únicamente por el afán de robo, para lo cual despojaron a todo el personal de sus relojes, billeteras y objetos de valor,



Jaime del Valle

además de un vehículo, el que posteriormente fue abandonado en las inmediaciones del Regimiento Tacna de la capital.

UNA HISTORIA "NON GRATA"

Cabe recordar que las relaciones entre el CIM (que anteriormente se llamaba Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas, CIME) y el régimen militar chileno fueron abiertamente hostiles desde el momento mismo del golpe de Estado, al asumir este organismo un papel de primera importancia en la protección y expatriación de los primeros refugiados políticos, asilados en las embajadas y perseguidos por el régimen militar.

En ese período -septiembre de 1973 y mediados de 1975-, tuvo una destacada participa-

ción el representante del CIME en Chile, el obispo luterano Helmuth Frenz, quien posteriormente debió abandonar el país. Junto con su labor en el organismo internacional, el dignatario luterano dio fuerte impulso a la creación del Comité Pro Paz, que fue el primer organismo dedicado a la protección de los derechos humanos en Chile, y que dio paso a la posterior creación de la Vicaría de la Solidaridad.

NECESARIOS "IMPREVISTOS"

Luego de entrevistarse en Santiago con el Director General del CIM, que debió trasladarse a Chile para exigir del gobierno una más acuciosa investigación del atentado, el canciller Del Valle, junto con condenar el hecho de que "se pretenda manchar una fecha nacional relevante con un acto tan repudiable" -a raíz de los rayados firmados por el "Comando 11 de septiembre", también responsable impune del asesinato de 4 personas el 8 y 9 de septiembre-, informó que "teníamos una información inicial que nos hacía pensar que la investigación podía tener algún éxito. Pero, como ocurre muchas veces, las cosas se han complicado, de manera que no somos nosotros los llamados a decir cómo avanzan esas investigaciones".

Por supuesto, el ministro no explicó qué quería decir al sostener que las cosas "se habían complicado" como para impedir que la investigación sea todo lo rápida y eficiente que exige la autoridad máxima del CIM. En su declaración, Del Valle insistió en que se trató "de un hecho policial, al cual nosotros le atribuimos importancia, porque penetraron varios individuos a las oficinas y perpetraron varios actos realmente graves".

EL RETORNO DE POR MEDIO

En su discurso de fin de año, Pinochet anunció el propósito de su régimen de ir superando el problema del exilio. Como era de esperarse, el anuncio estaba acompañado de ciertas "condiciones previas", referidas a la necesidad de asegurar que los exiliados que retornen "no se transformen en un peligro para la convivencia pacífica".

Se trata, ni más ni menos, de la reiteración de su idea -silenciada oficialmente luego de su discurso del 11 de septiembre- de someter a todos los retornados a un régimen de empadronamiento. Esto es, someter a vigilancia policial y de "seguridad" a los exiliados que han re-

gresado al país.

En este contexto, el asalto a la sede del CIM, realizado por un comando entrenado precisamente para tal objeto, y el robo -encubierto como un hecho criminal más de los cometidos bajo el actual régimen- de la documentación referida a los exiliados y a quienes han retornado últimamente a Chile, reviste una importancia que va mucho más allá de lo policial.

Este hecho ha preocupado también, principalmente, a los más directamente afectados (en este caso, a quienes han vuelto a Chile tras un período de exilio, y cuyos antecedentes se encontraban en poder del CIM) y ahora están en manos del "Comando 11 de septiembre".

Este hecho ha dado lugar a una serie de llamadas y consultas al organismo internacional, cuyos funcionarios se han encargado de informar que los asaltantes no se apropiaron de toda la documentación, por desconocer la oficina específica donde estaban archivados los antecedentes más personales de los retornados y, más específicamente, de aquellos que lo han hecho estos últimos años, que han establecido una relación directa con el organismo para asegurar una reinserción en el país.



A la búsqueda de documentos sobre los exiliados, los integrantes del comando casi destruyeron el archivo del CIM.

GUIA PROFESIONAL

6990376

ABOGADOS

ROBERTO AVILA T.
Huérfanos 786, Of. 903
Fono: 393362
NESTOR GUTIERREZ GUTIERREZ
Diagonal Pasaje Matte 956, Of. 205
Fonos: 399068-393639
RICARDO HALABI CAFFENA
Bandera 84, Of. 305
Fonos: 716198-726273
ALBERTO PANDO GALINDO
Huérfanos 1117, Of. 306
Fonos: 717628-6988113
JORGE QUIROGA BRUNNER
Huérfanos 518, Of. 4401
Fono: 398099
ARMANDO SALAMANCA BARRIOS
Civil-Familia-Cobranzas Inscripción Vehículos San Antonio 65, Of. 204-A Galerías Nacionales
Fonos: 334718-338501

JULIO STUARDO GONZALEZ
Defensas Civiles y Penales Postergamos deudas, Tercerías, Nulidades,
Tel: 6965386

MEDICINA GENERAL C.I.S. CENTROS INTEGRALES DE SALUD
Medicina General y especialidades.
Los 3 Antonios 54, Ñuñoa
Fono: 744135
LUZ AGUIRRE BAEZA
Endocrinología, Obesidad, General Salvo 18
Tel: 2238259, Providencia
CARLOS A. MOLINA BUSTOS
Obstetricia-Ginecología
FONASA-ISAPRES
Av. Providencia 1645
Depto. 410, Fono: 744147

CONSULTA MEDICA POPULAR PATRICIO HERRERA V.
Medicina General-Obesidad
Consulta \$ 500
FONASA II
San Antonio 486
Depto. 84, Fono: 338721
Santiago

DERMATOLOGOS
Centro Dermatológico piel, acné, hongos, venereas, Laboratorio Especializado
FONASA-ISAPRES
Lunes a Sábado
Fono: 399066 Sigo.

NEUROPSIQUIATRIA CARLOS ANDREU A.
Enfermedades del sistema nervioso.
San Antonio 65
Of. 314, Tel: 382251

GONZALO HIDALGO
Psiquiatría general
Psicoterapia
Moneda 973, Depto. 435
Fono: 6963098

PSICOPEDAGOGOS
Estudio Psicopedagógico Trastornos del Aprendizaje, Dislexia, Discalculia Alteraciones Asociadas al Bilingüismo, Deficiencia mental
Eliás de la Cruz 20 Ñuñoa
Fono: 461662

OBESIDAD
Tratamiento médico integral
Nivel 1 Fono: 338584
San Antonio 540
Depto. 210.

REFLEXOLOGIA
Tratamiento Nervioso, Columna, Reumatismo, Artritis, Tensiones, Dolores Musculares, Agotamientos.
SANTA ROSA 2570
DEPTO. 32 TEL: 519853
de 11 a 20 hrs.

ODONTOLOGOS C.I.S. CENTROS INTEGRALES DE SALUD
Especialidades Odontológicas
Los 3 Antonios 54
Ñuñoa, Fono: 744135
MAURICIO SALGADO M.
Odontología Integral
Presupuesto gratis.
Diagonal Paraguay 462
Depto. 11, Dcto. especial a lectores de Fortín.
Tel.: 391114

ARTURO SALINAS T.
Urgencias, Prótesis en 24 hrs. Cirugía, Ortodoncia.
Rancagua 0183 al llegar a Seminario.
Tel.: 2225902, Providencia.
ANA MARIA VILLAGRA
Presupuesto Gratuito
Pida su hora al 338584

MEDICO VETERINARIO
LUIS DE LA CERDA
Especies Menores. Atención a Domicilio.
ELISA COLE 25 PISO 1º
Tel: 2224050

PROPIEDADES
HERNAN FUENTES C.
Corredor de Propiedades, Arriendos, Administraciones, Ventas, Casas, Deptos., Parcelas
Mac Iver 120, Of. 74
Tel: 384116, Santiago, y Balmaceda 315,
Tel: 8500875 Puente Alto.

Fuístete o te fueron y... volviste

El 8 de septiembre fue asesinado el periodista y amigo José Carrasco. Trece balas en su cuerpo fueron como el sello de distinción de la impunidad y la barbarie.

Muchos periodistas debieron abandonar el país porque existía una lista entre 15 a 20 personas -el hecho fue dado a conocer en el exterior- que debían ser ejecutadas luego del atentado contra el general Pinochet, como una especie de insólita "compensación". Este reportero, rodeado a las 11.30 de la noche muy cerca del edificio Diego Portales, por cinco individuos portando metralletas, fue notificado que estaba condenado. Tal vez ser veterano del oficio implica la posibilidad de ganarse el respeto aun de parte de quienes asesinan o torturan. Lo notificaron y debió salir de Chile. Retornó a los 10 días.

-¿Por qué volviste? ¿No temas lo peor, no te avisaron acaso?

-Pues mira, el asunto no es de valentía o cobardía. Pero viví 10 años en el exilio y no quiero que me entierren los huesos en un cerro como a mi mujer en México, para que después, si retornan mis hijos, que tengan que repatriar los gusanos que queden en la tumba.

Diálogo más que truculento, pero real, con contenidos además perfectamente verificables.

El exilio es un drama con dos patas: los que luchan y se defienden porque tienen conciencia y los que simplemente viven y a veces bien.

Se anuncia que tres mil quinientos serán autorizados a volver. Casi 800 anunciados en listas de las cuales se conocen sólo los nombres de una primera de 200, la mayor parte hijos de exiliados, esposas de exiliados o esposos de exiliadas.

Es decir un retorno para destruir los grupos familiares que han logrado mantenerse unidos en tierras extrañas.

-¿Pero por qué volviste?

La insistencia del amigo ante el reportero merece una respuesta:

-Mira, viví diez años afuera y me reencontré con el exilio. Se produjo en una comida ofrecida al ex senador chileno Jorge Lavandero ofrecida por parlamentarios argentinos y ex parlamentarios chilenos que no pueden retornar. Tencha Bussi viuda de Allende me abrazó y



me dijo:

-Estás más joven Mario. Hace bien vivir en Chile, agregé con un dejo de inevitable tristeza. Le respondí con un chiste:

-Claro, vivir siempre que no te maten.

Durante diez años ella había compartido innumerables jornadas con el reportero: entrevistas, discursos, conferencias que debía ofrecer. Pero bastaron dos horas de fraternal encuentro para confirmar que vivir dos veces el exilio es imposible:

-En dos años me muerdo de pena. Prefiero volver y morir en un minuto si así lo decretan.

La respuesta no fue un acto de valentía, más bien de cobardía. Pero el tema se actualiza si se confirma que 3 mil 500 exiliados serán autorizados -¿por qué si es un derecho?- a retornar al país.

-Ustedes deben "desromantizar" el exilio, les dijo este reportero. Tienen que entender que Chile ha sido víctima de una agresión, han intentado y quizás lo lograron, desnaturalizar nuestro país.

El reportero insistió: "No se puede vivir eternamente un romance con el paisaje ausente, cuando el contenido de los chilenos, sobre todo su clase media, ha sido destruido".

Y luego hice mi relato del retorno: "Regresé hace tres años y pocos meses más. Visité el lugar donde nací en Temuco, los barrios donde jugué de niño y adolescente. Me reencontré con innumerables amigos, me reincorporé a mi profesión de periodista aunque ahora estoy cesante, que es una forma de vivir la verdad. Pero, ojo, nada es como antes, inevitablemente somos distintos y el país será aún más distinto cuando ustedes puedan regresar".

Me preguntaron por la lucha: ¿Acaso no vamos hacia

la victoria?

-La lucha en Chile es hoy muy joven, incluidos los triunfos electorales en universidades y liceos. Pero afuera se idealizan los triunfos, se nutren de un optimismo que deforma la realidad y que alimenta una de las peores enfermedades: el triunfalismo.

Quizás les molestó la perorata. Pero el reportero agregó su experiencia:

-Existe una drogadicción en el exilio y también en nuestras poblaciones, especialmente entre los jóvenes: los medios de difusión "internos" o de trincheras que alimentan ese triunfalismo analítico, realizado entre cuatro paredes, demasiado intelectual en muchos casos y debidamente subvencionado con sueldos muy altos. Alejandro Hales me decía: de repente pienso que hay muchos que no quieren que Pinochet deje de mandar en este país, porque es más rentable ser opositor.

Duro, irreverente, pero hay que considerar que el ejercicio reportero otorga una visión cotidiana de las cosas, no enriquece "referentes ni palabras aún más académicas". La verdad de todos los días descompagina y desnuda esa palabrería y le quita fuerza a los más viejos. Por eso, insistió el reportero, el mayor esfuerzo consiste en ser jóvenes a toda costa aunque se tengan 80 años de edad.

No lo preguntó, pero resultó evidente que nada de lo que dijo había caído bien en el apetito insaciable del triunfalismo-fácil.

Mantener en alto el espíritu de lucha, no autoriza a nadie a transformar discursos y escritos, en una nueva droga triunfalista que daña especialmente a la juventud. Las mujeres, curiosamente, son más realistas en esta vida del autoexilio.

¡Qué diablos... OPINEMOS!

La realidad está a la vista, pero no se quiere y, en algunos casos, no se ve o no se quiere o no se puede ver. Todos los días la televisión nos entrega una teleserie incansable por su machacar y machacar, como si el artista ventrílocuo y el muñeco, Agudiez y don Pánfilo, fueran dueños de todos los espacios:

-¿Cuántos detenidos? Supe que usted ordenó dos detenciones más.

-Correcto, responde el señor fiscal, al reportero hijo de un viejo y respetable colega, pero eso es secreto del sumario, agrega el fiscal.

Cualquier supuesto secreto, es revelado por la TV, siempre y cuando los dos personajes de la teleserie diaria, asomen sus rostros ante el lente del camarógrafo. Es un diálogo donde el telespectador se pregunta: ¿Quién sabe más, el señor fiscal o el reportero?

Porque el reportero no necesita investigar ni puede, anda pegado a las pretinas del señor fiscal. Es como un funcionario-ayudante. Y cuando un periodista quiere investigar, en su lugar de trabajo le dicen: "Ojo, que a ti te corresponde cumplir con lo que te mandamos, te ordenamos, no con lo que aprendiste leyendo a Hemingway o Quentin Reynolds, autor de "Sólo las estrellas son neutrales" o de Truman Capote, gran reportero y tantos otros silenciados hoy en Chile.

Y entonces por la TV nos dirigen. Nos imponen cómo pensar de acuerdo a como nos alimentan por la televisión, al otro día repetido todo, sin quitarle nada, por los diarios oficiales.

Por eso es que hace unos días, en reunión para analizar y ordenar qué publicar en FORTIN MAPOCHO, alguien dijo: "Estas discusiones o conversaciones deberían grabarse y transmitiríamos un gran programa periodístico radial".

Claro, porque allí se ve, se pesa, qué puede decirse, cómo decirlo y surgen chistes, noticias impactantes, silencios impuestos.

¿Le cree la gente a los periodistas? Por lo menos a buena parte no, por eso el Colegio de la Orden debería referirse y sancionar a los "monaguillos" que censuran en ciertos radios y otros medios y a los ventrílocuos que tienen muñecos propios disfrazados de reporteros.

En todo caso, las memorias de un viejo reportero, ya se han encargado de anotar nombres, para que el día de mañana el censor con aureola de santo sea conocido, aunque no ocupe lugares en la jerarquía del gobierno militar. Y tantos, pero tantos que van a querer pasar colados aduciendo que "obedecían órdenes", para silenciar la verdad que es peor que mentir y transformar los slogan de venta de credibilidad: verdad por objetividad. ¡Qué fácil y qué lamentable!

sinfronteras

ULTIMAS PUBLICACIONES:

- Poesía: Pena de extrañamiento, de Enrique Lihn.
- Sangre en el ojo, de Eugenia Echeverría.
- Gracias por la atención dispensada, de Erick S. Pohlhammer.
- Chilenas i Chilenos, Flordor Pérez.
- Eclipse Sonatas de un levantino, de Alex v. Bischoffhausen.
- Cantos de gallos al amanecer, de José María Memet.
- Narrativa: Travesuras de un pequeño tirano, de Walter Garib.
- Contando el cuento, Antología Joven Narrativa Chilena, de Ramón Díaz E. y Diego Muñoz V.
- Historias del poder, de Juan Carlos García.
- De todos los anchos mares, de Rafael Ruiz Moscatelli.
- Esa mujer me está mirando fijo, de Roberto Baeza.
- Testimonio: Un día de octubre en Santiago, de Carmen Castillo E.

En oferta en su stand de:

1. Festival del Libro del Barrio Bellavista (6-24 de enero).
2. Quinto Encuentro Nacional del Libro de Viña del Mar (9-18 enero).

José Paredes, Editor Cas. 6071. Correo 22 Santiago-Chile

EDITORIAL
sinfronteras

Desde y hacia la libertad
Escritores chilenos de hoy

CUATRO MESES DE ESTADO DE SITIO:

Los hechos consumados

A las 18.47 horas del domingo 7 de septiembre, la caravana de automóviles del general Pinochet se dirigía a Santiago desde la casa de El Melocotón en el Cajón del Maipo. El fin de semana lo había pasado junto a su esposa y nieto. No se imaginaba el general que un grupo de unas 20 personas lo esperaba para hacerle una emboscada e intentar asesinarlo.

A las pocas horas y mientras aún se sentían los ecos de los cohetes Low y los fusiles M-16, el Estado de Sitio se implantó en todo el territorio nacional.

Durante 120 días, 90 primeros y 30 de prórroga, Chile permaneció sometido a las medidas discrecionales del régimen y, si bien es cierto, el atentado fue real, la idea de un Estado de Sitio ya rondaba en la cabeza de algunos estrategas, antes del ataque a la escolta y al capitán general.



Día 9 de septiembre: Manifestación de apoyo a Pinochet

A la hora de las evaluaciones, el gobierno ganó terreno en varios aspectos. Logró, en primer lugar, introducir la confusión en la oposición y metió cuñas muy difíciles de superar. En otro aspecto, sin una efectiva libertad de expresión y opinión, se realizó la venta de varias empresas estatales, entre ellas Chilectra Metropolitana y Cap, evitando así, enojosas discusiones públicas sobre la conveniencia o no de dichas medidas. Finalmente, en otro plano, el gobierno también ha logrado montar un amplio aparato publicitario en torno a los arsenales del norte y el atentado, que tiene una importante difusión a través de la TV, pero a pesar de todo, en el campo opositor las ganancias logradas durante el Estado de Sitio tienen bastante más cuerpo, y las elecciones universitarias son sólo una muestra de ello.

SEPTIEMBRE

Día 7.

• Mientras la comitiva presidencial viajaba hacia Santiago, desde la casa de El Melocotón, es emboscada por un grupo de aproximadamente 20 hombres que, tras disparar varios explosivos y ráfagas de fusil M-16, falla en su intento de liquidar al general Pinochet. En la acción resultan muertos cinco escoltas, cuatro pertenecientes al Ejército y uno a Carabineros. No cae ninguno de los atacantes.

• Las radios y canales de TV dan la

noticia que Pinochet salvó ileso del ataque. En forma paralela TVN y Radio Nacional hacen llamados en clave al misterioso club deportivo Papillón. Horas más tarde, durante la vigencia del toque de queda, son asesinadas cuatro personas, entre ellas el redactor de Revista Análisis, José Carrasco.

Día 8.

• Son requisadas las ediciones de la Revista Análisis, Apsi, Cauce y Fortín Mapocho.

• En edición especial del Diario Oficial se anuncia la implantación del Estado de Sitio para todo el territorio nacional.

• Detienen a dirigentes políticos y sociales, entre ellos Ricardo Lagos,

Rafael Maroto, Eduardo Loyola y Germán Correa.

• Allanamiento en poblaciones de la capital. Son detenidos tres sacerdotes franceses en La Victoria y en Conchalí dos sacerdotes norteamericanos.

• El bando N° 1 del Estado de Sitio prohíbe la circulación de Apsi, Análisis, Cauce, Fortín Mapocho, Hoy y La Bicicleta.

• Cuatro estudiantes universitarios ingresan en la Embajada de Holanda y dos a la de Perú. Los primeros son sacados en dos vehículos diplomáticos, sin embargo, son interceptados por la CNI y sacados violentamente desde su interior.

• Trece partidos de oposición firman el documento "Bases para la sustentación de un régimen democrático".

Día 9.

• Se realiza una manifestación de apoyo a Pinochet en Santiago. Durante siete horas desfilan distintas organizaciones y trabajadores frente al estrado ubicado en la Plaza Bulnes.

Día 11.

• Amenazas y persecución de diversos periodistas. Civiles no identificados visitan las casas de Felipe Pozo, director del Fortín Mapocho; Marcelo Contreras, de Apsi, y Juan Pablo Cárdenas, de Análisis. Más de una docena de otros periodistas son amenazados de muerte por el "Comando 11 de septiembre", el mismo que se adjudicó las cuatro muertes de los opositores al régimen.

• Un grupo de exiliados trata de ingresar por el aeropuerto Pudahuel. Tras varias horas sin poder descender del avión prosiguen viaje a Buenos Aires ante la prohibición del gobierno de autorizar su entrada.

Día 10.

• La Quinta División del Ejército, con asiento en Magallanes, emite una declaración abogando por el rápido esclarecimiento del asesinato del periodista Carrasco.

• Los tres sacerdotes franceses detenidos en La Victoria son expulsados de Chile pese a la petición en contra realizada por Monseñor Fresno y diversas embajadas.

Día 11.

• El general Pinochet entrega su discurso anual en el edificio Diego Portales, el cual finaliza invocando la protección divina.

Día 12.

• La Corte Suprema sobreescribe definitivamente a los encargados reos por el ministro Carlos Cerda en el proceso por 10 detenidos desaparecidos y aplica Ley de Amnistía.

Día 13.

• Un grupo armado intenta secuestrar al abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Luis Toro. La alarma dada por los vecinos logra evitar el hecho.

Día 14.

• Detienen al vicepresidente de la Feuc, Enrique Paris.

Día 16.

• Más de mil sacerdotes se reúnen con Monseñor Francisco Fresno para reflexionar y analizar los últimos hechos de violencia.

• Luego de 72 días en tratamiento intensivo en el Hospital del Trabajador, parte rumbo a Canadá Carmen Gloria Quintana, que fuera quemada por una patrulla militar durante el paro del 2 y 3 de julio.

Día 18.

• Se realiza el Te Deum en la Catedral de Santiago. El gobierno impone como condición retirar las invitaciones a los medios de prensa censurados. Los que logran ingresar son expulsados violentamente por civiles no identificados.

• Carabineros obliga a los estudiantes de la USACH a cambiar el nombre de la fonda que organizaron. El título original era "No hay primera sin segunda".

Día 19.

• Se realiza la Parada Militar 1986. Los escoltas que acompañaron a Pinochet en el día del atentado son condecorados.

Día 24.

• Detienen a José Aravena (El Padrino) por quiebra fraudulenta del Casino Las Vegas.

• El gobierno pide a la justicia que interroge a una lista de 600 personas que participaron en el documento "La Demanda de Chile".

Día 26.

• Liberan a Ricardo Lagos y a tres de los estudiantes detenidos después de ingresar

a la Embajada de Holanda. Uno de ellos es pasado a la justicia militar.

• Comienza en Valparaíso la versión número 27 de la Operación "Unitas".

Día 29.

• Radomiro Tomić es citado a declarar en torno a los arsenales.

Día 30.

• Se realiza la primera reconstitución de escena por el asesinato de José Carrasco.

• Doce dirigentes universitarios de Valparaíso son detenidos en virtud del Estado de Sitio.

• El Tony Caluga se casa con la domadora de tigres de su circo.

Día 31.

• El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) suspende su programa de retorno a Chile de exiliados por los estrictos controles gubernamentales.

• Aparecen en diversos barrios de Santiago panfletos agradeciendo a la Virgen del Carmen el haber salvado a Pinochet del atentado.

OCTUBRE

Día 2.

• Miembros de la Junta de Gobierno mencionan la posibilidad de dialogar con la oposición.

Día 3.

• Estados Unidos declara su deseo de que el Estado de Sitio no altere la transición a la democracia.

• La Vicaría de la Solidaridad celebra 11 años de vida.

Día 7.

• Rodolfo Seguel renuncia a su cargo de presidente de la CTC.

• Muere el cantante Lorenzo Valderrama.

• Durante tres días permanece en el país el Presidente de la Internacional Demócrata Cristiana, Flaminio Piccoli.

• Se inicia la XV Semana Social de Chile bajo el lema "La juventud en la encrucijada". El evento está patrocinado por la Conferencia Episcopal.

Día 8.

• Terremoto grado 7,5 en El Salvador. Mueren 980 personas.

• La Corte Suprema castiga al ministro Carlos Cerda por no comunicar a los integrantes del Comando Conjunto del sobreseimiento definitivo en el caso de 10 detenidos desaparecidos. Carlos Cerda deberá permanecer dos meses suspendido y con el 50 por ciento de su sueldo.

• Tras la Junta de Generales del Ejército, el general Gordon pasa a integrar la Junta de Gobierno y los generales Canessa, Danús y Frez, entre otros, pasan a retiro.

Día 10.

• El Director del Hospital San Juan de Dios denuncia públicamente las miserables condiciones en que deben administrar los servicios de salud.

• El gobierno anuncia la venta del 51 por ciento de la Compañía de Acero del Pacífico (CAP) y Chilectra Metropolitana y el 49 por ciento de Iansa.



A pocas horas de ocurrido el atentado a Pinochet cuatro opositores al régimen fueron asesinados. Funerales del periodista José Carrasco, una de las cuatro víctimas

Día 11.

• La Vicaría de la Solidaridad denuncia el empadronamiento que se lleva a cabo a los exiliados retornados.

• Sergio Molina, Coordinador del Acuerdo Nacional, propone la designación de un candidato para la eventual elección de 1989.

Día 12.

• Investigaciones detiene a la abogada Pamela Pereira.

Día 14.

• Un viaje relámpago realiza a Chile el segundo hombre del Pentágono, Néstor Sánchez. Mantiene conversaciones con la DC, el General Danús y el Obispo Tomás González.

Día 16.

• Reintegran a su cargo del Hospital El Salvador al doctor Ricardo Vacarezza.

• Jorge Lavandero envía una carta al ministro del Interior denunciando la situación de amedrentamiento que ha sufrido durante el último mes.

Día 18.

• "Ha terminado la veda de las armas", indica una declaración que anuncia el renacimiento de la organización Patria y Libertad. Pablo Rodríguez, dirigente del grupo de extrema derecha, desmiente el hecho.

Día 20.

• Wole Soyinka, escritor nigeriano recibe el Premio Nobel de Literatura.

• La Comisión Chilena de Derechos Humanos emite el siguiente cuadro resumen sobre violaciones a los derechos humanos durante el Estado de Sitio: 6 muertos, 51 casos de tortura, 185 casos de amedrentamiento, 13 secuestros, 17 allanamientos, 15 ocupaciones militares de poblaciones, 369 detenciones individuales, 189 detenciones en manifestaciones públicas y 1.214 detenidos en allanamientos.

• Liberan a la abogada Pamela Pereira sin cargo alguno.

• Los 24 detenidos por los arsenales denuncian las torturas a que fueron sometidos, entre ellas golpes, aplicaciones de corriente e introducción de ratas vivas en la boca y el ano.

• Jorge Lavandero es citado a declarar en torno al hallazgo de armas en el norte.

• Rechazan definitivamente la solicitud de retorno de Verónica Denegri, madre de Rodrigo Rojas, quien fuera quemado por una patrulla militar el 2 de julio.

Día 23.

El ministro Cuadra anuncia la detención de cinco personas presuntamente involucradas en el atentado a la escolta presidencial.

Día 27.

• Día Mundial de la Paz, impulsado por el Papa Juan Pablo II.

Día 29 y 30.

• Elección de Centros de Alumnos en la U. de Chile. Gana la primera vuelta la lista integrada por la DC, Bloque Socialista y Partido Humanista. Con 76 votos menos queda la lista de izquierda integrada por el MDP más la Izquierda Cristiana, el Mapu y la Juventud Radical Revolucionaria.

• Junta extraordinaria de accionistas de la Compañía de Teléfonos de Chile para autorizar la emisión de acciones por un valor de 14 mil 21 millones de pesos.

NOVIEMBRE

Día 1.

• Llega a Chile el músico argentino Astor Piazzola.

Día 2.

• El obispo de Punta Arenas excomulga a Otto Trujillo, integrante del Comando Conjunto, por aplicación de torturas.

• Es dejado en libertad Eduardo Loyola.

• Autorizan el retorno de 200 exiliados. En la lista hay niños y un detenido común que permanece en la cárcel de Rancagua.

Día 3.

• La Asamblea de la Civildad solicita permiso para realizar una concentración el 28 de noviembre.

Día 5.

• En medio de un partido de fútbol es agredido el humorista Pepe Tapia.

Día 6.

• 160 detenidos por la toma del Liceo Darío Salas. El acto es organizado por la Feses.

• Pancho Puelma resulta ganador en la selección nacional de la OTI.

Día 10.

• Giselle Jeane Laronde, Miss Trinidad Tobago, es elegida Miss Mundo 86. La chilena Margot Fuenzalida no le gana a nadie.

Día 12.

• Dirigentes políticos del "Grupo de los 13" se reúnen con el general Stange y el almirante Merino.

• El Partido Radical, tras una junta nacional, respalda la gestión de Enrique Silva Cimma.

Día 14.

• Una demanda por 10 millones de dólares entabla la familia de Rodrigo Rojas en Estados Unidos contra el gobierno de Chile por los delitos de detención ilegal, golpes, quemaduras y negativa de atención médica del joven y de Carmen Gloria Quintana, el 2 de

julio.

Día 19.

• Fallece en Moscú el actor Roberto Parada.

• Clotario Blest celebra su cumpleaños número 87.

• Es aprobado el crédito de ajuste estructural (SAL) del Banco Mundial para Chile, con la abstención de EE.UU.

Día 20.

• Los "gremialistas" ganan por estrecho margen en la primera vuelta de las elecciones de la Federación de Estudiantes de la U.C. (FEUC).

• En la USACH gana la izquierda.

• Se realiza en El Tabo el V Congreso de Periodistas.

Día 21.

• En la aduana de Valparaíso se requisan 15 mil ejemplares del libro "La aventura de Miguel Littin clandestino en Chile".

Día 26.

• Llega a Chile una comisión de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

• Después de siete horas sin poder sacarlo del aeropuerto, los familiares de Roberto Parada logran la autorización para efectuar su velatorio. La tarde del 27 fue cremado en el Cementerio General después de una manifestación a la que asistieron más de 3 mil personas.

DICIEMBRE

Día 1.

• La lista DC, Bloque Socialista y Partido Humanista gana la segunda vuelta en la elección de la FEUC.

Día 2.

• El Vicario Santiago Tapia recibe en España el Premio Príncipe de Asturias conferido a la Vicaría de la Solidaridad por su constante preocupación por los derechos humanos. Lo acompaña el Cardenal Raúl Silva Henríquez y el abogado de la Vicaría Gustavo Villalobos.

Día 4.

• Confirman encargatoria de reo del

la revista Apsi, pero mantiene la suspensión de Fortín Mapocho, Análisis, Cauce y La Bicicleta a las que agrega la publicación Pluma y Pincel.

Día 8.

• Por primera vez en todo su gobierno, Reagan se ve enfrentado a la impopularidad por un escándalo. La venta de armas a Irán y las conexiones con los contras nicaragienses hace tambalear la administración norteamericana.

• Los secretarios generales de la Izquierda Cristiana, el Partido Socialista Almeyda y el Partido Comunista suscriben un documento público llamando al diálogo para la concertación democrática.

Día 10.

• Las facultades de derecho de las universidades chilenas entregan un informe sobre la ley de partidos políticos planteando serias críticas tanto de forma como de fondo.

• Llega a Chile Adolfo Suárez, el hombre de la transición española.

Día 11.

• Reasume su cargo, luego de dos meses de suspensión, el ministro Carlos Cerda.

Día 13.

• Once partidos políticos participan en el llamado "Cónclave de la Izquierda".

Día 15.

• Es nuevamente encarcelado el médico de la Vicaría Ramiro Olivares.

Día 17.

• En Argentina y Uruguay se dictan decretos poniendo fin a las demandas por violaciones a los derechos humanos ocurridos durante los gobiernos militares.

Día 21.

• El Partido Socialista-Núñez, anuncia públicamente su retiro de la Alianza Democrática.

Día 31.

• Año Nuevo.
• Valparaíso celebra 450 años de vida.
• Son asaltadas las oficinas del Comité



Luego de fallecer en Moscú, el actor Roberto Parada fue traído al país. Sus restos fueron cremados en el Cementerio General

coronel Luis Fontaine por encubrimiento en la muerte del joven Carlos Godoy Echegoyen.

Día 6.

• En las Naciones Unidas es aprobado el informe de derechos humanos sobre Chile. Estados Unidos se abstiene en la votación.

Día 7.

• Se prorroga el Estado de Sitio por 30 días.

• El gobierno autoriza la circulación de

Intergubernamental de Migraciones (CIM) en Santiago. Los delincuentes rayan las paredes con la sigla Frente Nacionalista de Combate (FNC).

ENERO

Día 5.

• El almirante Merino anuncia que el Estado de Sitio no se renovará. Más tarde lo reafirma Pinochet.

Día 7.

• Termina el Estado de Sitio.

COINCIDENCIA POLITICA PARA EL '87:

Elecciones libres, ahora

Elecciones libres ahora, parece ser la consigna e idea que fortalecerá la actividad política y la movilización social de este año en nuestro país. Una rápida encuesta entre dirigentes políticos de diversos sectores de oposición realizada por Fortín Mapocho, dejó en clara esta situación.

PUGNA DE PROYECTOS

Para René Abeliuk, dirigente socialdemócrata, la base de discusión de este año estará marcada por "la pugna y la tensión política, trabada sobre dos proyectos fundamentales en pugna en el país. Uno, del general Pinochet, de perpetuar su dictadura personal a lo menos hasta 1989 y allí verá; si está en buen estado de salud modificará la Constitución al estilo Stroessner u otro estilo y nos sumergirá de lleno en la catástrofe latinoamericana, de la que otros países ya vienen afortunadamente saliendo. Por el otro lado, está el proyecto de la oposición que, puntos más o menos, con estrategias distintas, con discrepancias incluso



René Abeliuk

más allá de lo necesario, facilitando así la tarea del general Pinochet con este espectáculo que suelen dar algunos opositores que entran a conglomerados, los arman, se retiran, se van, pelean a través de la prensa, bueno, pero como decía, la oposición busca el establecimiento de la democracia a través de una concertación con las FF.AA. para que ellas vuelvan a los cuarteles en dignidad y sin ser derrotas para nadie".

Más adelante René Abeliuk señaló: "El desarrollo de los acontecimientos depende de cómo va a responder la

población, porque al final éstos no son problemas cupulares. Ni el general Pinochet, con el Ejército que lo respalda, puede imponerse si la población chilena se pone de pie y se opone pacíficamente a este mecanismo de perpetuación en el poder. Yo creo que la gran pelea puede sintetizarse entre la intención del general Pinochet de perpetuarse en el poder versus las elecciones libres".

CAMPAÑA EXCLUYENTE

Para Ricardo Lagos, dirigente del Partido Socialista (Núñez), la situación está marcada por la continuación de la campaña presidencial del capitán general. "Pinochet, indica el dirigente, va a continuar su excluyente campaña presidencial, vale decir él es el único candidato que tiene derecho a hacer campaña en este país. En segundo lugar, como resultado de lo anterior, como negación a dar una salida política, durante el 87 me temo que va a aumentar la violencia. En tercer lugar, creo que como resultado de este apego del capitán general a su campaña presidencial, va a darse, de una manera creciente, molestia en distintos sectores de las Fuerzas Armadas. Como resultado de los tres puntos anteriores creo que la oposición se concentrará en buscar una solución política. Solución política quiere decir elecciones libres ahora de Presidente de la República y del Congreso con facultades constituyentes. Con acceso igualitario a los medios de comunicación, sin estados de excepción y, para ponerlo en una palabra, con el cumplimiento de las Medidas Inmediatas del Acuerdo Nacional en el cual están de acuerdo todos los partidos políticos".



Ricardo Lagos

MOVILIZACION SOCIAL

Germán Correa, dirigente del Movimiento Democrático Popular (MDP) y del Partido Socialista (Almeyda), hace una clara distinción entre lo que este año promete y el año anterior. "Este año vamos a ver si el gobierno va a lograr imponer una transición que realmente contribuya a la perpetuación de Pinochet en el poder y a la institucionalización de la dictadura o si el pueblo de Chile, a través de su movilización unitaria y am-



Claudio Huepe

el eje que debe sustentar finalmente toda movilización".

ELECCIONES LIBRES, AHORA

Para Claudio Huepe, vicepresidente de la Democracia Cristiana, los hechos objetivos a tener en cuenta son: "Hay problemas al interior de la oposición, en segundo lugar la consolidación militar de Pinochet al interior del Ejército y tercero, Pinochet nos está anunciando casi descaradamente un fraude electoral basado en una constitución antidemocrática".

"En este esquema, ¿qué es lo que podríamos hacer nosotros? Hay varios planos. En lo político creo que algo que puede incorporar a muchos sectores es la Campaña por las Elecciones Libres. Esta campaña tiene como primera tarea mostrar a la ciudadanía cuáles son los requisitos para una elección libre y que éstos se cumplan. La segunda tarea es aclarar para qué son estas elecciones, fundamentalmente un mecanismo adecuado con el cual la sociedad puede enfrentar los problemas concretos que vive, y la tercera línea de trabajo es contribuir al proceso de democratización desde la base. O sea, las elecciones libres no son sólo de autoridades como Presidente de la República o Congreso, sino también, por ejemplo, de las juntas de vecinos".



Germán Correa

plia, va a ser capaz de imponer un rumbo realmente democrático a los procesos que se viven... Es por esto que nosotros, junto con otros ocho partidos de la izquierda chilena, hemos hecho una propuesta al conjunto de la oposición para que logremos subsanar diferencias y llegar a un acuerdo respecto a los puntos en que se expresan las diferencias de estrategia de la oposición".

"En el año 87 se van a producir hitos importantes como son la venida del Papa y la Campaña por las Elecciones Libres y se va a dar un refuerzo muy grande a la lucha reivindicativa. A lo que es la Demanda de Chile, sobre todo sectorial y territorial, democrática, reivindicativa, la cual nunca debemos abandonar y que es

SERVICIOS MEDICOS - SERVICIOS MEDICOS - SERVICIOS MEDICOS SERVICIOS MEDICOS



GILBERT
LABORATORIO CLINICO

EXAMENES
CORRIENTES Y ESPECIALIZADOS

ATENCIÓN A DOMICILIO
SOLICITAR DURANTE LAS
24 HORAS-A
TEL.: 2255243
740308

FONASA
ISAPRES
INSTITUCIONES
CONVENIOS PARTICULARES

LOCALES DE ATENCION
MANUEL MONTT 1815
2255243/487347
IRARRAZABAL 1646
2236312
HUELÉN 75 (PROVIDENCIA 1000)
740308



CONSULTORIO PADRE
ANDRÉ JARLAN
San Jerónimo 5020
TEL. 519089

MEDICINA GENERAL-PEDIATRIA
MATRONA-KINESIOLOGO
SICOLOGO-FONOAUDILOGO
FONASA NIVEL 1 ISAPRES
CONVENIOS-PARTICULARES
PARAD. 11 G. AVDA. METRO
LO VIAL



SOS
MEDICOS DOMICILIARIOS DE URGENCIA

10 DE JULIO 680

CONSULTORIO ESPECIALIDADES Y URGENCIAS. ATENCION PARTICULAR, FONASA, ISAPRES, CONVENIOS CON INSTITUCIONES Y EMPRESAS.

ATENCIÓN A DOMICILIO:
BASTA CON LLAMAR A LOS TELEFONOS
2221962
2220238

Carmen Gloria viene con el Papa

• La joven habla para Fortín Mapocho: "los militares saben muy bien que ellos me quemaron".

Carmen Gloria Quintana se recupera en el Hospital "San Juan de Dios", en Quebec. Pronto será cambiada a un centro de rehabilitación para seguir tratamiento de kinesiología. Desde allí nos contó su deseo de venir a Chile "para testimoniar lo que me hicieron los militares".

La siguiente es la conversación telefónica que Fortín tuvo con ella: *Fortín Mapocho: Recientemente se hizo una reconstitución de escena de los hechos, en que tanto usted como Rodrigo Rojas resultaron quemados.*

¿Cuál es su opinión acerca de esta reconstitución? ¿Hubiese querido estar presente?

Carmen Gloria: "Esa reconstitución fue todo un show y una farsa porque no estábamos los testigos principales: yo, mi hermana y mi cuñado. Ni siquiera nos citaron para asistir. Tampoco a Jorge Sanhueza, que está en Australia, ni a los abogados. A ellos ni siquiera les avisaron. Esa reconstitución fue una farsa. Los militares saben muy bien que ellos me quemaron y ahora todo el mundo lo sabe. Yo no sé qué pretenden intentando culparme a mí".

FM: ¿Podría entregarnos su reconstitución de los hechos?

CG: "Sí. Ese día -el 2 de julio- salimos un grupo de amigos, entre ellos mi hermana y Luis (su cuñado). Ibamos caminando. Había una concentración que se realizaba



Carmen Gloria denuncia en Canadá

en Iquique con General Velásquez. En el camino nos encontramos con Marcelo Pradenas y Rodrigo. Marcelo me invitó a hacer una barricada. No la habíamos hecho cuando aparecieron los militares. Todos salimos arrancando y nos apresaron a mí y a Rodrigo, primero a él y después a mí".

"A Rodrigo le empezaron a pegar brutalmente, como bestias. Nos hicieron muchas preguntas, vieron los documentos y nos dijeron una serie de garabatos. Luego me pegaron".

"Llegó una camioneta amarilla al lugar, con civiles adentro. Nos querían sacar fotos

a mí y a Rodrigo con neumáticos en las manos. Era un 'show' que yo no quería hacer. Me pegaron para que accediera. Luego un militar se acercó y me roció de la cabeza hacia abajo con bencina. A Rodrigo, medio inconsciente en el suelo, también le echó bencina. Después nos tiraron una bomba incendiaria entre los dos. Esperaron que nos quemáramos, nos envolvieron con frazadas y nos metieron a un camión. Nos fueron a botar a Quilicura".

FM: Monseñor Cox dijo que tendrías un lugar al lado del Papa cuando visite Chile. ¿Viajará para esa ocasión? ¿Qué le pediría al Papa?

CG: "Tengo muchas ganas de ir a Chile. Creo que podré, pues estoy en mejores condiciones para poder viajar".

"Le pediría al Papa que solicite la renuncia de Pinochet porque esta dictadura ha cobrado demasiadas víctimas".

FM: ¿Qué le diría a la juventud chilena?

CG: "Que luche. Que no tenga miedo, porque es el miedo el que nos tiene atados a trece años de dictadura. Nuestro país está sufriendo, sin trabajo. La gente no tiene con qué vivir. Lo único que les digo es que luchen sin miedo, porque si las cosas van a pasar, van a pasar de cualquier forma".



Juan Pablo II



¿Habrá segunda reconstitución en este sitio?

Testigos en peligro

Siete meses después de ocurridos los hechos el caso "quemados" tuvo reconstitución de escena. En ella participaron testigos presenciales, el fiscal y la patrulla militar. A los abogados de las víctimas ni siquiera se les avisó. Hace pocos días y tras la sexta solicitud, los abogados podrán acceder al sumario del fiscal Erwin Blanco.

Una vez que el fiscal terminó la reconstitución, comunicó a un testigo, "por caer en contradicciones con otro". El afectado es Gregorio Olmedo

Canales, cuidador de un recinto de automóviles, situado justo al frente del sitio de los sucesos. Anteriormente fue amenazado con el objeto de que cambiara sus declaraciones, coincidentes con la de los otros testigos civiles. Al día siguiente quedó en libertad sin cargos.

TESTIGOS CLAVES

Otro de los testigos, presentes en la reconstitución, fue Marcelo Martínez, procesado y detenido como infractor a la ley de control de armas,

quien vio todo a sólo metros de los hechos, oculto tras una cerca. El 4 de enero, fue sacado a las cinco de la mañana, sin indicarle siquiera hacia qué lugar era llevado. Participó en la reconstitución y luego fue encarado por otro delito: asociación ilícita.

Desde la cárcel emitió una declaración en la que acusa al fiscal de obligarlo a cambiar su versión de los hechos. Señala que: "En el transcurso de la diligencia fui víctima de amenazas del fiscal Erwin Blanco para cambiar mi declaración de los hechos, la que siempre confirmaré".

Marcelo Martínez Pradena reconoció al teniente Pedro Fer-

nández Dittus como el oficial que lanzó la "bomba molotov" a Carmen Gloria y Rodrigo. Según la declaración del Comité Ejecutivo de Presos Políticos de la Penitenciaría, "Ine-gro de eso el fiscal militar lo amenazó con incomunicarlo, por contradecir su versión con la de los treinta testigos militares. Como respuesta Marcelo Martínez mantuvo su declaración. El fiscal siguió con sus amenazas señalándole que era su palabra contra la de estos testigos uniformados y que, si no cambiaba definitivamente lo expuesto, se tomarían otras medidas contra él, incluso el traslado de penal".

Erwin Blanco cumplió esta

última amenaza trasladándolo a la Cárcel Pública.

Por último, otro testigo, que no fue citado a la reconstitución, se encuentra en Australia. Jorge Sanhueza era una de las personas que en la mañana del 2 de julio esperaba locomoción en General Velásquez, a menos de una cuadra del lugar en que se desarrolló el dantesco espectáculo. Su declaración consta en el expediente y lo que vio coincide con las declaraciones de las víctimas. Con posterioridad a esto, Sanhueza fue hostilizado, seguido y amenazado por desconocidos. A raíz de esto decidió abandonar el país.

CONSPIRACION PARA MENTIR SOBRE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD:

Santo Padre... no les creas

El obispo Jorge Hourton quedó sorprendido el día 31 de diciembre, de la dureza con que las autoridades carcelarias trataron en su presencia al doctor Ramiro Olivares. "No se despierta un guardia de él. No lo pierde de vista, como si fuera un criminal peligroso".

A juicio del prelado esta es una consecuencia directa del cambio de la encargatoria de reo inicial -encubrimiento en ley de control de armas- a la de encubridor de "conductas terroristas". "Afirmo enfáticamente que el doctor Olivares no es un terrorista ni cómplice, ni encubridor de terroristas, porque lo conozco bien. Es un médico que actuó humanitariamente en el desempeño de su trabajo institucional".

Monseñor Hourton está convencido de que la determinación de volver a encarcelar al doctor Olivares -a pesar de no haber mediado durante los últimos meses ningún antecedente nuevo- entraña un afán persecutorio, que intenta vincular a la Vicaría de la Solidaridad con el terrorismo. El obispo destacó también que, durante la última reunión de vicarios realizada en Punta de Tralca el 2 de enero, el único aplauso que hubo en la asamblea fue para recoger la declaración de solidaridad que se hizo en favor de Ramiro Olivares.

El fiscal militar, Fernando Torres Silva, también cambió, en el mismo sentido, la encargatoria de reo de otro de los procesados en el mismo juicio, el abogado Gustavo Villalobos. Aunque, la suerte de este profesional fue distinta, porque la Corte Suprema ordenó suspender la orden de detención que pesaba sobre él, mientras este tribunal no decida si el cambio de encargatoria de reo se ajusta o no a derecho. Hasta el momento, la resolución final del alto tribunal sigue pendiente.

LA OPINION DEL ARZOBISPO

Apenas se conoció la determinación del fiscal militar de encarcelar al doctor Olivares, por un nuevo cargo, monseñor Juan Francisco Fresno, Cardenal Arzobispo de Santiago, hizo público el respaldo al profesional y a la Vicaría de la Solidaridad. El alto personero declara,

a mediados de diciembre, que "el doctor Olivares está siendo procesado por cumplir una acción humanitaria que no debería ser interpretada o confundida con una acción terrorista. Al publicitarla en este carácter, daña la imagen del trabajo de la pastoral social de la Iglesia".

Durante la ya mencionada Jornada Anual de Vicarios de Punta de Tralca, monseñor Fresno pidió expresamente apoyo para esa acción pastoral y humanitaria de la Vicaría de la Solidaridad. El cardenal enjuició también: "los reiterados interrogatorios por oficios, efectuados por la fiscalía militar 'ad-hoc' a monseñor Valech Aldunate (Vicario general de

llamado "Caso Vicaría", los doctores Macaya y Ramón Rojas. De acoger el contenido del recurso, que representa a este tribunal situaciones semejantes a las de Villalobos y Olivares, podrían recobrar su libertad y hasta la revocación de sus respectivos autos de reo los cuatro profesionales inculpa-

dos. El abogado de la Vicaría, Roberto Garretón, señala al respecto: "En este juicio nos ha ido muy bien en la Suprema. todas las libertades se han obtenido ahí".

Reitera que el fiscal ha tratado de comprometer a inocentes e instituciones humanitarias, "amén de intentar arrebatar a los acusados secretos pro-

elementos que vinculen el proceso a que se refiere esta crónica con los juicios por los arsenales y el atentado a Pinochet. Garretón sostiene que hay una concertación entre el fiscal Torres, el abogado del Ministerio del Interior -y flamante Procurador General de la República (un cargo "ad-hoc")- Ambrosio Rodríguez, y el diario "El Mercurio", para intentar demostrar que "la Vicaría colabora con el terrorismo".

El profesional fundamenta su acusación señalando que tanto "El Mercurio" como Rodríguez, han difundido piezas secretas de los tres sumarios y pone como ejemplo una falsa información, entregada por este diario oficialista, en la que se

permitido proporcionar impunidad a delincuentes en forma reiterada".

El Vicario de la Solidaridad le respondió: "hipócrita...".

EL OBJETIVO ULTIMO

"En vísperas de la visita de Juan Pablo II a Chile, es bueno lanzar todas las sospechas posibles contra la Vicaría de la Solidaridad, para evitar que el Papa la incluya entre las realizaciones valiosas de la Iglesia Chilena". Eso cree el obispo Hourton.

"Quieren desacreditarla, para que el Santo Padre no se entusiasme tanto con la labor que realiza la Vicaría. Pero yo creo que el Papa la va a reconocer no sólo por el nombre, Solidaridad, que a él le dice mucho -y que evoca a algo parecido en su tierra, Polonia- sino también porque acaba de hacer un mensaje mundial sobre la paz, en el que señala que las dos grandes claves para



Santiago) y a monseñor Santiago Tapia Carvajal (Vicario de la Solidaridad). En ellos se han incluido materias que se refieren al gobierno pastoral de la Iglesia". El cardenal y la totalidad de los presentes solidarizaron unánimemente.

PROCESO Y SECRETO PROFESIONAL

Al cierre de nuestra edición, la Corte Suprema mantenía en acuerdo la resolución sobre un recurso de queja entablado contra el fiscal "ad-hoc", en relación a los casos de otros dos médicos, también vinculados al

profesionales". Cabe recordar que Olivares, Villalobos, Rojas y Macaya prestaron, en diferentes momentos, servicios por cuenta de la Vicaría de la Solidaridad, en el ámbito de sus respectivas especialidades, al reo Hugo Gómez Peña, quien se encontraba herido a bala. Este sujeto, quien participó en el asalto a la panadería "Lautaro" y en el homicidio de un carabinero, ha sido usado por el fiscal para montar su acusación contra las mencionadas personas.

CAMPAÑA CONTRA LA VICARIA

Roberto Garretón está convencido de que no existen

que el doctor Olivares enviaba pacientes suyos a clínicas clandestinas. El reportaje además estaba ilustrado por una fotografía que correspondía a una clínica en la que supuestamente habrían sido atendidos participantes en el atentado, descubierta en calle Piacenza, de Las Condes.

Ambrosio Rodríguez señaló hace algunos días que "éste no es un proceso del gobierno contra la Iglesia, ni del Ministerio del Interior contra la Vicaría, sino en contra de personas que trabajan en esa repartición, que han pretendido abusar del natural respeto que tienen los organismos eclesiales, para montar una especie de maquinaria, que les ha

lograrla son la solidaridad y el desarrollo, o mejor dicho, el desarrollo solidario".

El prelado cree que este en-sañamiento contra la Vicaría de la Solidaridad se debe también a que ella es "un baluarte de reconciliación de los chilenos. A que ha sido una organización que ha demostrado cómo pueden trabajar hombres de distintas ideologías, guiados por los mismos ideales de solidaridad y respeto a los derechos humanos".

El obispo termina diciendo: "Así como la violación de los derechos humanos, por parte de este régimen, es la vergüenza de Chile; yo creo que la Vicaría de la Solidaridad es el orgullo de Chile".

DESACATO DE LA CNI A LOS TRIBUNALES:

Justicia chilena cosecha lo que ha sembrado

Si en Chile hubiera un estado de derecho; si los tribunales "ejercieran sus potestades con mayor determinación"; si Pinochet exigiera a sus servicios de seguridad que "se ha de proceder en todo momento con estricta sujeción a la Constitución y a las leyes", los encargados del recinto Borgoño de la CNI deberían ser enjuiciados y sancionados -conforme al Art. 149 del Código Penal- con penas de reclusión que van desde los 541 días a los tres años y con igual suspensión de sus cargos.

Esto, porque el delito que cometieron recientemente, en el caso de los siete detenidos relacionados con una clínica en calle Piacenza, se llama desacato y éstas son las sanciones que tiene.

Sin embargo, tanto entre los abogados de la defensa como entre representantes de organismos de derechos humanos, pocas esperanzas hay de que frente a los recientes desacatos de la CNI ante la Cuarta y Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, se haga realmente justicia. Y dan antecedentes para su escepticismo.

Tanto en la Vicaría de la Solidaridad como en los organismos de derechos humanos hay documentos que demuestran que esto, de los desacatos que han quedado sin sanción, son historia vieja.

De trece años, para ser más exactos. "Durante años -afirman representantes de derechos humanos- la Corte de Apelaciones nada hizo al respecto. Ello dio origen a los detenidos desaparecidos, llegando a una cifra de 6.000 recursos de amparo que no fueron acogidos o que no dieron resultado alguno. En todos estos años, la práctica gubernamental fue estableciéndose y, si un organismo de seguridad pudo detener, incomunicar, mantener desaparecidos a las personas sin que nadie los molestara por ello, hoy día les resulta bastante sorprendente que la Corte de Apelaciones les esté exigiendo el cumplimiento de sus resoluciones".

En otras palabras -aseveran los tribunales ordinarios de justicia no están sino cosechando lo que ellos mismos sembraron.

LOS DESACATOS DE HOY

"Durante años -dice Rosemarie Bornand, abogada del departamento jurídico de la Vicaría de la Solidaridad- nuestra experiencia en el campo de los derechos humanos ha sido constatar el no acatamiento a resoluciones judiciales por parte de los servicios de seguridad. Y este año, a partir de la implantación del Estado de Sitio, esto ha recrudecido. La CNI incrementó, si se pudiera decir, la arbitrariedad, tanto en la incomunicación de detenidos como en la tortura y en no permitir los exámenes médicos, a pesar de haber sido éstos ordenados por la Corte que conocía del recurso respectivo".

Ya antes, los plenos de las cortes de Pedro Aguirre Cerda, de Concepción y de Valdivia, denunciaron ante la Suprema situaciones similares. En la Pedro Aguirre Cerda hubo dos plenos, el 29 de septiembre de 1986 y el 1º de octubre, en que,



Salas Wenzel,
(Director de la CNI)

conociendo recursos de amparo por Joel Miranda Chávez y Ricardo Mondaca Gómez, oficiaron a la Suprema que "La CNI proporcionó información confusa y dilatoria y se ha negado a cumplir las instrucciones impartidas sin justificación alguna... lo que importa un grave incumplimiento de resoluciones judiciales con perjuicio de los amparados...". Ese mismo tribunal acordó también en su pleno denunciar el hecho ante el juez militar.

La Corte Suprema conociendo todas estas situaciones, dirigió un comunicado al capitán general y éste respondió por oficio N° 17.560.140 con fecha 30 de octubre de este año en el que manifiesta "el profundo malestar que me causa la ocurrencia de los hechos relatados" y luego da seguridades al más alto tribunal de la justicia chilena que ha "impartido de inmediato las instrucciones correspondientes a los ministros del Interior y de Defensa Nacional para que, en conocimiento del oficio de Su Excm. y de lo que en él se señala, reiteren a ese servicio las órdenes en cuanto a que se ha de proceder en todo momento con estricta sujeción a la Constitución y a las leyes...". Agrega además que se le haga saber cualquier problema al respecto, a través del ministro de Justicia, para "dar pronta y adecuada solución al problema que pudiera suscitarse".

Y se presentaron varios "problemas": La CNI mantuvo incomunicados a los siete detenidos en el recinto Borgoño -de Avda. Santa María-, sin estar facultada para ello y aun existiendo resoluciones de la Cuarta y Quinta Sala de la Corte de



Los jueces ven acumularse los desacatos a su autoridad

Apelaciones de Santiago. En el caso de Carlos Jorge Pino, se incurrió en cuatro incumplimientos: primero, negar acceso al abogado defensor para hablar con su defendido; impedir que se le practicase examen médico por un facultativo del Instituto Médico Legal; no traer -el 26 de diciembre- al detenido a presencia de la Corte, y cuarto, al reiterarse esta orden dos días después señalando que debía dársele "estricto cumplimiento, sin excusa alguna", tampoco lo hizo, aduciendo que el detenido (por cuyo estado físico y salud hay serios temores) estaba a disposición del fiscal Fernando Torres. Entretanto, éste demoraba un informe solicitado por la Corte lo cual indujo al Pleno de ésta a designar a su presidente, ministro Enrique Paillás, a constituirse en la CNI "e instruirse, como dice la ley, de todos los antecedentes".

El acta que levantó Paillás de ese hecho es decidora: "una persona que dijo llamarse Juan González Fernández pero que se negó a identificarse se negó a conducir al detenido a presencia

del ministro aduciendo que estaba a disposición del coronel Torres de quien había recibido instrucciones que debía cumplir". No mostró documento alguno sobre la detención y debió darse término a la diligencia.

Todo esto fue puesto en conocimiento de la Corte Suprema, la que deberá, por estos días pronunciarse al respecto. Finalmente, el fiscal Torres, informó a la Corte de Apelaciones, con posterioridad al 31 de diciembre, que, de acuerdo al Art. 11 de la Ley 18.314 (llamada antiterrorista), el detenido Carlos Jorge Pino Molina fue puesto a disposición en calidad de incomunicado de la CNI. De esa forma -afirman los abogados- se pretende "legalizar la detención e incomunicación anterior, que fue desde el 18 al 29 de diciembre, con lo que se le da luz verde a las arbitrariedades y a la tortura. Luz verde que se prolonga hasta ahora, dado que Carlos Jorge Pino junto a otros tres de los siete detenidos, fue declarado reo e incomunicado por Fernando Torres, el día 7 de enero.

Es la Verdad!
lo dijo Cooperativa.

Es lo que dicen cientos de miles de chilenos cuando se refieren a los hechos que suceden en nuestro país. Es el sello de la verdad, conquistado por una radio que está en todos los frentes informativos. Cooperativa describe lo que pasa y entrega todas las opiniones, para darlas a conocer en más de 7 horas de noticias diariamente.

Saber la verdad es su derecho.
Decírsela es nuestro deber.

Radio
Cooperativa
UNA RADIO DE VERDAD.



Periodistas y empresarios por la libertad de prensa

La libertad de expresión, que es un derecho fundamental de la sociedad, sigue estando coartada y el régimen permanentemente está buscando nuevos mecanismos para ejercer un control aún mayor de los medios de comunicación. Fortín Mapocho conversó con el Presidente del Colegio de Periodistas, Ignacio González, y con el Presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Carlos Paul. Ambos personajes coincidieron en la necesidad de reconquistar la libertad de expresión en nuestro país.

GONZALEZ: SELVA LEGAL ENGULLE LIBERTAD DE EXPRESION

A juicio del Presidente del Colegio de Periodistas, Ignacio González, la libertad de expresión sigue estando coartada como siempre lo ha estado durante este régimen, pero ahora con un elemento adicional que es la búsqueda por parte del gobierno, de mecanismos más refinados para centrar su ataque en un número menor de medios independientes o no oficialistas. Ha pretendido, afirmó, aislar a esos medios clausurándolos y ha intentado dar la apariencia de una cierta normalidad informativa al permitir que otros sigan funcionando.

Según González, en materia de derecho a la libre información "no podemos contabilizar sino mínimas medidas que hayan sido satisfactorias para los periodistas en estos últimos trece años. Esas decisiones, agregó, han sido sobre materias aisladas, pero no sobre la médula de lo que son las coerciones a la libertad de expresión. Como son, afirmó, ciertas normas constitucionales transitorias y numerosas leyes. *La selva legal que ha creado el gobierno engulle la libertad de expresión y ahí tiene completa libertad de acción para actuar contra ella.*"

El derecho a la libre información, aseguró, sigue aplastado porque no solamente permanecen esas disposiciones constitucionales, sino que además se pretende perfeccionar la capacidad represiva de algunas legislaciones que están en estudio y que permitirán un mayor control de parte del gobierno en los medios de comuni-

cación. Citó como ejemplos el anteproyecto del Consejo de Radio y Televisión, y una posible ley orgánica constitucional.

Según ha trascendido, dijo González, porque nunca se dice claramente en qué consiste el proyecto de esta posible ley orgánica, se proscribe determinado tipo de información e incluso de personas del ejercicio periodístico o gremial. "Nosotros, agregó, a pesar de estas versiones extraoficiales, esperamos que el gobierno reflexione y comprenda que el ataque a la libertad de expresión es completamente contraproducente tanto para la autoridad como para el país".



Ignacio González

EL MONOPOLIO DEL PAPEL

A esto se agrega el virtual monopolio del papel, que es básico para cualquier medio de comunicación impreso, agregó Ignacio González. "El contar con papel que en lo posible sea barato y al cual se pueda acceder sin dificultades, es uno de los factores del derecho de información", subrayó el Presidente de los periodistas.

Desde este punto de vista, aseguró, para nosotros la venta de Inforsa a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (la Papelera) representa una amenaza potencial al libre acceso de papel de imprenta. Aseveró que las expresiones de Ernesto Ayala, presidente de esta compañía, en el sentido

que ni los periodistas ni los editores de periódicos debían preocuparse porque siempre se les iba a entregar este producto, no implican una real seguridad hacia el futuro. Lo que pueda decir una persona o una compañía en este momento no garantiza que el día de mañana tenga el mismo comportamiento, afirmó.

Es imprescindible, aseguró, que para que haya una real seguridad tiene que haber normas constitucionales y legales que estén por encima de la voluntad de los gobernantes, a fin de garantizar el derecho a la libre información; además de normas que garanticen la distribución y entrega de papel, como también debiera haber la suficiente variedad de oferentes.

Por último, señaló que el fallo de la Comisión Antimonopolios fue completamente desafortunado y ha sorprendido a la opinión pública del país. "Nos parece que eso es hacer precisamente lo contrario de lo que debiera realizar una comisión de esa especie".

Para Ignacio González, la experiencia que sufrió el periodismo durante el último Estado de Sitio fue muy aleccionadora. "De ella extraigo básicamente hechos positivos, como la voluntad de los periodistas de que sus medios sobrevivieran y su propia decisión ética de no dejar de luchar por el término de las prohibiciones de circular".

Debemos prepararnos, subrayó, para cualquier eventualidad. No podemos dormirnos, sino que debemos estar en vigilia para que ningún eventual propósito de coerción pueda materializarse sin obstáculos. Nuestra tarea es fortalecer la existencia de los medios que circulan otros, enfatizó el Presidente del Colegio de Periodistas.

PAUL: CONTRA EL MONOPOLIO DEL PAPEL

"Hace muchos años atrás, aquí sobre esta misma mesa había ejemplares que iban desde 'El Diario Ilustrado' hasta 'El Siglo'. Es que estábamos todos juntos, los periódicos de las más distintas posiciones, para afrontar así los problemas comunes. Y uno de los problemas comunes es, precisamente, la libertad de expresión", señaló a Fortín, Carlos Paul, Presidente de la Asociación Nacional de la Prensa.

¿Qué relación ve Ud. entre el abastecimiento de papel periódico y la libertad de expresión?

"La comercialización del papel periódico es muy importante para la existencia de la libre expresión en cualquier país del mundo. De ahí que los periódicos y revistas deban contar con un mercado donde exista la más absoluta libertad y, por lo tanto, no haya ni siquiera la posibilidad de que se desarrolle un monopolio de ese abastecimiento".

¿Y a juicio suyo, la adjudicación de Inforsa por parte de la Papelera plantea la posibilidad de un monopolio?

"Nosotros creemos que sí. Yo creo que no están dadas las condiciones en este momento para afirmar que va a haber un abastecimiento no monopolístico el día de mañana. Aquí hay dos empresas productoras de papel de diario, una es Inforsa y la

otra es la planta de Bío Bío, propiedad también de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones...".



Carlos Paul

"Sin embargo, ésta ha asegurado que va a deshacerse de la Bío Bío...".

"Pero para nosotros no está asegurado que no pudiera existir en el futuro un monopolio. Porque la venta que hace Inforsa es de un 50 por ciento que aún no se puede perfeccionar porque se trata de inversión extranjera. Pero, en el supuesto de que se desprendiera de ese 50 por ciento, queda la otra mitad en la que hay un derecho preferente de compra que puede ser y puede no ser usado por la firma neozelandesa. La única manera de garantizar que la planta Bío Bío pasará a otras manos sería que hubiera pasado, absoluta-

mente, a otras manos que no tuvieran nada que ver con la Papelera. No está asegurado que esa planta no va a quedar bajo su control y podría establecerse, el día de mañana, un monopolio en el abastecimiento de papel de diario.

LIBERTAD DE EXPRESION

La ANAP se ha manifestado reiteradamente en favor de la libertad de expresión, pero ¿qué puede hacer o qué está dispuesta a hacer en favor de ella?

"Hemos hecho todo lo que está a nuestro alcance. Hemos hablado con la autoridad, el Sr. ministro del Interior concretamente. Nos hemos pronunciado públicamente al respecto. Lamentablemente, aunque se diga que la prensa es el cuarto poder, no tenemos más influencia ni más poder. Pero la libertad de prensa es la razón de ser de esta asociación y seguiremos manteniendo viva esta llama. Yo espero que esto se va a superar. Tengo esa confianza porque este país necesita y quiere transitar a la democracia y si queremos un proceso de institucionalización como Dios manda, se requiere imprescindiblemente la libertad de expresión".

"En Chile no hay libertad de expresión mientras exista una disposición como el artículo 24 transitorio. Y si nosotros queremos transitar a la democracia, tomar un camino de alternativa dentro del orden y dentro del derecho, la libertad de expresión es fundamental. Un país no puede tomar decisiones sobre problemas tan importantes, si los medios de prensa no son suficientemente libres".

LA FORMA MAS ECONOMICA DE LLEGAR A LA MAYORIA

AVISOS FORTIN MAPOCHO

SOLICITE UN REPRESENTANTE AL FON0 6990376 O CONSULTE EN TEATINOS 251 OF. 502

ASEGURE HOY EL MERCADO DE MAÑANA



PRESENTADA POR PATRICIO AYLWIN:

Querrela de Fortín por requisición y suspensión

• Según el abogado Patricio Aylwin, la actual legislación permite a los afectados exigir indemnización monetaria al Fisco cuando los actos de la autoridad los perjudican económicamente.

"Las normas que rigen actualmente los estados de excepción permiten que se pueda suspender la libertad de información y de opinión. El mismo artículo 41 de la Constitución contempla la posibilidad de requisición, pero lo que la Constitución establece es que, cuando se practiquen requisiciones, los afectados tienen derecho a indemnización".

La afirmación corresponde al abogado constitucionalista y vicepresidente del Colegio de Abogados, además de dirigente político del PDC, Patricio Aylwin, que actúa en representación de Fortín Mapocho en una demanda por daños y perjuicios, por la requisición y suspensión de sus ediciones.

Para aclarar aún más el fundamento de la demanda, Patricio Aylwin señala que este derecho de indemnización está refrendado por una ley, la 18.415, donde se reglamenta. Por ello afirma Aylwin: "yo no entro a pronunciarme sobre si la autoridad pudo o no pudo efectuar la requisición. Dentro de la facultad de suspender la libertad de información podría entenderse que quedaba comprendida no sólo la facultad de suspender la publicación, sino también la de requisar, y así se ha entendido. Pero, aun cuando haya tenido esa facultad, el texto constitucional y la ley orgánica mencionada son categóricas en cuanto esta excepción al ejercicio normal del derecho de propiedad da al afectado el derecho a ser indemnizado por los perjuicios que sufra. Una requisición naturalmente causa perjuicio. La suspensión de una publicación, indudablemente causa perjuicio".

Haciendo una diferencia entre los derechos que la ley contempla respecto de la propiedad, por sobre otros, señala el abogado Aylwin que "curiosamente, también la privación de libertad, el exilio o la relegación causan perjuicios, pero como vivimos bajo el imperio de una Constitución patrimonialista, que privilegia la propiedad sobre la libertad, a las restricciones a la libertad no las



Patricio Aylwin

comprende con indemnización de perjuicios, pero las restricciones a la propiedad, como son las requisiciones o la suspensión de una publicación, expresamente contempla el derecho del afectado a ser indemnizado".

TENDRAN QUE PENSARLO...

Aun cuando pudiera tratarse de la primera demanda entablada por un medio de comunicación que ha sido víctima de requisición, "el hecho de que hasta ahora este derecho no hubiera sido ejercido, no quita la fuerza al fundamento de nuestra demanda", afirma el abogado.

Consultado acerca de quién responde por una orden de requisición, si hay un responsable directo, Patricio Aylwin responde que "la demanda se ha presentado contra el Fisco. El artículo 17 de la ley 18.415 así lo establece. Vale decir, la ley suplió el vacío que tenía la Constitución, porque ésta no señalaba quién era el responsable. Podría pensarse que era la autoridad personalmente que había dictado la medida y se estableció que el Fisco responde, cuya defensa y representa-

ción le corresponde al Consejo de Defensa del Estado".

Finalmente, afirmó el abogado Patricio Aylwin que "de acuerdo a los textos este proceso debiera ganarse, porque la Constitución y la ley son claros al reconocer el derecho", aun considerando los precedentes en que los tribunales han privilegiado, en sus resoluciones y fallos, los intereses del gobierno. En este caso, afirma "la ley es la que precisamente reconoce el derecho. Entonces, si los jueces siguen un criterio meramente legalista, no podrían dejar de aplicar esta ley".

"Este es un juicio que tiene una gran significación política. Es un juicio que, en definitiva, entraña el ejercicio de un recurso que los medios de comunicación tienen para preservar su subsistencia frente a los abusos que comete la autoridad restringiendo la libertad o suspendiendo la libertad de información. Todos los medios pueden ejercer esta misma acción".

OFENSIVA EN TODOS LOS FRENTE

Por su parte, el Presidente del Directorio de Fortín Mapocho, Jorge Lavandero, señaló que "nuestra demanda en contra del gobierno significa que es necesario hacerlo responsable por sus medidas administrativas, ilegales y atrabiliarias en contra del periódico Fortín Mapocho y diversas revistas de oposición. No queda otro camino que hacerle saber al gobierno y al país que al menos si toma medidas moral y legalmente injustas y nos quiere destruir económicamente, nosotros vamos a reaccionar con energía en cada ocasión para impedir que se pueda aplastar el legítimo derecho que tenemos todos a expresar nuestra opinión".

Agrega Jorge Lavandero que "sea de izquierda o de derecha el gobierno de mañana, estos valores tendrán que permanecer. Si un gobierno requisa o suspende un medio, tendrá que pagar por el daño causado".

PRIMER DIARIO POPULAR

En cuanto a la estrategia de corto y mediano plazo de Fortín Mapocho, señala Lavandero que ésta "es llegar a ser el primer diario popular al servicio de los intereses de las mayorías. No por ello dejaremos de ser serios, entretenidos, indimentables y corajudos. Será un diario para todos y alguien tiene que hacer este papel tan necesario hoy, donde todo es desconfianza, inseguridad, temor e indiferencia. Con nuestra mística trataremos de ser una luz en medio de la oscuridad y la desorientación. Este diario es un diario de todos y para todos".

Entendiendo que la demanda que se ha presentado no sólo tiene importancia desde el punto de vista económico sino que en ella está implícita la búsqueda de una cierta seguridad para defender la libertad de información, Jorge Lavandero señala que "el nuevo Fortín Mapocho sólo renació para decir la verdad a cualquier precio, tras el objetivo de conquistar la libertad y la democracia. Fortín Mapocho no tiene ningún compromiso político, ni ideológico. Es pluralista, tolerante; excluimos la injuria y la calumnia y aun admitimos al interior de él los juicios que nos sean adversos. Como quijotes, estamos dispuestos a quebrar estas lanzas para que subsistan estos valores que muchos no logran apreciar



Jorge Lavandero

o interesadamente pretenden esconder".

Esta definición de principios de lo que representa Fortín Mapocho y su finalidad es resumida gráficamente por Lavandero cuando afirma: "Este es un diario de todos y para todos. Es tuyo, es para ti, es para la defensa de tu familia. Es para tu futuro. Todos y tú tienen tanta responsabilidad que él se mantenga, como los que estamos dirigiendo o escribiendo en él. El significado de nuestra demanda en contra del gobierno es todo esto ¡y vamos a ganar!".

Diplomáticos se reúnen con Fortín

Representantes diplomáticos de diez embajadas europeas y norteamericanas acreditados en Santiago, asistieron a una reunión-comida en casa del Presidente del Directorio de Fortín Mapocho, el martes 6 de enero.

En la reunión social, en que también estuvieron presentes Gabriel Valdés, Ricardo Lagos, René Abeliuk y miembros del

Directorio de Fortín, los representantes de la empresa dieron a conocer a diplomáticos y dirigentes el avance del proyecto del diario Fortín Mapocho y agradecieron la solidaridad internacional para con la causa democrática chilena.

Los diplomáticos reiteraron la postura de sus gobiernos en apoyo a la libertad de prensa.



Una prenda elegante y fácil de usar

ADELGACE Sin dieta, Sin gimnasia Sin máquinas

Esbelt elimina el exceso de abdomen, celulitis y toxinas

ALIVIESE Y ENDERECE SU COLUMNA

Esbelt le corrige su mala postura. Recomendado para post-parto y las prácticas deportivas. No se complique la vida. Adelgace Ud. con Esbelt. Tallas para damas y varones.

MERCED 779, STGO.
CONDELL 1443, L-4,
VALPARAISO

Y en las mejores tiendas del país (cuidado con las imitaciones, exijala en su caja azul).

EN MARZO PROXIMO:

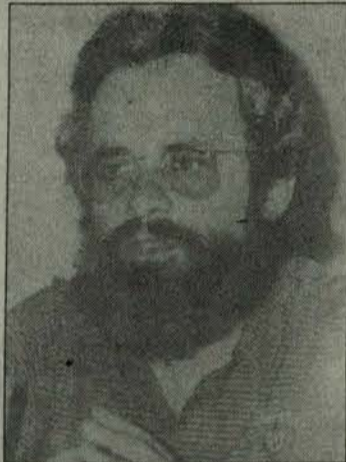
22 mil profesores quedarán en la calle

- Al momento han sido notificados 1.782. Día a día el Colegio de Profesores y la AGECH reciben nuevas denuncias
- En el ex-Pedagógico las exoneraciones suman 157, entre académicos y funcionarios
- Casi 300 alumnos secundarios tienen "prohibido" matricularse en sus establecimientos educacionales. Quedarían sin estudios.

Sobre 22 mil profesores secundarios pende el flagelo de la cesantía. De ellos, cerca de dos mil ya recibieron notificación de despido, con el consiguiente drama para el afectado y su núcleo familiar.

En marzo próximo -cuando en verdad se inicie el año laboral y escolar, pasados los dos meses de vacaciones- unos 110 mil chilenos más carecerán del sustento necesario, si se toma en cuenta al educador cesante y a su núcleo familiar.

Para la comunidad educacional -profesores, apoderados y alumnos- nunca antes el país vivió una situación similar. No sólo por los despidos arbitrarios de los maestros, sino por-



Osvaldo Verdugo

lados "sin que haya razones válidas", como señala el Presidente de la AGECH, Jorge Pavéz, como la prohibición para,

sin trabajo. Entre ellos 41 académicos.

RESPUESTA CONTUNDENTE

Para enfrentar esta "crisis estructural de la educación chilena de la cual la autoridad no tiene ninguna intención de solucionar", según afirmó Osvaldo Verdugo, Presidente del Colegio de Profesores, los afectados formaron una Comisión de Exonerados Tripartita. En ella participan conjuntamente la AGECH y el Colegio de Profesores.

La Comisión señaló en conferencia de prensa que realizará todas las acciones válidas para



Sigue la represión política en las universidades. Ahora son los despidos masivos

porque "en general tienen excelente promedio de notas". Su "pecado", afirma Alberto Maxwell, apoderado de una alumna del Liceo N°1, "es no estar de acuerdo con la municipalización y oponerse a las medidas arbitrarias".

En la capital, los colegios cuyos directores han cancelado matrícula a los educandos son, entre otros, el Valentín Letelier, el Lastarria, el Liceo de Aplicación, el Instituto Nacional, el 7 de Niñas y los Liceos A-47, A-1, A-4, A-13, etc. Todos, establecimientos que estuvieron en primera fila oponiéndose a la municipalización.

EX-PEDAGOGICO, UNO DE LOS MAS GOLPEADOS

Esta vez la voz cantante la tomó la Asociación de Académicos del ex-Pedagógico. Ante los despidos de funcionarios y académicos, los académicos de esa universidad manifestaron su más completo rechazo, culpando directamente de tal situación al rector Héctor Herrera Cajas.

El Vicepresidente de la Asociación de Académicos, Andrés Atria, señaló que desde que el mencionado rector asumió, "su acción se caracterizó por aparecer como 'el campeón del orden'. Abrió las puertas a Carabineros para que se detuviera a los estudiantes especialmente marcados como dirigentes". Añadió que "Herrera Cajas or-

denó entablar sumarios contra los alumnos que habían dirigido la movilización estudiantil resultando de lo anterior expulsiones y sanciones".

Como resultado de ello, el ex-Pedagógico inicia el presente año con 41 profesores exonerados; rebaja de jornadas laborales para otros 31 y 72 funcionarios despedidos.

Los afectados afirman que ignoran absolutamente las razones de tales medidas, ni cuáles han sido los mecanismos, aunque obviamente todo ello aparece como eminentemente

político. Habría que agregar que se terminó con la carrera de Filosofía y se jibarizó la de Historia.

Cifras parciales de profesores despedidos

Casi dos mil profesores habían sido despedidos al 7 de enero, según informaciones recogidas por el Colegio de Profesores. La cifra exacta es de 1.782. Las regiones más afectadas son la V con 905 profesores exonerados, y la Región Metropolitana, con 457.

El desglose era el siguiente:

I Región	15 despedidos
II Región	5 despedidos
III Región	19 despedidos
V Región	905 despedidos
VI Región	98 despedidos
VII Región	40 despedidos
VIII Región	151 despedidos
IX Región	35 despedidos
X Región	32 despedidos
XI Región	7 despedidos
XII Región	18 despedidos
Región Metropolitana	457 despedidos
TOTAL	1.782 despedidos



"Mi hija no, porque le impidieron matricularse en el Liceo N° 1", dijo Alberto Maxwell. "Su 'pecado', no estar de acuerdo con la municipalización", añadió

que en estos últimos meses la autoridad educacional las ha emprendido a fondo con todo el sector. Al parecer, dicen los dirigentes, se trata de "barrer" con el sector disidente dentro del área.

Lo anterior se ha manifestado tanto en los despidos seña-

al menos 300 estudiantes secundarios, de matricularse en sus establecimientos. Se suma asimismo, la masiva exoneración de funcionarios y académicos de las distintas universidades del país. La más afectada, al momento, es el ex-Pedagógico, donde 151 personas quedaron

enfrentar este problema. Partirán con acciones legales destinadas a aclarar las causales de despido y la arbitrariedad de tales medidas. No descartan movilizaciones al inicio del año escolar.

Respecto a los alumnos imposibilitados de matricularse en sus respectivos colegios, los padres también se han concertado para, legalmente, obtener de los tribunales respuestas justas a esta arbitrariedad. No existe legislación alguna que impida que los estudiantes cursen sus estudios en los colegios que deseen. Las razones de estas cancelaciones de matrículas, dicen los padres, son eminentemente políticas

SALON UNISEX
JOSE MIGUEL
 RAYOS, TINTURAS,
 VISOS, BRUSHING
 CORTES MODERNOS
 PARA ELLA Y EL
 Merced 839
LOCAL 124.

ROPA AMERICANA
USAA
 NO PAGUE DE MAS POR SU ROPA:
 VESTON \$ 850 SUPER OFERTA
 PANTALON \$ 750 CONJUNTO \$ 1.900
 CAMISA \$ 370
 PRECIO C/IVA INCLUIDO
SAN DIEGO 319

Polémica sobre Central Unitaria

- Ríos presentó su expediente de jubilación y se retiraría "aburrido de la indecisión de los partidos políticos".
- "No puede haber Central Unica, porque ya existe la CDT", dice Ruiz di Giorgio.
- "Show publicitario o Incapacidad para hacer triunfar posiciones", dice Manuel Bustos.

Desde el 17 de diciembre casi no ha pasado día en que la opinión pública no conozca alguna nueva declaración de Eduardo Ríos explicando su renuncia a la presidencia de la CDT o reafirmando su tenaz oposición a la creación de una Central Unica.

El revuelo causado por la decisión tomada por el dirigente es comparable a la renuncia presentada por Rodolfo Seguel a la presidencia de la Confederación de Trabajadores del Cobre, tomando en consideración la importancia que éste tuvo al abrir espacios políticos inexistentes a mayo de 1983?, ¿cuántos centímetros-columna se publicaron sobre ella?



Eduardo Ríos

LA POLEMICA

Básicamente las entrevistas al dirigente marítimo están dirigidas a destacar su oposición a la creación de una Central Unica de Trabajadores. Sus argumentos resaltan que la estructura sindical existente a 1973 era mala, controlada por el Estado, desfinanciada, reconociéndose sólo la reivindicación económica como campo de trabajo. El detonante para presentar la renuncia, explicó Ríos, fue la emisión de un documento del Partido Socialista de Núñez en el cual se convoca a crear una Central Unitaria, pero, afirmó, a sus militantes se les habla de una central única, propiciándose el cuoteo político. En suma, se trataría de casi los mismos métodos utilizados en la ex CUT. Finalmente otra razón que explica su alejamiento de la vida sindical, es la reducción de presupuesto de la CDT, lo que obligó al cierre de varias oficinas regionales.

Fue José Ruiz di Giorgio, dirigente nacional del Comando Nacional de Trabajadores, quien entregó una rápida opinión sobre el tema de la Central Unica planteado por los medios oficialistas. Ruiz afirmó que no hay ningún dirigente sindical que haya planteado la creación de un organismo de esta característica. "Desde el momento que existe la Central Democrática de Trabajadores, cual-

quiera Central que se forme ya no será única. En consecuencia la discusión sobre si debe existir o no una Central Unica es inútil y está fuera de contexto". Si los dirigentes demócratas creen en la autonomía y en la libertad de asociación, precisó, deberán respetar la decisión de los trabajadores sobre a qué entidad y en qué momento se afilien, dijo Ruiz di Giorgio.

Por su parte el Comando Nacional de Trabajadores se pronunció sobre el tema, en conferencia de prensa, a través de su vicepresidente Manuel Bustos. Este dijo que "la excusa utilizada, en las últimas semanas, para justificar un alejamiento de la vida sindical, debe, en primer lugar, llamar la atención respecto de las artimañas que pueden utilizarse para revitalizar desfallecientes organizaciones.

Específicamente se culpó a un partido político de emitir un documento en el cual se propiciaría la reedición de una Central Unica de Trabajadores "con todo lo negativo que ésta tuvo". Pero los argumentos van más allá. Se culpa a los partidos de centro de ambigüedad frente al tema (DC y radical) y, finalmente, se llegó a hablar de una drástica reducción de presupuesto.

"Llamo la atención sobre estos tres temas o razones aducidas por Eduardo Ríos para presentar su renuncia a la presidencia de la CDT (al parecer con elástico) e iniciar la tra-

mitación de su jubilación.

"Respondiendo al primer tema o razón planteada por Ríos, dijo Bustos, esto es la creación de una central, el Comando Nacional de Trabajadores, en abril de 1986, acordó trabajar para, en un plazo de dos años, convocar a la creación de una Central amplia, pluralista y unitaria. Jamás se empleó el vocablo Unica, como algunos desean haberlo oído. Tenemos entonces que tales antojadizas declaraciones pueden ser calificadas como parte de un show publicitario destinado a enfocar la atención de trabajadores y dirigentes en una organización con escaso poder de convocatoria. Estamos a poco más de un año de realizar el deseo de miles de trabajadores de convocar a la creación de una Central amplia, pluralista, autónoma, democrática y unitaria, tal como lo ratificaron 800 dirigentes que participaron en el Confasín del CNT. A esa fecha, abril de 1986, ningún partido político se había pronunciado sobre el tema. Después lo han hecho y el CNT ha valorado esos aportes, pero quienes resuelvan, el día de mañana, serán los trabajadores en un Congreso Constituyente".

"Este show publicitario, continuó Bustos, está claramente encaminado a dibujar en la opinión pública la imagen de quienes propiciamos crear un sindicalismo fuerte, unitario y autónomo, somos monigotes de los partidos políticos. Para ello cuentan con todo el aparato publicitario del oficialismo. Pero, resulta tan contradictorio el argumento usado por Ríos, quien luego de atacar a los partidos políticos, declara, sin vergüenza, que si la Democracia Cristiana le pide reconsiderar la medida lo hará. 'Somos o no somos, y cómo somos y dónde estamos los gatos plomos' como diría mi camarada Ríos".

"El Comando Nacional de Trabajadores ve tras esta renuncia y estas declaraciones de Ríos una actitud funcional al régimen, y eso nos preocupa. Respecto del segundo argumento, como militante de un partido político, la Democracia Cristiana, puedo decir, que es nuestra obligación lograr que



Manuel Bustos

éstos nos entreguen la autonomía suficiente. Creo que la mayoría de los partidos han entendido que ésta es fundamental en todos los campos sociales".

"Finalmente, respecto del último tema, creo interpretar a la mayoría de los dirigentes, manifestó el dirigente, si afirmamos que pesos más, pesos menos, no debe detenerse la labor sindical. Las organizaciones no tienen funcionarios, sino gente que cree en la libertad, justicia y democracia y que está dispuesta a luchar por ellas", concluyó el vicepresidente del CNT.

LLAMADO A FORMAR CENTRAL UNITARIA

Junto a la polémica desatada por la posible creación de una Central Unica, se difundió entre dirigentes un documento llamado: "La Central Unitaria: Tarea fundamental del Movimiento Sindical".

Este documento está firmado por 28 dirigentes sindicales, presidentes de Confederaciones, Federaciones, Sindicatos Nacionales y Comandos regionales, provinciales y zonales, afiliados al Comando Nacional de Trabajadores.

En él se indica que, tras analizar la situación del movimiento sindical, se acordó que se debe avanzar hacia la constitución de esta central, ampliando sustancialmente la capacidad de convocatoria y de afiliación actual del CNT, considerando que es posible llamar a la creación de esta Central Unitaria desde el Comando Nacional. Específicamente se propone a la dirección del CNT aprobar en un próximo Confasín una comisión organizadora de un Congreso Constituyente; fortalecer las comisiones de organización, capacitación y comunicación y las entidades afiliadas para desarrollar movilizaciones, e impulsar una amplia participación en la Central; realizar en abril próximo una Conferencia Programática del CNT y exigir a la comisión organizadora del Congreso Constituyente que presente, antes de junio, una proposición sobre contenidos y forma de realización del proceso unitario. Esto permitiría, según los dirigentes, culminar el proceso en 1988.

Una respuesta a ese documento entregó el presidente del Comando Nacional de Trabajadores, Rodolfo Seguel, quien declaró "estar al tanto de todos los documentos que están emitiendo algunos dirigentes sindicales, especialmente lo ocurrido en Concepción, ya que varios de los firmantes del documento son de esa zona". "Nuestra opinión es clara: el CNT, en abril de 1986, acordó crear una Central unitaria, pluralista, democrática y autónoma. La dirección nacional del CNT se encuentra movilizándose a través del país para organizar y estructurar Comandos regionales, provinciales. No hemos conversado con quienes formulan ese llamado, agregó Seguel, y las organizaciones que dicen representar en su gran mayoría no existen", concluyó.

"PEDRO PABLO" UNISEX

EÑILISTA PROFESIONAL
Cortes modernos y clásicos, Unisex. Brushing, bases, visos, tinturas, masajes, rapado de bebé, cortes de niños.

Merced 839 LOCAL
TEL. 6989101-123

DEMOLICIONES REBOLLEDO

VENTA DE MATERIALES PINO OREGÓN DIMENSIONADO, ELABORADO. PUERTAS, VENTANAS A MEDIDA, MUEBLES PINO OREGÓN

OPERTA PUERTA TABLERO PINO OREGÓN \$ 1.800

VARIEDAD EN MATERIALES TEJAS-ZINC ADOQUINES

ALASKA 989 PUDAHUEL SAN PABLO, 2450 BODEGA TEL. 363416

PADECE DE "UN CANCER POLITICO": IRANGATE

Reagan podría dimitir en los próximos meses

- La clase política norteamericana estaría preparando un nuevo liderazgo.
- Busch pierde puntos. Un demócrata podría ser el nuevo presidente.

Cuando el médico presidencial de la Casa Blanca, coronel John Hutton, anunció el 5 de enero que Ronald Reagan había sido operado con éxito del colon y la próstata, sólo dio un parte médico y no el certificado de que Ronald Reagan se había salvado.

El verdadero cáncer de Reagan parece ser político y su tumor es la operación "descubierta" llamada Irángate.

La enfermedad política es tan grave que los especialistas demócratas -entre ellos el ex Secretario de Defensa S. Breshinsky- pronostican que Reagan será removido de su cargo dentro de 1987, dos años antes del término normal de su período.

Es muy difícil que Reagan pueda superar el mal que se inició con el conocimiento público de que EE.UU. había vendido miles de millones de dólares en armas al Estado "terrorista" de Irán; que se agravó cuando se supo que Israel había servido de intermediario; que cobró visos de muy grave cuando se conoció que parte de las ganancias habían sido desviadas en favor de los "contras" nicaragüenses, y que se hizo prácticamente mortal cuando la opinión pública quedó estupefacta al saber que, junto con vender armas a Irán, EE.UU. entregaba a Irak los planes "secretos" iraníes...

Los detalles de la operación Irángate no serán conocidos públicamente (la comisión investigadora parlamentaria declaró a principios de año que el asunto es muy grave para la seguridad de los EE.UU. y que el principal responsable es Reagan) pero el escándalo levantado con lo que ya se sabe es suficiente.

UN NUEVO LIDERAZGO

Sean cuales sean las razones del "destape" que está liquidando a Reagan,



Ronald Reagan

lo cierto es que EE.UU. necesita, para su desarrollo como potencia hegemónica mundial, de un nuevo liderazgo personal. De un hombre que personifique los actuales ideales norteamericanos y los proyecte. Bajo el mandato de Reagan, la opinión pública norteamericana mostró su receptividad al liderazgo individual, ése que va más allá de los grandes partidos tradicionales y que resume la aspiración norteamericana de fortalecer su presencia protagónica en el escenario universal.

Algunos observadores sostienen que sobre las ruinas del liderazgo de Reagan deberá edificarse otro liderazgo, capaz de sintetizar en un solo todo los intereses del complejo militar-industrial con los del "sueño americano", la pequeñez moral de las grandes ganancias económicas con la grandeza moral de las gentes comunes y corrientes.

Esa síntesis no es fácil-pero es necesaria, imprescindible, para el desarrollo normal de la primera potencia de nuestro tiempo.

El Vicepresidente George Bush, que debería ser Presidente en caso de que Reagan dimita, no parece estar en condiciones de asumir el nuevo liderazgo. Bush fue Jefe de la CIA y ha sido el segundo hombre del actual gobierno. Su suerte está indisolublemente ligada a la de Reagan y a la de William Colby, el actual Jefe de la CIA, descerebrado en una clínica justo cuando estalló el escándalo de Irángate.

Así las cosas, lo más probable es que el nuevo líder surja del área demócrata y que los republicanos se despidan de

la Casa Blanca por un tiempo largo.

Allí, en el área demócrata, hay un hombre que ya ha mostrado sus condiciones: Gary Hart. Los analistas lo definen como un progresista en política interna y un conservador en política internacional. Justo lo que puede necesitarse cuando el país, después de largos años de gobierno republicano, necesite tender una mano a los sectores desposeídos de la sociedad norteamericana y volver a pararse con estatura y agresividad en la arena internacional.

CASOS DE URUGUAY Y ARGENTINA:

La sola transición no asegura la justicia

La amnistía para los militares uruguayos y la Ley de Punto Final argentina, que limitó las posibilidades de enjuiciar a todos los que atentaron allí contra los derechos humanos, no han hecho otra cosa que confirmar que la sola liquidación de los gobiernos dictatoriales no asegura que se hará justicia.

Hay dictadores, como Fulgencio Batista, el cubano, que muchos años después de haber sido derrocados murieron de cualquier cosa en una idílica isla cercana al Mediterráneo. Con Marcos podría suceder lo mismo. Y más aún con Duvalier, que es un hombre joven.

Hoy, en el gobierno socialista de Felipe González en España, se mantienen en el seno de las FF.AA. numerosos oficiales que fueron franquistas.

La sola transición de la dictadura a la democracia no abre el terreno para que todo caso sea juzgado y todo culpable castigado.

Depende del tipo de transición y, sobre todo, del tipo de gobierno que suceda a la dictadura, lo que pase con las FF.AA. que ejercieron la represión.

En último término el factor principal, para que se haga una u otra cosa, se castigue, no se castigue, cuánto se castigue, es el pueblo soberano que se expresa en la democracia, que elige representantes y que los controla. El pueblo argentino, después de la dictadura militar, eligió un gobierno de centro; no uno de izquierda ni uno de derecha. Ese gobierno de centro, el de Alfonsín, creó las condiciones para que se sancionara a



José María Sanguinetti

la extrema derecha militar y a la extrema izquierda guerrillera.

El pueblo uruguayo, después de la dictadura militar, eligió un gobierno de derecha, el del Partido Colorado de Sanguinetti, y ubicó como segunda fuerza al Partido Blanco, de centro. La izquierda, del Frente Amplio, a la que pertenece la mayor parte de los reprimidos en la dictadura pasada, es la tercera fuerza uruguayo. Es decir, fue el pueblo uruguayo el que eligió representantes que, sabía, tratarían con guante blanco a los militares.

Claro que es característico de la democracia el que sea dinámica. Que las fuerzas políticas puedan cambiar y que al soberano pueblo se le ocurra un tiempo una cosa y otro tiempo otra. El Frente Amplio uruguayo, por ejemplo, está tratando hoy que se haga un plebiscito para que el pueblo se pronuncie sobre la amnistía.

GEMARTE
LAPISLAZULI
SANTIAGO NATTINO R.
JOYAS EXCLUSIVAS EN PLATA Y ORO EXPORTACIONES ARTESANÍA Y MINERALES DISEÑOS
AL COMPRAR CON ESTE AVISO EXIJA SU REGALO
SAN ANTONIO 65 LOC. 115-C HOTEL GALERIAS NACIONALES

ENTRADA GRATIS CON ESTE AVISO
TRIO KAMARUNDI BETO VELOSO NECTOR YAIKIN TILUSA
TODOS LOS VIERNES Y SABADOS A LAS 22 HRS.
Seamos amigos esta noche aunque mañana..... te quedes en la ausencia aunque mañana me traigas un reproche seamos amigos esta noche
CASA KAMARUNDI
ARTURO PRAT 935 TEL. 2227870

Bar Restaurant Del Club PERUANO
SIEMPRE EN MIRAFLORES UN RINCON CON SABOR A PERU.
ORDENES PARA MANIFESTACIONES Y CONVIVENCIAS. COMIDA PERUANA, CHILENA E INTERNACIONAL. PARRILLADAS PARA 2 PERS. CON ENSALADA \$ 950.
VIERNES Y SABADO BAILABLES. MENU ESPECIAL \$ 1.000.
ABIERTO DOMINGOS Y FESTIVOS AL ALMUERZO
MIRAFLORES 443 TEL. 382917
CERRADO POR VACACIONES DEL 19 ENE. AL 8 FEB.

CINE VIDEO ARTE
Lu 12: "Busco mi destino". Peter Fonda (18). A las 20 hrs. "Vida después de la muerte". Iron Maiden (14). A las 21.30 horas. "Jazz Tokyo 1980". Chick Corea. A las 23.00 horas.
Mar 13: "Let it be". The Beatles (14). A las 20.00 horas. "Woodstock" (14). A las 21.30 horas.
Mi 14: "Album Yessongs". Grupo Yes (14). A las 20.00 horas. "Second out". Génesis (14). A las 21.15 horas. "California 1974". Deep Purple (14). A las 22.45 horas.
Ju 15: "Pink Floyd en las ruinas de Pompeya" (14). A las 20.00 horas. "The Cream". and "Emerson Lake and Palmer". A las 21.30 horas. "Atlanta USA". The Police (14). A las 22.45 horas.
Vi 16: "Que levante la mano la guitarra". Silvio Rodríguez. Su vida y sus canciones del álbum "Causas y azares". A las 20.00 horas. "Jimmy Hendrix en Monterrey y Hawaii". A las 21.30 horas. "Universo de fantasía". Heavy Metal (21). A las 23.00 horas. "California dream 1974". Deep Purple (14). A las 24.30 horas. "Tambo norlino". Carnaval bailable. Anima conjunto Ajnacalou. Viernes y Sábado. Desde las 24.00 horas.
Sáb 17: "Inti-Ilumani en Mendoza '86". Último recital. A las 20.00 horas. "Deja que haya rock". AC-DC (14). A las 22.15 horas. "California 1980". Bob Marley (14). A las 23.45 horas. "The Doors". Jim Morrison (14). A las 24.50 horas.
Do 18: "Jesucho Superestrella". (14). A las 17.30 horas. "La canción es la misma". Led Zeppelin. A las 19.15 horas. "Festival mundial de jazz". Stanley Clark. A las 21.30 horas.
CONSTITUCION 275 TEL.: 771685 BARRIO BELLAVISTA FINAL PIO NONO AL ORIENTE

TEATRALIZANDO EL CHILE DE HOY:

Vuelve el teatro callejero

Evidentemente, "Todos estos años" fue el título que mejor describía un reencuentro entre colegas. Así se llama la creación colectiva del grupo de 10 actores (profesionales y semiprofesionales) que, junto a Andrés Pérez Araya, están reviviendo el teatro callejero de calidad en Santiago durante este mes.

Cada espacio abierto es un escenario vacío, dijo alguna vez ese maestro moderno del teatro, el inglés Peter Brook. Y donde mejor se comprueba esa realidad es, desde luego, en las representaciones dramáticas en plena calle, donde los transeúntes constituyen el único público. El desafío de mantener vivo el interés de los espectadores, pese a las distracciones propias de la calle y a la posibilidad, siempre presente, de que el transeúnte simplemente decida irse, es uno de los atractivos del teatro callejero. También, claro está, existe el riesgo de caer presos todos juntos.

En 1981, el Teatro Urbano Contemporáneo (Teuco), comunidad teatral "armada" -por no decir dirigida- por Andrés Pérez, presentó una obra de Beckett en la Plaza de Armas, para asom-



Rodolfo Pulgar: el payaso feo

bro de quienes no crean que se puedan realizar obras de calidad en el pavimento. El grupo -que vivía comunitariamente en una casona en Av. Bustamante, que contaba con su propia sala de ensayos- siguió existiendo con ese nombre, aunque con distintos integrantes, aún después de la partida de Andrés, becado a Francia en 1983, para integrarse al grupo teatral más famoso de ese país: el THEATRE DU SOLEIL, dirigido por Ariane Mnouchkine.

De vuelta en Chile de vacaciones, se juntaron varios amigos que habían trabajado junto con él en teatro callejero (María Izquierdo, Roxana Campos, An-

drea Gaete, Aldo Parodi, Rodolfo Pulgar, Tito Bustamante y Willy Semler) y decidieron montar una obra colectiva, fruto de sus experiencias personales de "todos estos años", en el fondo de sus propios años de jóvenes adultos en el Chile de hoy.

El proceso de creación de una obra final llena de juegos, payasos y alegres metáforas fue tan entretenido como el resultado final. El proceso duró tres semanas, la obra no alcanza a durar media hora.

Desde luego el problema mayor era cómo resumir y expresar las diferentes experiencias y vivencias personales, y cómo trascenderlas. Partieron de palabras, frases, incluso clichés; luego imágenes de todos estos años (de ahí, por ejemplo, viene el funeral invisible presente en la obra). Escribieron fábulas, poemas, chistes. Andrés Pérez, así encauzó y dio forma teatral a los distintos elementos. Cada actor creó su propio payaso: el Payaso Feo, personaje de gran ternura que encarna Rodolfo Pulgar, y el Payaso Neurótico, de Aldo Parodi, que hace reír a carcajadas, son -junto al Payaso Niño, de María Izquierdo- los más logrados.

Tres actores más se integraron al grupo: Francisco Reyes, Jaime Lorca y Ximena Rivas. Otros seis jóvenes actores -van cambiando- ayudan con la utilería (participaron en el taller de actuación que, auspiciado por el Chileno Francés, realizó Andrés Pérez en diciembre). El grupo está todos los domingos, a las 20 hrs., en el Parque Forestal (cerca de la Fuente Alemana); de martes a domingo, alternativamente, en el Parque Bustamante (entre Bilbao y Rancagua) a las 20.15 hrs., o en el barrio Bellavista, donde consiguen permiso.



La venia final, ante numeroso y atento público en el Parque Forestal

TERCER FESTIVAL DEL BARRIO:

Una vez más, Bellavista

Paradójicamente, un bigotudo joven de aspecto tímido (lo es) bien podría ser el artista "estrella" de este tercer festival del barrio Bellavista, en pleno desarrollo por estos días. Se trata de Leo Masliáh, 32 años, uruguayo y cantautor no convencional por excelencia. Dueño de un humor negro insólito y genial, y acompañándose del piano o de la guitarra por igual, Masliáh actuará solamente dos veces en Bellavista. Con su humor tremendamente realista, latinoamericano, podría decirse al mismo tiempo que es el humor del hombre de la calle. Muchas veces hace reír a carcajadas y sin embargo, es un humor que duele.

Pero no todo ha de ser Masliáh, en este festival (estará el 16 y 17, en el Café del Cerro). Otra de las "estrellas" (por usar lenguaje típicamente festivalero) es la joven videísta chilena Tatiana Gaviola, de Filmocentro. Tatiana ha dirigido numerosos videos, entre ellos, TANTAS HISTORIAS, UNA VIDA (un trabajo sobre mujeres poblacionales), y también SANTA MARIA DE IQUIQUE; ambos serán exhibidos en la sala de la galería Eido-phon, en su festival de videos. El video sobre la masacre de la Escuela Santa María obtuvo, en diciembre, el Gran Premio de la agencia J. Walter Thompson. El galardón es el premio máximo entre una serie de estímulos que otorga dicha agencia a distintas categorías de trabajos viedísticos (documental-argumental-video clip). El Gran Premio, por méritos artísticos, puede caer en cualquier categoría y es uno solo.

EL BARRIO EN FOTOS

Otra "novedad del año" en Bellavista: abre sus puertas, o más bien sus arcos, una nueva galería de arte. Ubicada en Antonia López de Bello frente a Mallinkrodt, se trata precisamente de la Galería Los Arcos, que se suma así a las otras cuatro salas ya existentes (La Fachada, Del Cerro, De Los Talleres y La Casa Larga de Carmen Waugh). Esta sala abrirá con una exposición fotográfica del propio barrio Bellavista, lo que demuestra, una vez más, el pie firme que ha logrado imponer el arte fotográfico en las galerías que antes preferían la plástica propiamente tal. La exposición, en este caso, pertenece



Leo Masliáh: un humor que duele

al Taller 10, integrado, entre otros, por el profesional Miguel Opazo.

En La Candela será posible, entre otras actividades, y previo pago de una subida tarifa (450 pesos), acudir a uno de los escasos recitales de Margot Loyola o presenciar alguno de los numerosos programas en video (para televisión) que realizó, antes del Once desde luego, el director de televisión y folklorista Hugo Arévalo, pareja de Charo Cofré (los dueños de casa). Valen la pena. Los temas de los programas, realizados para el Canal 13 de la época, versan sobre Pablo Neruda, Violeta Parra y otros personajes muy nuestros.

En materia teatral, lo más novedoso será un grupo penquista: TEATRO URBANO EXPERIMENTAL. Por lo demás, las funciones teatrales serán reestrenos y obras actualmente en cartelera.

El festival, que se prolongará hasta el 25 de este mes, cuenta con la participación de dos teatros (Cámara Negra, La Feria), cinco galerías de arte (ya nombradas), tres establecimientos comerciales-artísticos (Café del Cerro, donde se concentrará la música con -entre otros- el dúo Schwenke y Nilo, Eduardo Gatti, Lucho Lebert y Pippo Guzmán; La Candela y Eido-phon, que es galería y sala de video y música al mismo tiempo); el Club de Teatro de Fernando González y la Fundación Neruda (en formación), además de 16 restaurantes y numerosos locales comerciales. Todo organizado a duras penas (por la magnitud) por la Corporación Amigos del Arte, iniciadores de la idea.

(Nota aparte: ya una vez, en esta misma página, protestamos por la aparición de un antiestético kiosco de Coca Cola, en plena Plaza Camilo Mori. Que ahora aparezca un kiosco de la Free Cola no nos parece ninguna mejoría. Dejamos constancia de una protesta reiterada).

Canto a la solidaridad

Una multitud de voces unieron su canto, en cuatro recitales en favor de FORTIN MAPOCHO, entonces suspendido a la fuerza por el Estado de Sitio. Voces individuales, conjuntos musicales, solistas, humoristas, amigos todos en una labor de solidaridad con un medio de comunicación temporalmente acallado. Agradecemos profundamente a todos ellos por su gesto generoso, que no olvidaremos.

CENTRO CULTURAL MAPOCHO
TALLERES INTENSIVOS DE VERANO

TEATRO-GRABADO
PINTURA Y DIBUJO
PINTURA INFANTIL
GUITARRA POPULAR
GUITARRA CLASICA
FOTOGRAFIA
RETABLOS
CORO
ALEMAN
LOCUCION
DANZA FOLKLORICA DE CHILOE

CLASES 4 VECES X SEM.
MATRICULA GRATIS
FACILIDADES EN CUOTAS
INFORMACIONES

TEL 33 62 53
V. SUBERCAEAUX 7

CAFÉ DEL CERRO
E. PINTO LAGARRIGUE 192
FONO 778308

LUNES 12
EDUARDO GATTI + INVITADO
CANTAUTOR

MARTES 13
DUO SCHWENKE & NILO
CANTO MUSICO

MIÉRCOLES 14
TRIO ROBERTO LEGAROS
+ PAULI SAGRAPA LATAJAZZ BOSSA

JUEVES 15
TRIO ROBERTO LEGAROS
+ PAULI SAGRAPA LATAJAZZ BOSSA

VIERNES 16
LEO MASLIAH
CANTO POPULAR URUGUAYO. PRESENTACION 1 CASSET

SABADO 17
LEO MASLIAH
CANTO POPULAR URUGUAYO. PRESENTACION 1 CASSET

DOMINGO 18
LEO MASLIAH
CANTO POPULAR URUGUAYO. PRESENTACION 1 CASSET

VIERNES Y SABADOS
MUSICA Y HUMOR
24:30 HRS

COLEGIO DE PERIODISTAS:

Aclaración y sanción moral

El Consejo Nacional de Periodistas entregó el viernes 9 la siguiente declaración pública:

Ante diversas publicaciones que se refieren a la reciente elección de mesa del Colegio de Periodistas y que hablan de un supuesto pacto político que rechazó la posibilidad de una directiva pluralista, el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas declara:

1) Conversaciones llevadas a cabo por la mayoría de los consejeros consideraron la inclusión en la mesa del ex presidente nacional señor José Tomás Reveco.

2) El consejero señor Waldo Mora señaló que tanto el señor Reveco como el consejero señor Alfredo Larreta, le habían entregado a él plenos poderes para que decidiera en su nombre; y que ambos votarían según él indicase.

3) En el curso del intercambio de puntos de vista acerca de la constitución definitiva de la mesa, se ofreció al señor Reveco ocupar la tesorería. El a su vez, por medio del señor Mora, pidió la secretaría general. Las negociaciones en ese

sentido no tuvieron resultado, y le fue ofrecida al señor Reveco la tesorería. El señor Mora, a nombre del señor Reveco, la rechazó.

4) En la última instancia, el señor Mora indicó que los señores Reveco y Larreta apoyarían una nueva mesa en la que él mismo fuese el secretario general.

5) Realizada la votación en el Consejo Nacional para designar la nueva mesa, el señor Reveco fue elegido tesorero, pero renunció inmediatamente aduciendo que el señor Mora no había llegado a acuerdo.

En una segunda votación, fue elegido el señor Alfredo Larreta. Este también renunció indeclinablemente.

A la tercera votación, resultó nominado el consejero señor Humberto Ahumada.

6) El día miércoles 7, aparecieron publicaciones dando cuenta de un "pacto" político acordado hacía un par de semanas entre los dos sectores mayoritarios del Consejo Nacional y basadas en declaraciones del señor Reveco y de un informante anónimo.

Para el Consejo Nacional,

no hay nada de ilegítimo ni ilícito en la pertenencia a algún partido político. Lo que realmente le parece fundamental es que todo consejero responda a los valores e intereses gremiales.

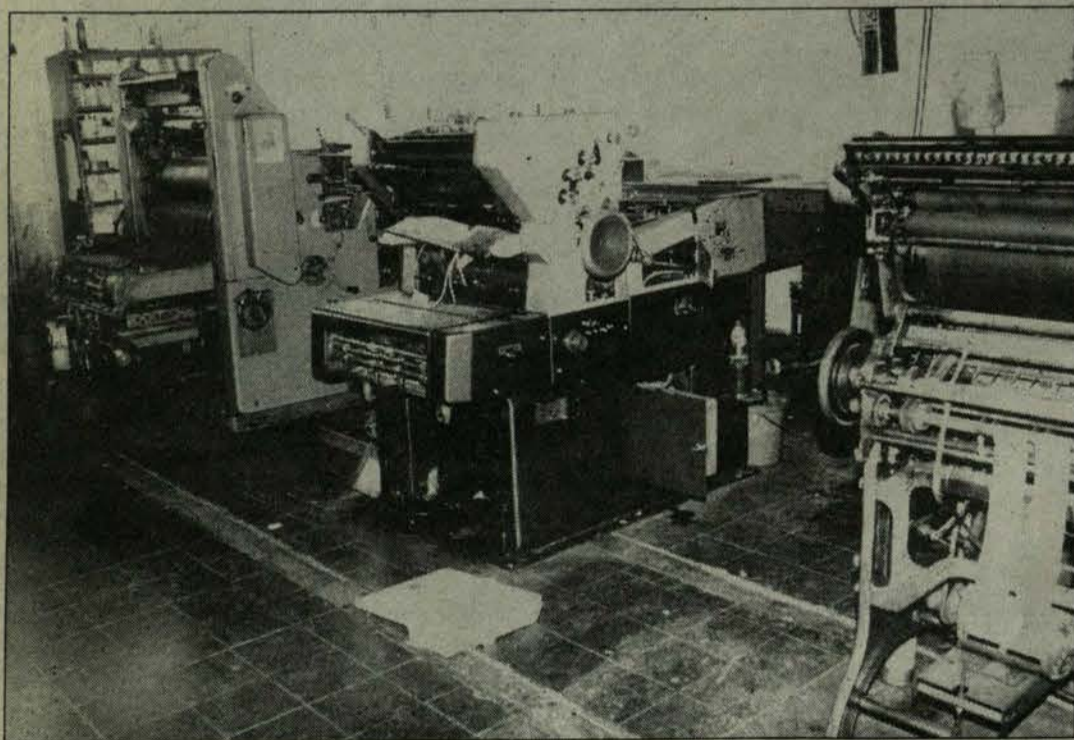
7) Considerando todos los hechos y antecedentes que pudo reunir y analizar el Consejo Nacional, este cuerpo acordó expresar su condena, desde el punto de vista ético, ante las declaraciones del señor Reveco que distorsiona la verdad de los hechos y rechazar los términos en que el informante anónimo atacó desde las sombras a la institución. Al respecto, se resolvió solicitar al Consejo Metropolitano que realice una investigación, para determinar la identidad de esa persona para sancionarla si es que resulta pertenecer a los registros de ese Consejo. Y que se examinen los contenidos de las afirmaciones del señor Reveco.

8) Las acciones como las que motivan la presente declaración no quebrarán la unidad, la tarea ni los propósitos del Colegio de Periodistas. Estos hechos contribuyen a que nuestra institución reflexione aún más profundamente sobre su rol y sus objetivos y perfeccione su acción concreta.

SANTIAGO, enero 8 de 1987

CONSEJO NACIONAL
COLEGIO
DE PERIODISTAS DE
CHILE

Asaltos a Terranova



Dos asaltos consecutivos, el 29 y 30 de diciembre, realizados por individuos armados, que se identificaron como miembros de la CNI, y con órdenes de allanamiento emitidas, supuestamente, por la 2ª Fiscalía Militar, afectaron a la Editorial Terranova. Los delincuentes se llevaron libros, material fotográfico y de imprenta, además de destruir maquinaria que no pudieron llevar en los cinco vehículos en que circulaban. La editorial calculó en más de 7 millones los daños provocados.

Ocurre

MAS FOME QUE BAILAR CON LA HERMANA

Bien poco gracioso fue el "chiste" que la censura les hizo a los humoristas del Festival de la Canción en Viña; no podrán contar chistes sobre la política interna y mucho menos imitar al capitán general; no podrán hacer alusiones a la Iglesia ni a la religión (en circunstancias que hay algunos chistes buenos que tienen lugar en un confesionario); no representar ni parodiar personajes equívocos o ambiguos (o sea, el loro quedó excluido sin apelación); no resentir ni ofender la moral ni las buenas costumbres (esto debe excluir a las suegras que son tan buena veta para un chistecito), y está prohibido finalmente el lenguaje procaz, los dicerios y los criollismos chabacanos (es decir, al primer humorista que use la palabra *galopines*, o *posillones*, se le cancelará de inmediato el contrato).

La pregunta que muchos se hacen es sobre qué podrán hacer humor los humoristas, pero se consuelan pensando que, al menos, queda el tiempo (el tiempo climático, naturalmente, no el de los plazos) y los grados, de calor, no los grados militares, por supuesto.

LA FUERZA INTERNACIONAL

Fuentes de Europa Occidental manejaron las siguientes cifras represivas que habrían sido programadas por sectores del régimen inmediatamente después del atentado contra la comitiva de Pinochet: 15 a 20

asesinados; 60 altos dirigentes políticos y sociales exiliados; 300 detenidos y mucho más de esa cifra relegados al interior del país.

La reacción internacional que se produjo por los cuatro asesinados habría obligado a suspender el plan.

¿Cómo habría sido la respuesta represiva si el objetivo principal del atentado se hubiera concretado?

SUSPENSO

En suspenso se mantenía, al cierre de esta edición, la fecha para que el Relator Especial de Naciones Unidas, Fernando Volio, pudiera ingresar al país. Como se sabe, el gobierno había anunciado -después de meses de dilación- que accedía a dicho ingreso, pero para el próximo mes de abril. Volio, en nota formalizada ante la embajada chilena en Costa Rica, insistió en que su viaje debe ser en este mes de enero, dado que en febrero deberá entregar su informe final ante la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra.

LLOROSO FESTIVAL

Diariamente decenas de carabineros invaden las calles del animoso Festival del Barrio Bellavista. Como la gente se agrupa a cantar, a veces les chiflan y los guardianes del orden llaman a sus refuerzos. Eso ocurrió el miércoles pasado, cuando aparecieron las verdes micros con fuerzas especiales y a bombas lacrimógenas terminaron un día de festival. En los días siguientes, desde las nueve de la noche, esperaba ansioso el carro celular.

LA FUERZA DE LA SINRAZÓN

UN BALDE

ES EL SÍMBOLO DEL GOBIERNO:
HEGÓ COMO BALDE DE AGUA
FRÍA... EN BALDE LE PIDEN
JUSTICIA Y LIBERTAD...
EN BALDE LE DICEN QUE
SE VAYA...

FORTIN

ESTE AÑO ES NUEVO
SIN INTERVENCIÓN NUESTRA
Y SERÁ FELIZ
SI TODOS EMPUJAMOS
JUNTOS Y AL MISMO
TIEMPO

Y...
ER ENTONCES
SÍ!!!
margarita



EDICION 379
12 de enero de 1987

MAPOCHO

Precio \$ 60
(Recargo aereo \$ 10)

LA HISTORIA NO OFICIAL

del Estado de Sitio



Ex personeros
del régimen
se quedan con
Télex-Chile

Habla
Carmen Gloria
Quintana